LA ESTACA

Año 7/2024 Número 34
Precio: $ 2.000



¡¡REPRESORES!!
de los movimientos sociales

CHILE UN CUENTO VISTO POR ASIMOV

Por Equipo editorial

"Mientras más oscura la noche más brillantes son las estrellas".
(antiguo proverbio italiano).

Cada cierto tiempo, y cada vez con mayor frecuencia, pareciera que **Chile** se encamina varias décadas al pasado. Es como una de las historias de ficción de **Isaac Asimov** llamada ***"El Pasado Muerto"*** (1956), que mientras más tiempo transcurre, el pasado está presente y torna a las sociedades en inmutables. En el fondo, se trata de comunidades paralizadas, ancladas, y cualquiera sea el gobierno de turno, el futuro continuará sin cambios ni mayores variaciones.

Ver, analizar y estudiar las últimas encuestas presidenciales nos lleva irremediablemente a pensar en lo anterior. Las dos candidatas con mayores expectativas y probabilidades son **Evelyn Matthei** por la derecha y **Michelle Bachelet** por lo que sería el centro, la centroizquierda, y la izquierda que representan el **Frente Amplio** (hoy devengado en un solo partido) y el **Partido Comunista**.

Se repiten los mismos nombres, estrategias y objetivos políticos desde hace varias décadas al tiempo que lo que no se cuestiona es el "modelo", que para todos los efectos sigue siendo intocable. El neoliberalismo es la roca donde se cimentan los acuerdos de conciliación de clases y los privilegios del empresariado.

La realidad chilena es que en medio siglo, tal como en el cuento de **Asimov** que durante 50 años nadie ha realizado ningún avance en *neutrínica* (cuando el escritor escribió el relato en ese entonces el *neutrino* era una partícula misteriosa), y tal como ocurre en el **Chile** actual los *neutrinos* del pasado son los de hoy porque se trata justamente que nada cambie, que todo se mantenga inalterado, salvo en apariencias.

Dejando de lado la ciencia ficción vemos que este escenario muestra una realidad propia de un país muerto que en su interior convergen proyectos que sin ser iguales no son demasiado diferentes. Ninguno de ellos representa cambio alguno debido al cerco constitucional vigente (que en gloria y majestad perpetuó la **Constitución** de la dictadura, tras los dos intentos fallidos), la concentración de la riqueza, la desigualdad, y las carencias sociales de la gran mayoría de la población.

Quién es quién

El país está muerto desde los 90' porque durante la dictadura las fuerzas sociales y políticas organizadas a través de los partidos y movimientos revolucionarios, empujaron y acorralaron al régimen de **Pinochet**, y fueron determinantes en su lucha por cambios radicales con miras a eliminar la institucionalidad dictatorial. Nada de eso ocurrió ni ha ocurrido en 50 años.

La candidata que aparece con mayores opciones es **Evelyn Matthei** quien representa la flor y nata del pinochetismo histórico, que no solo justifica las atrocidades en **Derechos Humanos**, sino además la continuidad de un modelo económico capitalista a ultranza. Escucharla ayer y hoy es como si el tiempo se hubiera detenido.

La derecha chilena interactúa sin grandes contradicciones con los sectores más radicales de su sector, salvo discrepancias de segundo y tercer orden en el plano electoral municipal, y declaraciones más de forma que de fondo en el plano internacional.

La derecha del presente es la misma del pasado solo que hoy está más empoderada que nunca ante un gobierno débil, de volteretas y zigzagueo que **Boric** ha encarnado en su mandato. En lo que le resta del año y medio lo acorralarán aún más con miras a que su gobierno sea visto por el pueblo como inepto e ineficaz y que ellos son los únicos que pueden garantizar las principales demandas de la población en seguridad interior, aplastar la insurrección en el **Wallmapu**, acabar con los problemas de la migración ilegal y la vieja promesa del desarrollo y la teoría del chorreo.

Bien sabemos que las complejidades sociales y estructurales del país son tan profundas que esas promesas no pasarán de ser una falacia mientras perviva el actual modelo institucional y económico.

En tanto, **Michelle Bachelet**, es el estandarte de la vieja alianza concertacionista, de las renuncias a más no poder mientras fueron gobierno y que ahora proporcionaron oxígeno al gobierno de **Gabriel Boric**, casi desde el mismo día que asumió, solo que ahora nada es gratis. El precio que ha pagado este gobierno que en sus inicios aparecía como transformador, ha sido su renuncia a un proyecto de cambios sociales sumado a su alineamiento y sometimiento vergonzoso a las políticas impuestas por el imperialismo a nivel global.

El **Chile** del levantamiento y la rebelión popular de octubre de 2019, es solo un dato más de la memoria colectiva que la prensa hegemónica ha contribuido a deformar al grado que las demandas sociales que por décadas fueron exigidas, hoy forman parte de un imaginario y no un logro material como resultado de las luchas populares.

LA ESTACA

Periódico bimensual sobre política, informaciones, opinión y cultura publicado por el colectivo Ediciones "La Estaca".
Edición general, gráfica y fotográfica: PPBórquez *Coordinación:* Leonardo Chacana Vielma.
Colaboradores: Ernesto Carmona, Pappalardo, Carlos A. Torres, Enrique Gatica, Patricio Cid, Francisco Bazo, Cristian Bustos, Anamaria Tijoux Merino, Cherie Zalaquett Aquea, Beatriz Silva, María Emilia Tijoux, Pedro Sandoval S., Martín Faunes A., Karina Nohales, Paulina Acevedo Menanteau, Doctor Papagayo, Jaime Navarrete V., Sergio Grez T., Fabio Salas Z., Javier Larraín P., Pedro Lovera P., Desirée y Alain Frappier, Fernando A. Torres, Caroline Cruz, Sergio Infante R., Patricio Soto C., Javier Bertin, Haroldo Quinteros, Joakin Castillo.
Portada: PPBórquez.
revistalaestaca@gmail.com

Los artículos publicados son de responsabilidad de sus autores, los firmados por La Estaca representan la línea editorial de la revista.

El país se congeló tras los dos fracasados episodios de redactar una **nueva Constitución** y la actual no es más que el pasado muerto. Desde entonces, todo transcurre en modo piloto automático, entre un gobierno y una oposición que tienen la plena certeza que nada cambió y tampoco aspiran a realizar algún cambio de fondo en temas tan sensibles como el previsional y el tributario, la vivienda social, la educación y la salud públicas, porque en ambos casos se pone en jaque la esencia del modelo neoliberal y de capitalismo financiero.

Por tanto, la única manera de matar el pasado muerto que nos rige es en las calles, en la lucha popular, en la rebelión de los pobres del campo y la ciudad, de los migrantes, los pobladores, estudiantes y trabajadores; en los mapuche que luchan por recuperar sus tierras ancestrales de la depredación de las forestales y las comunidades de otras etnias frente ante la apropiación de sus recursos naturales por las mineras.

Dos países en uno

Es evidente que hay dos países en uno: el que marcha a velocidad de crucero y aquel que subterráneamente ha ido comprendiendo que la institucionalidad política es un cerco que deberán romper, pero que solamente puede lograrse a través de la organización y los movimientos sociales. Los mismos que en la **Villa Francia** fueron reprimidos en un torpe montaje en la sede de la **radio comunitaria Villa Francia**, y el **comedor popular Luisa Toledo**, madre de los hermanos **Vergara Toledo** asesinados por **Carabineros** en la dictadura.

Este modus operandi de las fuerzas policiales no es nada nuevo. Ya había ocurrido con el caso del **weichafe Camilo Catrillanca** y la burda **Operación Huracán**. Se habría podido pensar que en este gobierno por la presencia de militantes de izquierda no ocurriría; pero no fue así, y la estrategia apunta a que de aquí al término de la gestión de **Boric** la consigna sea **reprimir sin contemplaciones al movimiento social**, con miras a crear un gran arco político que pueda enfrentar a la derecha que ya está en marcha y a la cabeza del proyecto la **ministra Carolina Tohá.** La irrupción de **Bachelet** no hace más que agregar una cuota de suspenso o incertidumbre de lo que pueda ocurrir y que si hasta hace unos pocos meses para **Matthei** parecía que era una carrera corrida ya no está tan claro.

En este juego de poderes ambos sectores políticos no han considerado la resistencia moral, ética y política que aún subsiste en amplios sectores del movimiento popular, y que se ve refrendado en lo acontecido en la **Villa Francia**, y que serán ellos los que terminen por definir los planes de una clase política repudiada que en el futuro recibirán la patada que se merecen.



TODOS LOS PUEBLOS CONTRA TODAS LAS VIOLENCIAS, TODOS LOS PUEBLOS POR TODAS LAS LUCHAS, TODAS LAS LUCHAS CONTRA LA TORTURA



Por Patricio Cid Palacios

- *La ofensiva represiva contra el movimiento popular no logrará frenar el avance del movimiento social en todas sus formas de lucha.*

Bajo estos lemas **Revista La Estaca** recibió un reconocimiento, el día martes 2 de julio, por la **Comisión Ética contra la Tortura** que dirige nuestra querida compañera **Juana Aguilera**, para conmemorar el **Día Internacional de Solidaridad con sobrevivientes de tortura.** Decenas de organizaciones populares fueron galardonadas por el trabajo realizado en defensa de los **Derechos Humanos**, por la defensa del ser humano y de la sociedad, considerando como central el medio ambiente y la naturaleza.

Para quienes trabajamos en **La Estaca** ha significado recibir un reconocimiento a una tarea que no ha sido siempre fácil, y donde destacan los contactos con las organizaciones sociales además de los apoyos solidarios de cientos de colaboradores y amigos que hacen posible que la revista siga saliendo en forma impresa.

Para quienes fuimos torturados, resulta especialmente significativa la fecha que se conmemoraba: **Día Internacional de Solidaridad con sobrevivientes de tortura.** Remece el espíritu constatar que somos sobrevivientes, lo que significa que muchos de nuestros amigos(as) compañeras(os) y familiares, murieron en la tortura, y muchos otros quedaron mutilados para siempre. Sin duda, la tortura significó una violación criminal que llegó a cada centímetro de nuestro cuerpo, a cada espacio de nuestro cerebro, a cada milímetro del alma, pero además hiere y daña el concepto del ser humano y del conjunto de la humanidad.

A partir de los crímenes cometidos por el nazismo se fortaleció en el mundo una campaña contra el abuso y atropello a los **Derechos Humanos**, y en especial contra la tortura.

El terror y la tortura el arma de los poderosos

A medida que se fortalecía el sistema de dominación bajo el desarrollo desenfrenado de un capitalismo salvaje, empezamos a ver en las páginas de los grandes periódicos noticias que daban a conocer atrocidades contra prisioneros y pueblos enteros. Era la forma sutil de legitimar la tortura como las violaciones a los **DD.HH.**, cárceles clandestinas, asesinatos alevosos, torturas crueles y salvajes que eran dadas a conocer como parte del repertorio que el llamado "mundo civilizado y democrático", utiliza para hacer frente a los peligros de un nuevo enemigo: el terrorismo.



Foto 1: Patricio Cid Palacios del colectivo ediciones y revista La Estaca.

Foto: Comisión Ética Contra la Tortura.

El ataque a las **Torres Gemelas** en **Nueva York** cuyo origen jamás quedó claramente establecido, las cruzadas criminales contra Irak bajo la falsa alarma de posesión de armas de destrucción masiva, que quedó posteriormente demostrado que era una gran mentira; al igual que el derrumbe de **Libia** y el asesinato de su gobernante y líder, los crímenes cometidos en **Serbia**, en **Afganistán**, además de las medidas criminales de boicot contra pueblos enteros como **Cuba** y **Venezuela**. Así como los crímenes cometidos en el **Donbass** por parte de las fuerzas fascistas ucranianas inmediatamente después del **golpe de Estado**, y actualmente los crímenes cometidos en **Palestina** contra un pueblo desarmado dan cuenta en forma reiterativa y como una constante que se ha producido un gran quiebre en la humanidad que ha dejado de defender la causa de los **Derechos Humanos.**

La criminalización de la lucha social

En nuestro país, desde gobiernos anteriores, se produjo un proceso ascendente de criminalización del movimiento social donde los más afectados hasta hoy ha sido el pueblo mapuche, donde en reiteradas acusaciones y mediante pruebas falsas han quedado claramente desveladas como fue en el **caso Huracán**, el asesinato de **Camilo Catrillanca** y múltiples acusaciones más contra dirigentes y organizaciones

mapuche, situaciones que los medios de comunicación callan vergonzosamente.

Boric y su **ministerio del Interior** no han querido quedarse atrás y continúan con esta escalada represiva que afecta a las organizaciones populares y ancestrales.

Cada vez que el **Estado de derecho** sobrepasa sus poderes y sus propias normas, lo que hace es debilitar el propio estado de derecho ya que las acciones reñidas con la ética y la legalidad legitiman la respuesta de un pueblo agredido y legitima, como ocurrió con la dictadura militar, la respuesta del pueblo a través de todas sus posibilidades, recursos y formas de lucha.

En ese contexto se produjo la resistencia armada a la dictadura, posteriormente del mismo modo aparece una respuesta más organizada del movimiento mapuche, como también vemos este tipo de respuesta en el estallido social.

Desde el asesinato de tres jóvenes hermanos, los **hermanos Vergara Toledo**, se instaló en su población –**Villa Francia**– con apoyo de sectores cristianos, un sentimiento de defensa y resistencia. El **29 de Marzo** dio origen a lo que se denominó el **día del Joven Combatiente** donde todos los años desde hace más de 30 años se realizan diferentes manifestaciones que muestran el espíritu rebelde y justiciero de los sectores más jóvenes, en un contexto improvisado, desorganizado y anárquico pero que sin duda refleja el malestar de una parte importante de la juventud popular, que manifiesta su disposición a luchar contra las injusticias y las aberraciones a que el pueblo es sometido. En los últimos años la figura de la madre de los **hermanos Vergara Toledo**, **Luisa Toledo** emergió como una figura emblemática que no tuvo miedo para desenmascarar los abusos y crímenes del poder dominante.

Hace pocos días se conmemoraba el aniversario de la muerte de **Luisa**, fecha que fue escogida para dar un golpe represivo, lo que ha ocupado los principales espacios de la red que controla casi el 100% de toda la información de nuestro país.

Sin duda el sistema represivo coloca como carne de cañón a un número pequeño de jóvenes, que todos sabemos no representan ningún peligro para la sociedad como tampoco para los intereses de los poderosos.

¿A quién va dirigida esta ofensiva represiva?

Estamos en fecha preelectoral y las encuestas realizadas, si bien dan como futuro ganador a una derecha empoderada, ha dejado al descubierto un proceso de polarización de la sociedad, donde se ha fortalecido la extrema derecha de corte fascista encabezada por el **Partido Republicano**, cuyo objetivo fundamental es posicionarse como la verdadera solución para **Chile**, sabiendo que si no lo logra para esta vuelta electoral le quedara el camino abierto para una segunda oportunidad que se abrirá al cabo de 4 años.

El llamado centro o mejor dicho la derecha no fascista ha quedado debilitada ya que su representación política –**Demócratas** y **Amarillos**– no han querido demarcarse de una **Derecha** extremadanamente dura que encabeza hoy día **Evelyn Mathei** y por el lado más progresista del centro se constata un debilitamiento importante de la **Democracia Cristiana** y el **PPD** así como también del **Frente Amplio**, todo lo cual apuntaba a un fortalecimiento del **Partido Comunista**. Allí se centraron los esfuerzos.

Primero fue la acusación contra **Jadue**, cuyas medidas como alcalde hirieron profundamente los intereses económicos del conglomerado económico centrado en la unidad de las tres principales cadenas de farmacias de este país que controlaban el 90% de los fármacos, sino además se coludían para fijar los precios de los mismos, a lo que se agrega la colusión que afectó la entrega de **Oxígeno** para los pacientes afectados por la epidemia de **COVID** lo que significa un verdadero crimen por el cual también se ha guardado un religioso silencio.

Jadue no solo ha sido denostado y vejado apareciendo con grilletes y chaleco amarillo en las principales diarios y canales de televisión, sino también se le quitara la posibilidad de seguir ejerciendo su cargo de **Alcalde** donde fue elegido con amplia mayoría popular, y seguramente se buscarán los diferentes medios para conseguir una condena que lo deje inhabilitado para ocupar cargos públicos o de elección popular.

El **gobierno** y su **ministerio del Interior** sabían que si atacaban a una organización popular como un **Comedor Popular**, el **Partido Comunista** iba a reaccionar y así ocurrió. Lo que el **gobierno** y su **ministerio de Interior** no quieren ver es que bajo estas acciones lo que se debilita es el conjunto del proyecto democrático y los únicos beneficiarios son los defensores del gran poder económico y financiero. Los procesos represivos enlentecen el desarrollo del proyecto emancipador que el pueblo necesita, pero la historia y el viejo topo siguen construyendo madrigueras y los procesos de cambio no se detienen por la fuerza.

Cuando este año se conmemoran los 50 años de la muerte de **Miguel Enríquez**, los viejos que fuimos sus compañeros podemos decir que aún ponemos toda nuestra fuerza, toda nuestra voluntad y energías al servicio de la defensa de la vida y felicidad de los pueblos y eso nos lleva a ser intransigentemente anticapitalistas.



Foto 2: Detenidos en los allanamientos en Villa Francia durante su formulación de cargos por la Fiscalía.

ANATOMÍA DE UN MONTAJE

- *El caso del alcalde de Recoleta quedará inscrito para ser estudiado como una de las operaciones mediáticas mejor realizadas en Chile en la estrategia político-judicial denominada "lawfare". El propósito es uno solo: amedrentar a quienes piensan diferente al poder dominante y muestran que es posible dinamitar su prestigio e influencia política.*

Por Francisco Herreros,
Red Digital.



Foto 1: El perseguido alcalde de Recoleta, Daniel Jadue.

Al inicio de la lectura de su resolución, que acogió la medida cautelar de prisión preventiva para el **alcalde de Recoleta**, **Daniel Jadue**, solicitada por el **Ministerio Público**, la jueza **Paulina Moya** afirmó que ésta no obedecía a persecución política, que los chilenos son iguales ante la ley, y que nadie está sobre ella.

Pese a sus años en el **Poder Judicial**, puede que en su fuero interno así lo crea. Pero, juzgado el sistema en su conjunto, es evidente que está equivocada.

A pesar de sus numerosas trapacerías y trapisondas, **Piñera** jamás pisó un tribunal. Ahora se sabe por qué. A propósito, **¿qué es de Hermosilla?**

Después de tres años de investigación, recién el 19 de abril pasado la fiscalía ofició a la **Brigada de Delitos Económicos** de la **PDI**, para que le solicite a la exalcaldesa de **Viña del Mar**, **Virginia Reginato** la entrega voluntaria de sus cartolas bancarias entre los años 2010 y 2020.

Según la querella de la actual alcaldesa, **Macarena Ripamonti**, el perjuicio global imputado asciende a la asombrosa suma de **$100 mil millones**, entre déficit del ejercicio, pago de horas extraordinarias sin justificación, desfalco en aporte público al **Teatro Municipal** y mala gestión en cobranzas.

Que se sepa, nadie del **Ministerio Público** o la policía y evidentemente, de la jauría mediática, ha molestado a **Joaquín Lavín** para preguntarle por los **$2.000 millones** en remuneraciones a funcionarios con nexos familiares o políticos en la **Corporación Cultural** de **Las Condes**.

De 38 alcaldes/as de derecha, investigado/as actualmente por diversos delitos funcionarios y de corrupción, solo tres han pasado por prisión preventiva, a tres se les han asignado cautelares menores, tres cumplen pena remitida y ninguno está prisión. No es accesorio recordar ciertas condenas a clases de ética.

¿Igualdad ante la ley?

Uno de los días de la prolongada formalización a **Jadue**, en el **Tercer Juzgado de Garantía**, coincidió con la audiencia de revisión de cautelares de la exalcaldesa de **Maipú**, de la **UDI**, **Cathy Barriga**, nuera de **Lavín**, imputada por fraude al fisco por un monto de **$31 mil millones**, en prisión domiciliaria.

Quedó acreditado que, al menos en cuatro ocasiones, **Carabineros** no pudo certificar el cumplimiento de la medida cautelar, en su parcela en **Peñaflor**, donde se exhibe, desafiante, en redes sociales, bailando como si repartiera ositos rosados.

El **Ministerio Público** se limitó a solicitar la instalación de un timbre para garantizar la escucha del control policial. Pero **Jadue** está preso.

Aquí no se trata de la teoría del empate. Para nada. Según la juez(a) **Moya**, somos todos iguales ante la ley. Pero parece evidente que hay algunos/as más iguales que otras/os.

En la pasada, ha quedado acreditada, nuevamente, la existencia de una justicia de doble estándar: benévola, comprensiva y servicial con ricos y poderosos; áspera, implacable y punitiva con los pobres y los que luchan por los pobres.

Por magnitud del objetivo, intensidad, saña y complicidad mediático-judicial, la persecución a **Jadue** se compara con el montaje contra el exsenador **Jorge Lavandero**, que libró a las transnacionales del cobre del más efectivo de sus antagonistas; al caso **Caval**, que socavó el prestigio



Foto 2: Giovanna Herrera, fiscal acusadora del caso.



Foto 3: Leslie Ayala, periodista de *La Tercera*.



Foto 4: Jueza Paulina Moya, quien decretó cautelares.

del gobierno de **Bachelet II**, al punto de doblegar su ímpetu reformista, y la operación jurídico-política que rescató a la elite empresarial y la casta política, involucrada en los casos **Penta**, **SQM** y **Corpesca**.

Celada jurídico-mediática

La prisión preventiva de **Jadue** no constituyó sorpresa alguna. La señal de que el sistema iría por todo la entregó la fiscal **Giovanna Herrera**, la noche del 17 de abril pasado cuando, mediante el abuso de una norma ambigua y desregulada –la alerta preventiva– le impidió salir del país, rumbo a **Venezuela**; con arreglo a la hipocresía cortesana y formalista propia de este tipo de montajes.

Aparte del evidente atropello a sus derechos, el hecho en sí era un pretexto, independiente dónde termine. Eso lo saben las autoras de la maniobra. El tiro por elevación apuntaba a otro lado.

Desembocó en el espectáculo mediático que resulta de la confluencia entre la posverdad; es decir, la preconstitución de una trama que, de contrabando, pasa por real, y el *"lawfare"*, o guerra jurídica; utilización abusiva de las instancias judiciales, en apariencia legales, para inhabilitar o provocar el repudio social del inculpado.

A los poderes detrás de los montajes, les es indiferente su absolución o condena. La finalidad última consiste en la liquidación de su imagen, y en lo posible, su influencia.

Jadue estaba invitado al "**Encuentro hacia la Agenda Alternativa Social Mundial**", con el fin de exponer su experiencia como alcalde de **Recoleta** en transformaciones exitosas relativas a gobiernos comunales, y no por **Nicolás Maduro**, como informa con el sesgo de costumbre, el diario ***La Tercera***.

Con mecánica de manual, y sutileza de elefante en cristalería, el título acusa tanto el abuso de la "persecutora", como la complicidad del medio en la trama.

Si bien la **PDI** alertó a la fiscal de la salida de **Jadue**, fue ésta quién lo impidió. En conversación telefónica, le manifestó a la defensa que, si insistía en salir del país, despacharía orden de detención en su contra. De su cosecha, el diario añadió: "bajo este escenario, **Jadue** desistió de viajar a **Venezuela**".

Al día siguiente, la periodista **Leslie Ayala**, que desde hace años sostiene una sistemática campaña contra **Jadue**, sobre la base de batir una y otra vez el mismo libreto, denotó la complicidad en habituales filtraciones de una investigación que se supone secreta:

"Las alertas de la fiscal **Giovanna Herrera** encendieron la noche del miércoles 17 de abril. Esto, dado que a eso de las 22.30 horas recibió un poco habitual llamado de funcionarios de la **Policía de Investigaciones** (**PDI**) que se desempeñan en el **Aeropuerto Arturo Merino Benítez**".

El punto es que **Jadue**, en ese momento, no era prófugo, siquiera imputado, de nada. El hecho de que la fiscal **Herrera** y la periodista **Ayala**, se hayan concertado en esta celada, constituye un manifiesto atropello a la presunción de inocencia, piedra angular del derecho al debido proceso.

Postular que **Jadue** podría asilarse en **Venezuela**, por un juicio de morondanga, viciado de origen, y que en el peor de los casos podría terminar en faltas administrativas; y abandonar por ese motivo su cargo edilicio, que termina el 6 de diciembre, familia, carrera política y patrimonio; además de *"fake new"* y *"lawfare"* en simultáneo, y canallada en descampado, es un insulto a la inteligencia; tesis que, sin embargo, respaldó el titular de la **Fiscalía Centro Norte**, **Xavier Armendariz**, personaje con más de una vela en este entierro.

La fiscal, su jefe y la periodista mienten con descaro pues saben que la penalidad a faltas o delitos administrativos, sumados a la debilidad de la prueba, no justifican, ni un tanto así, semejante algarada y que **Jadue** no será condenado a pena de presidio.

Tal como la mula de la noria, la audiencia de cautela de garantía solicitada por la defensa en el **Tercer Juzgado de Garantía**, atendido ese día por la jueza **Katherine Román**, giró sobre el sofisma de que **Jadue** había desistido de viajar, y, por tanto, no se habían violado sus derechos.

O sea, justicia al revés. La fiscal, que no hizo la pega le endosó a **Jadue** la responsabilidad de demostrar la violación de sus derechos.

Que lo hayan abordado los detectives y su abogado lo llamara, en el momento de abordar, para informarle que hacerlo equivaldría a una orden de detención, parece casi una gentileza de la fiscal, cuando en realidad encubre, o bien su falta de destreza, o revela una parcialidad que, en justicia, debiera relevarla del caso.

Si de verdad creía que **Jadue** se iba a asilar, lo que correspondía era solicitar orden de detención al juzgado, y punto. Es lo que procede. Lo demás es verso.

La confabulación jurídico-mediática aprovechó la pasada para continuar con la campaña de desprestigio de **Jadue**,

mediante manadas de titulares incriminatorios, que atropellan el deber ético elemental del periodismo, en cuanto a respetar la presunción de inocencia de todo imputado; más aún en este caso, en que siquiera lo era en ese momento.

Justicia de doble estándar

Al revés de **Jadue**, la fiscalía oriente y la prensa sistémica no han investigado las asombrosas implicancias de las grabaciones al abogado **Luis Hermosilla** y la información, de alrededor de 700 mil páginas, obtenida de la incautación de su celular, parte de la cual, como en el **caso Watergate**, desemboca en el palacio presidencial. Y si lo han hecho, ha pasado inadvertido.

Por lo pronto, el propio **Hermosilla**, es un desaparecido en acción, o bien, pasa piola porque sabe mucho, y sabe que lo saben.

Ni el **Ministerio Público** ni el poder mediático parecen interesados en rayarle la pintura al nuevo santo del panteón conservador; a pesar, o precisamente, de que revelan uso de información privilegiada, proveniente del director de la **PDI**, en dos casos en que **Piñera**, siendo presidente, y habiéndolo nombrado, tenía personal interés: la compraventa del **proyecto minero Dominga** y la investigación por su intervención en beneficio del **Casino Enjoy**, controlado por sus históricos socios, los **Cueto** y los **Martínez.**

Nixon cayó por menos. ¡Qué falta de respeto, que atropello a la razón!

A **Jadue** lo condenaron mediáticamente, aún antes de imputarlo, como fatalmente iba a suceder en la prolongada audiencia iniciada el 29 de mayo.

La conspiración de los fácticos

El supuesto se da en la especie, toda vez que concurren el **Ministerio Público**, en la persona de la fiscal **Giovanna Herrera**, y el poder mediático, representado para el efecto por *La Tercera*, de **Álvaro Saieh**, controlador del **grupo Corpbanca**, de filiación política en la **UDI**, el cual, pese a los agudos problemas financieros por los que atraviesa, no deja de ser un poder fáctico en sí, y, además de **Canal 13**, por *Ex Ante*, periódico electrónico dirigido por **Cristián Bofill**, exdirector de *La Tercera* y operador mediático del **grupo Luksic**, que financia ese periódico electrónico, cuya sede está en su edificio corporativo, al que sirve además como gerente de **Estrategia y Nuevos Negocios de TV-Medios**, filial del holding propietario de **Canal 13**, aparte de ser sobrino de **Gonzalo Bofill**, controlador del **grupo Carozzi**, oligopolio de la alimentación, un fáctico por derecho propio, muy a la derecha del espectro político.

Los poderes mencionados, además de la oligarquía conservadora, la elite financiera, los gremios empresariales, la casta política, la alta burocracia, la curia romana, la embajada de **Estados Unidos** y oportunistas de diversos pelajes; calculan, con acierto, que **Jadue** es el único político de la actualidad, capaz de encabezar un proceso de transformación que merezca tal nombre, o al menos inicie el proceso de desmontaje del sistema imperante, y convoque a mayorías significativas para esa empresa.

Además, su modelo de farmacias, inmobiliarias, librerías, y ópticas populares desafía en los hechos al principio de maximización de la ganancia; lo cual, para ellos, más que inaceptable, es herético.

Constituye, por tanto, uno de los objetivos importantes, dentro de los desafíos que avizoran a mediano plazo. De ahí que la campaña de *La Tercera* remonta al 9 de enero de 2021, cuando la periodista **Leslie Ayala**, soltó la primera descarga:

La llamada telefónica que enreda al alcalde **Jadue** en el caso luminarias. Sin perjuicio del desplome del "caso luminarias", en lo tocante a **Jadue**, que la obligó a cerrar temporalmente su cuenta de twitter, por el troleo recibido; desde ese día, la **"periodista" Ayala** ha publicado –en revisión rápida, no exhaustiva– 47 artículos contra él, mientras que otros periodistas *La Tercera* han escrito la alucinante cantidad de otros 510 artículos del mismo tenor; o sea, un artículo en contra del alcalde de **Recoleta** cada 2,4 días, en los últimos tres años, sólo en un medio. En **Canal 13** y *Ex Ante*, se registra el mismo patrón.

Conforme al manual de la desinformación, los titulares son incriminatorios y tendenciosos, sin motivo que los sustente, pero sostenidos en el tiempo.

Cualquiera que emprenda la fastidiosa tarea de revisar los 557 artículos, caerá en cuenta que se trata del mismo pastiche, compuesto por las mismas acusaciones, fuentes anónimas y filtraciones del cuaderno de investigación; un refrito atroz, una jaita interminable, repetida una y otra vez, que solo cambia de lugar en el diagrama de la página, siempre encabezada con una foto en primer plano de **Jadue**, nimbada en colores oscuros.

En ninguno de ellos aparece la versión del acusado, como no sean declaraciones de su abogado, pero contribuyentes a enredar la trama.

Eso no es información; es manipulación. No es periodismo, sino oficio mercenario, que, al precio de un plato de lentejas, renunció al compromiso con la verdad.

El Estado Mayor

La tercera condición para satisfacer la noción de campaña, supone la coordinación de un mando unificado, una suerte de estado mayor.

Conceptualmente, y en la gran mayoría de las veces, basta la concurrencia objetiva de intereses, para activar este tipo de campañas, con el objeto de bloquear, desprestigiar, neutralizar y satanizar cualquier amenaza o desafío contra el actual bloque hegemónico en los planos económico, político, social y cultural.

Si hay algo que no les falta a los barones del poder fáctico, es lugar donde reunirse.

Comparten sillones de directorio de grandes empresas y directivas de sociedades de beneficencia; se encuentran en sus exclusivos clubes de golf, o en excusiones a destinos exóticos, en yates de última generación, o se reúnen a almorzar en remotas mansiones, a las que llegan en helicóptero, a veces con desenlaces inopinados.

La coordinación es todo, el lugar es nada. En teoría, con la actual tecnología, a **Álvaro Saieh**, dueño de *La Tercera*, y **Andrónico Luksic**, de *Ex Ante* y **Canal 13**, les bastaría intercambiar un par de mensajes de whatsapp, para desatar una campaña contra **Jadue**, como la que se ha visto, sin dejar rastros.

La juez, la fiscala y la periodista

Más de algún lector de *La Tercera*, que siguió la formalización de **Jadue** por el canal judicial, pudo experimentar cierta sensación de *deja vu*, o al menos, de algo conocido en el trasfondo de la escena.

Nada extraño, pues desde hace tres años la fiscalía centro norte y *La Tercera* vienen hostigando a **Jadue** mediante la sistemática violación del secreto del cuaderno de investigación.

A la jueza de garantía, **Paulina Moya**, no le llamó la atención que ese periódico haya publicado 557 artículos contra el imputado en los últimos 36 meses; y que la mayoría de los que firma **Leslie Ayala**, incluyen filtraciones ilícitas del secreto sumarial.

Difícil que la periodista no lo sepa, pero imposible en el caso de la fiscal y la juez.

La fiscal **Herrera** no debe ignorar el oficio 028 del 14 de enero de 2011, del **Fiscal Nacional**, **Sabas Chahuán**:

"No corresponde que las policías entreguen información relacionada con investigaciones penales ni a terceros que la soliciten ni a los propios intervinientes".

A su turno, la fiscal y la jueza no pueden desconocer el artículo 182 del actual **Código Procesal Penal**, sobre el secreto de las actuaciones de la investigación, que establece:

"Las actuaciones de investigación realizadas por el ministerio público y por la policía serán secretas para los terceros ajenos al procedimiento".

"Los funcionarios que hubieren participado en la investigación y las demás personas que, por cualquier motivo, tuvieren conocimiento de las actuaciones de la investigación estarán obligados a guardar secreto respecto de ellas".

Ni la fiscal ni la juez ni la periodista parecen advertir que se han violado –o aceptado que se violen– suficientes derechos del imputado, como para impugnar esta caricatura de juicio, desde los puntos de vista de la ética, la legitimidad, la justicia y la política.

La teoría de la doble inflación

Desde otra perspectiva, la jueza, por así decirlo, compró la docena completa: tanto la teoría inflacionaria de los delitos de la fiscalía, como la teoría inflacionaria de las penas, planteada por el representante del **Consejo de Defensa del Estado**, el untuoso abogado **Daniel Martorell**.

Imputarle cinco delitos a un inculpado al que simultáneamente se reconoce no haber desviado recursos a su faltriquera, es, al menos, incoherente, y exige recursos creativos para sostenerlo.

De ellos, los dos principales, estafa y cohecho, tienen a los mismos protagonistas, respecto de los cuales la fiscalía no tiene otro antecedente que la declaración de los querellantes.

Si la defensa de **Jadue** demuestra que no conocía a **Álvaro Castro**, **César Ramírez** y **Óscar Doussang**; propietario, vendedor comisionista y chofer, respectivamente, de la empresa **Best Quality**, o que nunca hizo trato alguno con alguno de ellos, el corazón del caso implosionaría como castillo de latas de cerveza, abolladas y vacías, golpeado por una pelota de aserrín.

Respecto de la **Asociación Chilena de Farmacias Populares**, el relato de la fiscalía es tan confuso como sus cifras.

Según la fiscalía, **ACHIFARP** compró **$1.384 millones** a **Best Quality**, en productos sanitarios para la pandemia, en junio de 2020, "quedando la mayoría de los productos en bodega y sin uso".

Líneas más adelante, imputa una deuda de **$1.012** millones.

De entrada, acá se plantea una contradicción fundamental: ¿cuál de las dos cifras es el pasivo? No pueden estar las dos en la misma columna. Sin ese antecedente, no es posible determinar el perjuicio fiscal.

Además, si la defensa de **Jadue** acredita que esos productos se distribuyeron, por la vía que fuera, y no quedaron "la mayoría en bodegas", el fundamento del delito naufragaría en la inconsistencia.

Que **Best Quality** demande una deuda de **$1.200 millones**, no significa que sea delito; más aún si la defensa de **Jadue** acredita que los productos comprados fueron utilizados durante la pandemia.

De paso, llama la atención el alineamiento de la fiscalía con los intereses de una empresa privada, uno de cuyos intervinientes, **Álvaro Castro** está formalizado por soborno, en la misma causa, y otro, **Cesar Ramírez**, fue condenado por estafa, en 2019, por un monto de **US$12 millones**.

Relaciones sospechosas

Una de las querellantes de **Best Quality**, la abogada **María Paz Guerra**, es hermana de **Manuel Guerra**, el fiscal de la impunidad en el **caso Penta**, quién defenderá a otro de los querellantes en este caso, abogado **Eduardo Lagos**, que a su vez, tiene pendiente audiencia de formalización por los delitos de prevaricación apropiación indebida y cohecho, solicitada por el fiscal **Marcelo Carrasco**.

Lagos Herrera fue elegido diputado para el período 2002-2006 por el **Partido Radical Socialdemócrata**, para el período 2002-2006, por el distrito 57, que incluye las comunas de **Puerto Montt**, **Cochamó**, **Calbuco** y **Maullín**.

El 9 de julio de 2003, fue desaforado por el delito de uso indebido de instrumento público, por una acusación de cohecho en el marco del caso coimas.

Otra querellante, la abogada **Ximena Risco**, exdirectora jurídica del gobierno de **Piñera**, era cercana al entonces titular de esa cartera, **Andrés Chadwick**, quien a su vez fue jefe de **Risco** desde 2014 hasta 2018, cuando ambos trabajaban en el estudio jurídico de **Luis Hermosilla**.

La fiscal **Giovanna Herrera**, es cónyugue de **Andrés Montes** –hijo del **ministro de Vivienda**, **Carlos Montes**– quién se desempeñó como fiscal regional de la fiscalía centro norte, de la que fue su jefe, mencionado en la grabación a **Luis Hermosilla** por **Leonarda Villalobos**. El lobysta del loby dice, sobre una reunión con **Montes** y **Villalobos**, verificada el 31 de mayo de 2023.

"**Montes** nos dice: 'Cabros, ojo, no debería decírselos, pero se los digo, estamos pidiendo información sobre esta otra huevá', que es la que te contamos a ti y que nos juntamos, que ya no me acuerdo cómo se llama", supuestamente en referencia al **caso Factop**.

Igual que **Guerra**, en la fiscalía oriente, mientras fue titular de la fiscalía centro norte, **Montes** tramitó sonados casos de delitos de cuello y corbata; entre ellos la colusión de las farmacias, **La Polar**, **LAN**; **Cascadas**, **Eurolatina II** y la denuncia contra **Mario Kreutzberger** por paternidad.

Hoy ya sabemos el resultado final de esas investigaciones: las que no terminaron en la impunidad, pasaron raspando, o en salidas alternativas; lo cual no avala, precisamente, el principio de igualdad ante la ley.

El otro defensor de **Lagos** –querellante contra **Jadue**– es **Mario Vargas Cociña**, connotado pájaro de cuentas de las huestes de ultraderecha, e irreductible pastel. De entrada, fue el abogado que solicitó al tribunal borrar la información del celular de **Hermosilla**, a pretexto de sus conversaciones con él, que, reconoció, se prolongaron por años.

Ha defendido al cura pedófilo **John O'Really**; a **Nano Calderón**, acusado de parricidio frustrado contra su padre; al director de teleseries **Herval Abreu**, acusado de abuso sexual y de poder por siete



Foto 5: Abogado,operador y lobbista, Luis Hermosilla.



Foto 6: Cristián Bofill, director de *Ex Ante* (Luksic).



Foto 7: Ángel Valencia, Fiscal Nacional.

actrices; al exdiputado **Gustavo Hasbún**, **UDI**, imputado de solicitar coimas para dar preferencias a determinados proyectos; a **Marco Antonio López**, conocido como **"Parived"**; a **Patricio Maturana**, autor del disparo que cegó a **Fabiola Campillai**, además de imputados en los casos **SQM** y **Caval**.

El 5 de abril de 2020, **Vargas** –fundador y actual director ejecutivo de la **Corporación de Asistencia Jurídica de Carabineros**, **Defcar**– fue detenido por infringir el toque de queda.

Los hechos, son descritos en una notificación del **Fiscal Adjunto** de la **Fiscalía Local** de **Las Condes**, **Juan Pablo Duhalde**, quien abrió una causa por el delito de **Maltrato de Obra** a **Carabineros de Servicios**.

Según ésta, **Vargas**, en el calabozo, "perdió los estribos", y agredió a un suboficial. Salió libre a las cinco horas, y la fiscalía decidió no prosperar. Igualdad ante la ley, que le dicen.

Cabe consignar que **Lagos Herrera** y **Vargas Cociña** defendieron al exalcalde de **San Ramón**, **Alejandro Aguilera**, lo que, al menos en teoría, los conecta con el sector del **Partido Socialista** liderado por el exsenador **Álvaro Elizalde**.

Por el motivo que sea, el factor común entre estos personajes desemboca en **Hermosilla**.

Para los efectos que importan, fue el defensor de **César Ramírez**, iniciador del caso **Jadue**, cuando se autodenunció, en agosto de 2021, para incriminar a **Jadue** una supuesta coima, de **$20 millones**, en insumos médicos para la pandemia, que, en último término, se utilizaron para ese efecto.

Ramírez, que en la trama desempeñó un papel equivalente al de **Sergio Bustos**, en el **caso Caval**, es un personaje de sinuosa y oscura trayectoria.

En octubre de 2020 se descubrió que la empresa **Frutti di Bosco**, a cargo de **César Ramírez**, empaquetó frambuesas congeladas provenientes de **China** y las vendió a **Canadá** como productos orgánicos cultivados en **Chile**; lo cual le dejaba, como comisión, el 6% de impuestos que cobra **Canadá** a las importaciones desde **China**.

La fruta era enviada a **Chile** a través de un intermediario, **Directus South East Asia Ltd.**, con sede en **Nueva Zelanda**. Posteriormente, fue exportada a consumidores de ciudades canadienses, como **Vancouver** y **Montreal**. La "empresa" del acusador de **Jadue** envió frambuesas engañosamente etiquetadas por un valor de **US$12 millones**, a ese país, entre 2014 y 2016.

Ramírez se declaró culpable de dos cargos criminales por hacer declaraciones falsas sobre exportación. Recibió una multa de **$6.266** y una sentencia de cárcel suspendida de 122 días.

Jadue está preso. Otra igualdad ante la ley.

En este montaje, asume el disfraz de vendedor comisionista de **Best Quality Spa.**; empresa cuyo giro declarado es importación/exportación de artículos de perfumería, aseo y representaciones. Extraña empresa, que no tiene página web, ni logotipo, ni gráfica que la identifique.

Su propietario, **Álvaro Castro Robles** está formalizado por soborno, en la misma causa, pero, a diferencia de **Jadue**, sólo con arraigo nacional. Es cuñado de **Óscar Doussang Jara**, conductor de la empresa, quién secunda a **Ramírez**, en las acusaciones contra **Jadue**.

Según el periodista **Patricio Mery** los cuñados **Oscar Orlando Doussang Jara** –chofer– y **Álvaro Castro Robles** –dueño– de **Best Quality**, acordaron chantajear y extorsionar a **Daniel Jadue**. Ambos se dedican a la venta ilegal de permisos de circulación y licencias de conducir.

El **Ministerio Público**, liderado por el **Fiscal Nacional Ángel Valencia**, muy bien conectado con las altas esferas políticas, acordó proteger a estos sujetos a cambio de "armar" un caso malicioso que perjudique al **alcalde de Recoleta**.

Con los datos conocidos últimamente acerca del tráfico de influencias de políticos de derecha como **Mario Desbordes** y otros, en el nombramiento de jueces, fiscales y notarios, queda claro porqué **Cathy Barriga** está en la casa y **Jadue** en prisión. Total, **Jadue** es comunista y por tanto, algo habrá hecho.

A la juez tampoco le sorprendió que los intervinientes de la "arista" –así se dice hoy– **ACHIFARP**, sean los mismos que los de los delitos de estafa y cohecho. Si eso no es inflación de delitos, otra vez pega en el palo.

Respecto de **ACHIFARP**, la historia que narran los antecedentes exhibidos por la fiscalía, remite a un mal negocio inicial, que persiguió como una rémora a la institución, hasta su liquidación, en julio de 2022.

Si **Jadue** tuvo alguna participación, se limitó a intentos de salvarla, ante la general indiferencia de los asociados. A la fecha de los hechos, de 93 municipios integrantes de la asociación, solo 29

mantenían cuotas al día, lo cual generó un déficit de **$1.200 millones**, cifra equivalente a la deuda con **Best Quality**.

Podrá haber desorden administrativo, decisiones erróneas o falta de control, pero no delito; al menos no en lo atinente a la actuación del **alcalde de Recoleta**.

En su afán de justificar su prisión preventiva, la jueza bebió hasta las heces el cáliz de la teoría inflacionaria de las penas, expuesta por el presuntuoso representante del **CDE**, quién a título de escopeta, y sin duda para las cámaras, inició su intervención con este broncíneo lugar común: "la corrupción no tiene color político"; opinión que, de otra parte, nadie le pidió.

Si pretendió decir que **Jadue** es un corrupto, incurrió en el mismo tipo de abuso prejuiciado de la jueza y la fiscala, y por tanto, tuvo la virtud de esclarecer para dónde remaba.

Sumando peras con manzanas, **Martorell** aventuró una prognosis de pena de más de 15 años, suponiendo la máxima en los cinco delitos.

Sin embargo, la juez, la fiscal y el consejero del **CDE**, que algo sabrán de leyes, no debieran ignorar que basta con que uno de los delitos no sea acreditado en el juicio, o que una de las sentencias baje del máximo, sumado al repertorio de atenuantes, para que, aún en el peor de los casos, **Jadue** acceda al derecho a salidas alternativa.

Ella sabrá por qué hizo lo que hizo. Cuando las nieves del tiempo plateen su sien, y recuerde el episodio desde la nostalgia de lo que pudo ser y no fue, es probable que tenga más motivo de ufanarse de haber hecho méritos en abono de su carrera, que de haber impartido justicia, en la simple acepción de haber dado a cada cual lo que le corresponde.

Ella, que inicialmente negó persecución política, concluyó con un torvo silogismo que demostró lo contrario, sin perjuicio de revelar que, en ese terreno, es poco lo que entiende: justificó la prisión preventiva de **Jadue** por el peligro de reiteración de un delito ficticio en una comuna que ha experimentado un desarrollo real, en los doce años de **Jadue** como **alcalde de Recoleta**.

¿Cuál es el punto? ¿ella, autoridad burocrática elegida por nadie, pretende destituir a **Jadue**, autoridad legitimada por votación popular en tres ocasiones?

Eso es, precisamente, lo que pretende este montaje.

¡Qué cambalache problemático y febril!

Ella ahora es ceniza, no tardará en ser recuerdo. Su resolución escaló a instancias superiores, y por reglamento, está excluida del juicio oral a **Jadue**.

Cuando le tocó investigar el **caso Karadima**, se inhabilitó para que el caso sea tramitado por la justicia antigua. Según el fiscal nacional, **Ángel Valencia**, el titular de la **Fiscalía Centro Norte**, **Xavier Armendáriz** solicitó postergar la formalización del **general director de Carabineros**, **Ricardo Yáñez**, hasta octubre, debido a "reiteradas peticiones" de la defensa, de más tiempo para analizar la investigación.

Yáñez parece un chileno sobre la ley, e inamovible para todos los efectos. Pero no hay que mirar el vaso medio vacío. Lo importante es que las instituciones funcionan.

Pena anticipada ilegítima e ilegal

Pero como en **Chile** las instituciones funcionan, somos todos iguales ante la ley, y nadie persigue a **Jadue**, la **Cuarta Sala** de la **Corte de Apelaciones**, por unanimidad, confirmó su prisión preventiva, básicamente por los mismos motivos de la fiscala, y la jueza de primera instancia, lo cual exime extenderse sobre el particular.

Lo sorprendente hubiera sido lo contrario. De entrada, pondría en duda la concertación de diversos operadores en persecuciones o salvatajes de gran calado, en función de intereses de clase, tesis central de este trabajo.

El sistema persecutorio mantendrá a **Jadue** en prisión preventiva en tanto no juzgue ilógico o impolítico hacerlo, o hasta que una fuerza contraria, de no menor magnitud, lo obligue a soltarlo, como, guardando distancias y proporciones, sucedió con **Castro** en **Cuba**, **Lula** en **Brasil** y **Mandela** en **Sudáfrica**; entre un largo etcétera.

De una parte, el sistema sabe que **Jadue** no será condenado a prisión en juicio oral, entre otros aspectos, por la debilidad de la prueba. Por tanto, le está infligiendo una pena anticipada, ilegítima e ilegal.

De otra, como ya se expuso, a los poderes mandantes les es indiferente la condena o absolución de **Jadue**. Lo que pretenden, en realidad, es aniquilar su prestigio público y anular su influencia política.

Golpe a golpe: que gane el más mejol

Daniel Jadue es un rival que no se arredra, ni pone la otra mejilla a golpear, y que, por el contrario, está dispuesto a devolver golpe por golpe.

En combates titulares, a doce asaltos, no es que no sea importante lo que suceda en los primeros cinco. Pero en algún momento el sistema persecutorio tendrá que soltar a **Jadue** e iniciar juicio oral formalizado.

Solo entonces empezará el combate, donde lo que se afirma en audiencias de cautelares, debe probarse.

En esa instancia, no habrá medias tintas. La lucha será frontal. El que pierda, asumirá costos dolorosos.

Un juicio oral penal en el actual sistema procesal penal solo puede terminar en una de tres posibilidades: absolución, algún tipo de salida alternativa o sentencia condenatoria.

De otra parte, el promedio tiende a los dos años de duración, cuando se estén perfilando los competidores para la elección presidencial de 2026. Tampoco tiene que suceder, necesariamente, en esa oportunidad.

Si el partido del orden, naturalmente incluido el **Poder Judicial**, consigue una condena indubitable, habrá eliminado a **Jadue**, como piedra en el zapato a futuro.

Pero si lo que tiene es lo que ha exhibido la fiscalía en las audiencias de cautelares, el aparatoso despliegue de la campaña luce como la metáfora de la partida de caballo inglés, el refrán "mucho ruido y pocas nueces" y el dicho "la mentira tiene patas cortas".

Si **Jadue** resulta absuelto, o con salida alternativa, ese mismo desenlace potenciaría su disposición y factibilidad de liderar un proceso real de cambios; de forma que, por virtud de la paradoja, como muestran numerosos ejemplos en la historia, la conjura, sea tácita o explícita, para el caso es lo mismo, habrá terminado por crear su némesis, capaz de colocar en tela de juicio a sus perseguidores.

Por esas ironías de la historia, si hay una lección que deja el **caso Jadue**, y más aún si le tocase implementarlo, o solo proponerlo, es que, por necesidad democrática hay que terminar con el monopolio mediático, sin dilación, discusión ni duda, y regular la autonomía del **Ministerio Público**.

El **caso Jadue** es un compendio de dichas aberraciones.

LAWFARE:
la guerra sucia de la democracia burguesa



Por Patricio Mery Bell,
periodista. Para Resumen Latinoamericano Cuba.

Lula, **Glas** y ahora **Jadue**, son algunos de los líderes de izquierda afectados por un virus social creado en los laboratorios de la **CIA**.

Durante años, fiscales y jueces, estudiaron en los principales centros de pensamiento del imperio. El **juez Moro**, la **Fiscal Diana Salazar** y buena parte del poder político y judicial chileno fueron "entrenados" en los **Estados Unidos**.

Detrás de la prisión preventiva en contra de **Daniel Jadue** se devela una profunda crisis política de la que nadie quiere hablar.

Los comunistas pro **Boric**, los que guardan silencio cuando el joven e inestable presidente de **Chile** apoya a **Zelensky**, critica a **Venezuela** y fustiga a **Nicaragua** no han movido un dedo por su compañero encarcelado. Nos recuerda la triste historia cuando los comunistas y socialistas se dividieron entre los que integraban el gobierno del **"caballo" Ibañez** y también el de **Gabriel González Videla**, mientras otros se quedaron del lado del pueblo y de los trabajadores.

La crisis es profunda, eurocomunistas revisionistas que luchan por administrar el modelo neoliberal de **Chile** o los comunistas que apoyan el proyecto popular de **Jadue**. No hay que ser genio para darse cuenta que los abultados sueldos públicos se parecen bastante a las 30 monedas de **Judas**.

Ellos y ellas son parte de otra generación, se les ve cómodos cerca de **Boric** y sus movimientos pro **CIA-USA**. Algo impensado hace años. El heroico e histórico **Partido Comunista** chileno está alineado con los intereses mundiales de los **Estados Unidos** y en especial de **Joe Biden**.

Es cierto, para los comunistas es importante integrar el gobierno de **Boric** con tres ministros, es un paso relevante en su legitimidad "democrática" ¿pero a qué costo están hipotecando su historia?

En un universo paralelo me imagino a los tres ministros del **PC** saliendo dignamente por la puerta ancha del patio de los naranjos, para decirle adiós al gobierno neoliberal **pro Estados Unidos** de **Gabriel Boric**, realizando una declaración de dignidad anti nazis, colocando la consecuencia histórica del lado del pueblo y de la gente, pero esos son sueños, quimeras idealistas de alguien que ve como **Chile** cae en la trampa imperialista. Una vez más. Me gustaría ver a los **PC** del **gobierno de Boric** al lado de los **PC** que luchan junto al pueblo para terminar con la corrupción judicial, que no defienden el orden institucional burgués dejado por **Pinochet**. Me duele el estómago cada vez que veo a un comunista decir que las instituciones funcionan.

Quizás el poder electoral y la posibilidad de tener una candidata presidencial sean la clave para entender toda esta "movida política". No lo sé, el tiempo lo dirá, no obstante, abandonar a un compañero víctima de ***Lawfare***, persecusión judicial y corrupción legal no es de comunistas. Eso es propio de los yanaconas. Cuidado con los traidores ocultos que siempre buscan estar cerca del poder para mantenerlo cercado.

Errores no forzados, malos consejos y una especie de infantilismo o ingenuidad en avezados asesores que no escucharon las advertencias de que Jadue estaba siendo víctima de ***Lawfare***, siembran la sospecha en mi cabeza.

Ya lo vi en **Ecuador**, lo viví en carne propia cuando muchos de los altos dirigentes de la **Revolución Ciudadana** abandonaron a **Glas** en la cárcel e hicieron poco o muy poco por apoyarlo, lamento ver las semejanzas de ambos procesos y momentos políticos.

Que lejos estamos de hacer del verbo acción y de la acción un acto de consecuencia.

Parece que hoy la moda es ser pragmáticos y vestirse como chicos y chicas "woke".

¿Se imaginan si los revolucionarios cubanos hubiesen abandonado a **Fidel** en la cárcel?

Espero que este amargo momento sirva para aglutinar las fuerzas y al igual que a **Lula**, sacar a **Daniel** de la cárcel directo a la presidencia, para así tener al primer presidente de la izquierda popular y democrática después de **Salvador Allende**, porque sin ofender a nadie, hasta ahora sólo hemos tenido presidentes y presidentas que han adornado y en el mejor de los casos humanizado, el injusto sistema neoliberal chileno.

Gabriel Boric y su "malentendido histórico" sobre política exterior

Por Javier Pineda Olcay

El **Presidente Gabriel Boric** estuvo de gira por **Europa** la primera quincena de junio. En **Alemania**, rindiendo cuentas a las fundaciones alemanas que financian a los partidos del oficialismo, el **Presidente Boric** señaló que el apoyo de algunos países de **América Latina** al gobierno de **Vladimir Putin** era un "malentendido histórico".

Con el ánimo de demostrar sus "credenciales de izquierda" agregó que este malentendido histórico correspondía a que algunos presidentes seguían asociando a **Rusia** como una "fuente de referencia de la izquierda en el mundo", a pesar de que **Vladimir Putin** "está más bien aliado con las fuerzas de ultraderecha".

Estos dichos lamentablemente solo dan cuenta de la ignorancia del propio **Presidente** sobre política exterior. En primer lugar, los países de **América Latina** que demuestran afinidad con el **Presidente de la Federación Rusa**, **Vladimir Putin**, lo hacen por consideraciones geopolíticas. Mientras **Gabriel Boric** rendía cuentas a las fundaciones alemanas, el **Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia**, **Luis Arce**, sellaba en el **Foro Económico de San Petersburgo** acuerdos con el **Presidente Putin** para desarrollar la industria nuclear y del litio en **Bolivia**.

El interés principal de los países que tienen buenas relaciones con **Rusia** es avanzar hacia un orden global multipolar donde existan distintos centros de poder. Esa es la experiencia del **BRICS+**, al cual pertenece **Brasil** y al cual países como **Venezuela**, **Bolivia** y **Honduras** han planteado su voluntad de unirse. El **BRICS+** ha demostrado ser un espacio diverso en su composición. Desde el gobierno comunista chino a la monarquía sunita de los **Estados Árabes Unidos**, pasando por el nacionalismo hindú de **India** o los gobiernos socialdemócratas de **Brasil** y **Sudáfrica**. Avanzar desde latinoamérica a una alianza con los **BRICS+** y en consecuencia con **Rusia**, es una apuesta por romper con la dependencia de **Estados Unidos**, abriéndose a nuevas alianzas a nivel global. Esto no significa que se haga porque **Rusia** o los **BRICS+** representan un espacio de izquierda.

En segundo lugar, no es cierto que la política de alianzas de **Vladimir Putin** pueda caracterizarse como una política de alianzas con la ultradrecha. Tal como he mencionado, la política de alianza de **Rusia** está basada en los **BRICS+** y en todos aquellos países que desafían la hegemonía norteamericana. Esto ha significado alianzas estratégicas con países comunistas como **China**, **Vietnam** y **Corea del Norte**, vínculos estrechos con países de **África** y de **América Latina**. A nivel europeo, los principales vínculos políticos son con los gobiernos de **Hungría**, **Serbia** y **Eslovaquia**. Sin embargo, a nivel de relaciones con partidos políticos europeos, estos son transversales con fuerzas denominadas "soberanistas". En estos partidos políticos encontramos partidos de ultraderecha, pero también con partidos de izquierda como el **Workers Party** de **Reino Unido** y algunos **Partidos Comunistas** de países de **Europa del Este**. En otros casos, hay partidos de izquierda de **Europa** que si bien no tienen un vínculo estrecho con **Putin**, las posiciones políticas **anti-OTAN** y soberanistas que defienden producen cierto alineamiento con el gobierno ruso, como es el caso de la **Francia Insumisa** y la **Alianza Sahra Wagenknecht – Por la Razón y la Justicia de Alemania**.

Lo anterior demuestra que quien "malentiende" las alianzas geopolíticas es **Gabriel Boric**, al caracterizar mal los intereses que motivan las alianzas entre países de **América Latina** y **Rusia**, como también la política de alianzas de **Rusia**.

Pero los errores del **Presidente Boric** no solo se reducen a su visión sobre la geopolítica mundial, sino también por una postura pro-occidental que puede afectar los intereses nacionales. **Boric** ha decidido subordinar la política exterior de **Chile** a los intereses de **Estados Unidos**.

Esto es especialmente complejo con el apoyo que ha manifestado a **Ucrania**. En la misma gira europea el **Presidente Boric** decidió participar en la falsa cumbre de paz celebrada en **Suiza** para apoyar a **Vladimir Zelenzky**, presidente de facto de **Ucrania**.



En esta cumbre no se invitó a una parte del conflicto: **Rusia**. Por lo cual era imposible que tuviese algún tipo de resultado y por ello importantes países del mundo como **China** y de **América Latina**, como **Brasil** y **Colombia** decidieron restarse de este espacio. **Gabriel Boric** junto a **Javier Milei** fueron los únicos dos presidentes de países de **América Latina** que participaron en ese acto diseñado para respaldar a **Ucrania**, el cual no tuvo ningún efecto para avanzar hacia un proceso de paz.

Asimismo, el apoyo a **Vladimir Zelenzky** es contradictorio con su supuesta defensa universal de los **Derechos Humanos**. El gobierno ucraniano se ha caracterizado por atacar objetivos civiles en el **Dombás** y otras regiones rusas como **Belgorod** y **Kursk**. Esta posición contrasta con la que **Boric** ha tenido con **Palestina**, donde ha condenado las acciones de **Hamas** haciéndolas equiparables a las masacres realizadas por el **Ejército Israelí**. Esta posición del Presidente Boric demuestra su hipocresía cuando se auto-proclama defensor universal de los **Derechos Humanos**.

En definitiva, la subordinación de la política exterior del gobierno de **Gabriel Boric** a los intereses occidentales produce un aislamiento de **Chile** respecto a la independencia que han manifestado gobiernos como **México**, **Colombia** y **Brasil** y lo aleja de la construcción de un mundo multipolar, lo cual resulta contrario a los intereses nacionales y el rol que puede tener nuestro país en el nuevo (des)orden mundial. Este es el único malentendido histórico que con claridad podemos ver.

EL SECRETO BANCARIO: uno de los "misterios" mejor guardado por ricos y narcos

- *Se entiende que pongan el "grito en el cielo". La derecha chilena y el empresariado que, como gato de espalda, defienden la mantención de esta medida que les garantiza continuar manejando capitales de dudoso origen, eludir y evadir tributos en paraísos fiscales y que la banca mundial, que sin pudor alguno, captan estos capitales ilícitos manchados de sangre y drogas.*

Por Roberto Ramírez Fuentealba

Durante miles de años el *homo sapiens* no necesitó de bancos, instituciones financieras ni nada por el estilo. Las transacciones económicas en vocabulario actual se realizaban de manera simple y directa a través del trueque. Pasaron miles de años antes de que el *sapiens* desarrollara la agricultura. Con este avance y el fin del nomadismo, surgen las sociedades complejas, que permiten la acumulación de bienes y riquezas. La necesidad de mantener ese patrimonio a salvo y el nacimiento de las formas más primitivas de depósito bancario, que es posible rastrear en el **Egipto** faraónico o la **Babilonia** de hace cuatro milenios. Pasaron otros tantos miles de años, hasta que la necesidad creó el órgano y fue necesario hacer algo para salvaguardar el capital acumulado, aunque dicen que en la **Biblia** se menciona algo como un banco, pero solo dios sabe.

Si bien las monedas de oro, plata u otros materiales existieron en distintas civilizaciones, la aparición de los bancos como tales, se atribuye al comerciante **Pythius de Lidia**, en la **Asia Menor** del **siglo V ac.** Posteriormente y de forma muy primitiva, surgieron en **Bagdad** en el **siglo IX** y en **China** en el **siglo XI** de nuestra era occidental.

La institución bancaria china temprana fue el *piaohao*, más conocido como bancos **Shanxi**, porque eran propiedad principalmente de los habitantes de **Shanxi**. El primer *piaohao* fue creado por la C**ompañía de Colorantes Xiyuecheng** de **Pingyao**.

Estos primitivos pero eficientes bancos se hicieron necesarios toda vez que los negocios requerían del envío de remesas de dinero de una ciudad a otra para evitar así, la pérdida de bienes en los solitarios caminos que recorrían los comerciantes. Recién en el año 1024 de la era occidental-cristiana, por primera vez en la historia de la humanidad, un banco chino emitió lo que vendría a conocerse cómo las letras de cambio que podían cobrarse en distintos puntos o sucursales dadas las necesidades de pagos de bienes transados a distancia. Ya por 1823, estos primitivos bancos se habían transformado en una empresa especializada en remesas de dinero y en los siguientes treinta años, once oficinas se establecieron en la provincia de **Shanxi**, en los condados de **Qixian**, **Taigu** y **Pingyao**. Hacia fines del **siglo XIX**, treinta y dos empresas con 475 sucursales estaban activas, cubriendo la mayor parte de **China**.

La banca florentina y los Medici

Esta misma situación se dio en las florecientes ciudades-estado de la **Italia** que salía de la **Edad Media** y entraba de lleno en el **Renacimiento**. Alrededor del año 1400, la familia **Medici** iniciaba sus negocios bancarios que la convirtieron en la más poderosa de **Europa**, sin contar lo que pasaba en el oriente que no existe en nuestra occidental "historia oficial". Los famosos **Medici**, además de financiar a grandes creadores y artistas del **Renacimiento**, financiaron directamente a la iglesia católica no solo en la construcción de catedrales sino también en sus guerras santas y las no tan santas, además de una cantidad de negocios propios y ajenos que necesitaban de capital e intercambio con los califatos y gobiernos orientales, hasta la **India** que se abría al comercio dado los descubrimientos de los navegantes imperiales europeos.

Si hasta bien salida del **Renacimiento**, la agricultura fue la actividad económica más relevante, con el advenimiento de la revolución industrial, pasó a un segundo lugar dando paso a la industria manufacturera y a la explotación de todo tipo de recursos naturales alrededor del planeta.

Actualmente es la industria financiera y el crimen organizado los que concentran el poder a través de los innumerables consorcios e instituciones como los carteles de la droga, el **Banco Mundial**, el **FMI**, **Tratados de Comercio**, **Embargos de Fondos Económicos** a países –"conflictivos"– como **Cuba**, **Rusia** o **Venezuela.** En fin, con sus diferentes sociedades controlan política y socialmente el devenir del planeta, financiando guerras y reconstrucciones lo arrazado, destruyendo el medioambiente y sumiendo a la mayoría de los países en impagables deudas a cambio de entregar sus riquezas naturales o empresas estatales.

Los dueños del mundo

Es en esta vorágine de trillones, billones y millones, que la banca y los países "ricos" se han dado toda una gama de estructuras que protegen sus intereses y que les permiten actuar a lo ancho y largo del mundo haciéndose cada vez más ricos y poderosos, al mismo tiempo, que protegen sus negocios que les reportan grandes ganancias, escondiendo sus utilidades y las de otros que no necesariamente provienen de negocios legales.

¿Cómo escondemos nuestras utilidades?

Dentro de las políticas de defensa de sus intereses, la banca invento el famoso **Secreto Bancario** que en palabras simples les ha permitido manipular o manejar fondos sin tener que informar a nadie de su procedencia. **Suiza** es el país decano y experto en estas prácticas que se iniciaron hace casi un siglo, en 1934. Este invento de los banqueros helvéticos implicó que las grandes fortunas alrededor del mundo

pudieran depositarse en bancos suizos sin tener que rendir cuentas a nadie.

¿Qué se esconde tras este secreto?, pues nada más y nada menos, que la evasión y elusión de impuestos en sus países de origen, dineros producto de saqueos a países en guerra o embargos de sus bienes, dinero de negocio como el narcotráfico, tráfico de armas o de personas, en fin, solo negocios de "alta gama".

Para **Suiza**, estas platitas representan casi un **10% del PIB** y la mayoría de sus ciudadanos, hace unos años, rechazó el levantamiento de este secreto en un plebiscito. Solo a partir del nuevo milenio **Suiza** se ha abierto a "flexibilizar" y a tramitar una ley para acordar con la **OCDE**, por lo menos, el intercambio de datos tributarios.

Actualmente se ha generalizado una práctica que ha potenciado la posibilidad de las grandes fortunas chilenas para esconder sus ganancias en los llamados paraísos fiscales que les permiten sacar sus fondos y esconderlos en estos paraísos sin tener que rendir cuentas de su procedencia y evitar así el pago de impuestos y proteger sus bienes de manera fraudulenta, pero "legal". Las grandes fortunas chilenas como los **Luksic**, **Yarur**, **Matte**, **Piñera** entre tantos otros en los últimos años han sacado del país más de **US$30.000 millones**.



Obviamente, estos paraísos sirven, sobre todo, para enconder ganancias de negocios ilegales como el narcotráfico, lavado de activos de todo tipo con la anuencia tácita o explícita de los estados. No olvidemos que hace unos años, periodistas que dieron a conocer los famosos **Panamá Papers** en 2016 fueron asesinados por los interesados en guardar los orígenes de sus dineros, entre los cuales estaba el canonizado **Sebastián Piñera**.

El "lavado" a escala planetaria

Paralelamente a las grandes cantidades que se lavan a nivel mundial, que no se pueden rastrear y que no tributan en ninguna parte, existe también una impresionante cantidad de recursos que legalmente se eluden o evaden a través de argucias legales y por intermedio de los expertos "tributaristas", es decir, especialistas en convertir lo ilegal en legal que finalmente redundan en el exponencial crecimiento de las grandes fortunas y del también exponencial crecimiento de la pobreza y la desigualdad a nivel mundial.

Según un informe emitido por **OXFAM** en enero de 2023 –y como muestra un botón–, **Elon Musk**, uno de los hombres más ricos del mundo, pagó un "tipo impositivo real" de alrededor del 3% entre 2014 y 2018. Sin embargo, **Aber Christine**, vendedora de harina en **Uganda**, paga en impuestos el 40% de lo que logra facturar, ganando apenas 80 dólares al mes.

En cuanto al lavado de dinero por narcotraficantes, estas organizaciones utilizan toda suerte de argucias en las que obviamente está involucrada la banca nacional e internacional, por cuanto existe un retraso en lo que significa la investigación de estos ilícitos. Estas organizaciones están a años luz en cuanto a métodos, sistemas y tecnología para evadir el control con leyes y procedimientos policiales y legales elaborados el siglo pasado.

Si bien el lavado de dinero se refería al método de las lavanderías utilizadas por las mafias en el siglo pasado, actualmente sus procedimientos incluyen desde criptomonedas, los paraísos fiscales, empresas de fachada, palos blancos, compras internacionales, en fin, la tecnología hace que ya no sea necesario esconder el dinero debajo del colchón o en los muros como un famoso alcalde lo hizo hace no mucho.

Chile en pañales

El narcotráfico al igual que grandes empresarios y corporaciones han contratado ingenieros, contadores y abogados entre otros para diseñar esquemas profesionalizados para manejar sus fondos, corromper jueces o policías además de, obviamente, contratar soldados y sicarios para "resolver problemas cuando algo no sale tan bien".

Con esta breve reseña de cómo funcionan los mecanismos para eludir, evadir, minimizar los pagos de impuestos o de blanquear capitales mal habidos, podemos deducir que el levantamiento del secreto bancario no solo es necesario sino también urgente y en el caso chileno vemos porqué tiene tantos detractores.

En **Chile**, si bien los bancos e instituciones financieras y otras ligadas al movimiento de dinero tienen que "avisar" de cualquier movimiento sospechoso, solo tienen que hacerlo en plazos ridículos de 30 días corridos o antes del 15 de marzo de cada año, cuando los movimientos sospechosos ya han dejado de serlo. Claramente, no sirve. Solo se pide el levantamiento del secreto en caso de haberse detectado, en el transcurso de una investigación, que pudiera existir la posibilidad de algún tipo de delito de enriquecimiento ilícito. Esto, a través de un fiscal, juez y un juicio.

Según **Matías Garretón**, experto en el tema, **Investigador** y **Profesor** de la **UTEM**, en entrevista en la **Radio Universidad de Chile** del 26 de junio 2024 actualmente los traslados de dinero funcionan

con transacciones realizadas en tiempo real y en línea, alrededor del mundo sin mayores restricciones. El dinero contante y sonante, cheques, billetes o monedas ya prácticamente no existen, salvo para meterlo en muros.

La inteligencia artificial

A partir del escándalo de los **Panamá Papers**, los países del **G-20**, principalmente la **Unión Europea** y **Estados Unidos**, han empezado a utilizar sistemáticamente el análisis de información financiera con fines preventivos ya que el solo hecho de detectar que un grupo genera transacciones sospechosas podría motivar una investigación y compartir antecedentes suficientes para levantar el secreto bancario y saber quiénes son esas personas o corporaciones que movilizan capitales en la sombra, eso es en el mundo feliz de **Huxley**. En la realidad, los países siguen tratando de proteger intereses y si bien se han creado sistemas y firmado tratados, hay países como **EE.UU.** que no los firman o los condicionan, restringen y debilitan su eficacia.

Hoy en día, con la inteligencia artificial y todas las capacidades informáticas que existen, se puede hacer un análisis anónimo sin necesitar saber quién está moviendo fondos. No se necesita ir caso a caso, sino que manejando una nube de datos con las transacciones financieras y analizando los comportamientos conectados, independientemente que sea una empresa o persona natural, pero si por ejemplo, esta entidad está gastando mucho más de lo que recibe, evidentemente, no está declarando todas las dineros que recibe.

Los patrones de lavado de dinero en general implican una serie de transacciones recurrentes entre entidades que se relacionan entre sí y eso es estadísticamente identificable en forma muy fácil. No necesitas saber quiénes son esas entidades. Solo necesitas saber que se están relacionando y algo sospechoso está pasando.

En 2021 dado que había casos conocidos de lavado de dinero, se analizaron bases de datos históricos de transacciones financieras en **México** y se compararon, aplicando un modelo para detectar los patrones de comportamiento entre transacciones recurrentes utilizando las nuevas tecnologías de inteligencia artificial, logrando detectar los casos de lavado de activos con un 99% de precisión.

Lo interesante de esto es que después se usó para prever y analizar casos que no habían sido detectados y por aproximadamente un caso que había sido detectado por la justicia, con el sistema anterior, había 100 esquemas de patrones sospechosos de lavado de activos indetectados. En resumidas cuentas, existe la tecnología para poder detectar un porcentaje altísimo, cercano al 100%de los casos. Lo que falta es querer detectar, investigar y procesar culpables.

¿Qué pasa en Chile?

¿Por qué tanta reticencia a aprobar la ley de levantamiento del secreto y de nuevo trato fiscal?

Es muy simple, según un estudio de **Michel Jorrat** y **Gonzalo Martner** de 2020, se determinó una evasión del IVA del 21,3% del **PIB**, del impuesto global complementario en 0,8% del **PIB**, y de renta en 49,1% de la recaudación del impuesto en cuestión (4,5% del **PIB**). Dada la dificultad para determinar las perdidas, se puede colegir que entre la evasión y la elusión solamente, las pérdidas para el **Estado** son mucho mayores. Por otra parte, la **CEPAL**, en un informe de 2020, cifraba la evasión de renta en **Chile** en 30% del total de la recaudación, aproximadamente entre el 4,2% y el 7,5% del **PIB**.



Este es el dinero que falta para financiar parte de la educación y la salud entre otras cosas. El dinero producido por el narco tráfico y la delincuencia organizada no es actualmente pesquisable, pero, sin duda, asciende a cifras estratosféricas y pasa de un lado a otro sin problemas.

La Ley 21.453: una ley sin garras como la del SERNAC

El 30 de junio de 2022, el **Diario Oficial** publicó la **ley N°21.453** que modifica el **Código Tributario**, obligando a bancos y otras instituciones financieras a entregar información sobre saldos y sumas de abonos en cuentas financieras al **Servicio de Impuestos Internos**. La ley está vigente desde el 28 de septiembre de 2022 y pretende hacer creer que se levantó el secreto bancario, pero es como creer que el **SERNAC** puede controlar los abusos en contra de los ciudadanos consumidores.

¿Por qué tanto miedo y cómo lo presentan?

El miedo que se maneja y que muchos creen, es que esta ley atentaría contra las libertades individuales, ¿por qué el **Estado** tendría que meterse en mi vida privada? Este es el argumento que la derecha y los empresarios han utilizado siempre porque les ha dado buenos réditos, lo hacen parecer como una falta a la ética, una intromisión en la vida de las personas. Podemos entender que los narcos y traficantes de todo tipo no nos quieran decir de dónde vienen sus riquezas, los entendemos, a los otros no.

Con un sistema en línea y en tiempo real, como funcionan los bancos en la actualidad y un sistema para cruzar esta información de inmediato, se podría detectar el movimiento sospechoso en el momento. Guardando las identidades de la persona o corporaciones hasta determinar si se

trata de algo ilegal y proceder para que la "justicia haga su trabajo".

Con este sistema, apoyado por la **IA** se podría, analizando la información que estaría en una nube de datos del sistema financiero, sin individualizar a nadie y cada vez que se encuentre un patrón irregular o sospechoso, se pide el número de cuenta corriente o **RUT** y solo en ese momento, cuando hay evidencia clara de que hay dinero mal habido, se pide el banco el nombre del o los titulares. Es el juez quien decide si se revela o no se revela la identidad de esas de esas entidades sospechosas que a todas luces están ocultando algo.

Este cruce de información, en tiempo real, no se puede hacer hoy porque las instituciones financieras no están obligadas a compartir esta información. En **Chile** no se les puede pedir que lo hagan porque la ley no lo permite. Los bancos solo están obligados a entregar información del año anterior, antes del 15 de marzo del año en curso, es decir con un año de atraso, aunque podrían perfectamente hacerlo en el momento. Se trata solamente de poner sus servidores en línea y ya. De esta manera sería muy fácil cruzar información y detectar cuando se generan actividades sospechosas, sin saber si es por impuestos o crimen organizado, sin saber de quien o quienes se trata, solo se sabe que hay algo extraño y a través de un fiscal, jueces y justicia se puede ahondar en la investigación y descubrir el ilícito.

Esto que parece posible, eficiente y moderno no se puede hacer y las dos leyes que se están tramitando, tampoco lo permitirán. ¿Por qué? Muy simple, porque con las mismas herramientas que se descubre el lavado de dinero se descubre la elusión, la evasión y en definitiva el fraude de impuestos junto al traslado de esos dineros a paraísos fiscales.

Dado que esta tecnología permitiría detectar los ilícitos, solo el juez podría ordenar abrir y revelar la identidad de estas entidades que hacen transacciones sospechosas, antes de eso, no se sabría si es una empresa que está eludiendo o si es una organización criminal que está lavando dinero de narcotráfico.

De ahí el pánico hoy día en algunos sectores políticos y del poder económico de **Chile** que evade casi 5 puntos del PIB al año, sin siquiera incluir la evasión de personas ya que eso es solo la evasión y elusión del impuesto corporativo.

¡He ahí la madre del cordero!

Por qué los empresarios querrían perder ese 5% del **PIB**, si con solo el 1% de eso pueden pagar todas las campañas políticas, jueces para obtener clases de ética, negociar con el crimen organizado, pagar leyes que los favorezcan como ésta y en el fondo, mantener un sistema que los ha favorecido por 200 años, nada más y nada menos.

Chile es muy especial, por un lado, se es muy celoso de los datos personales como el **RUT**, cuando el famoso numerito ya es conocido por todas las entidades públicas y privadas y, las redes sociales saben hasta la hora en que consumimos un café; los delincuentes llaman desde la cárcel para embaucarte, pero no queremos que se sepa como mueven sus dinerillos.

Raya para la suma, existe la tecnología y el financiamiento para invertir en un sistema que permita detectar tempranamente, en tiempo real, los movimientos financieros sospechosos: Primero, sin necesidad de meterse en la "vida privada" de nadie; segundo, en el más estricto secreto, detectar movimientos ilícitos e investigarlos sin saber si se trata de una empresa eludiendo o evadiendo o del crimen organizado lavando. Tercero, toda vez que se comprueba que hay algo "raro", entra la señora justicia a través de fiscales, denuncias y jueces que determinarán a través de una investigación, de qué se trataría.

¿Qué falta? Voluntad, entereza, valentía, acuerdo político, etc...

¿Qué sobra? Intereses creados, defensas corporativas (las mismas de siempre).

¿Qué hacer? cómo preguntó un señor hace 100 años... sin duda hay que hacer algo contundente.



HOMENAJE A UN CONSECUENTE

- *La muerte de Hernán Aguiló Martínez, "Nancho" es un duro golpe para la reconstrucción de una izquierda revolucionaria en Chile en tiempos tenebrosos para el movimiento popular, y donde por más de medio siglo dio un ejemplo de coherencia y consecuencia.*

Por Quelteheue

En el **Cementerio General** de **Santiago** reposan los restos de **Hernán Aguiló Martínez**, el **"Nancho"**, quien fuera **subsecretario general** del **MIR** y que a lo largo de su militancia política dio muestras de consecuencia y coraje en su lucha contra la dictadura, después del golpe de estado de 1973.

"Nancho" –como fuera conocido en su rol de dirigente sindical de **ENAFRI** y del **FTR**–, debió asumir responsabilidades de conducción partidaria en circunstancias que él nunca imaginó y que le valieron la admiración y confianza en quienes confiaron en su liderazgo, después que la dirección del **MIR** quedara prácticamente acéfala, tras el episodio de 1975 con el asilo de **Nelson Gutiérrez** y **Andrés Pascal** y sus compañeras, y la caída en combate de **Dagoberto Pérez**, en la parcela de **Malloco**.

Para la **DINA-CNI "Nancho"** se convirtió en un primer objetivo en la represión contra el **MIR** al grado que en sus horrores mantuvieron secuestrada a su hija mayor **Macarena** con el fin de que se entregara. A pesar del profundo e irreparable dolor causado comprendió que todos los sacrificios personales quedaban relegados en la perspectiva de la reconstrucción de la orgánica partidaria que en 1977-78 en **Chile** alcanzó su mínima expresión.



Foto: de la familia.

Foto 1: Nuestro querido y respetado compañero Hernán Aguiló Matínez, "Nancho".

Fue su porfía, tenacidad y claridad política en ese período y década del 80, lo que fue permitiendo una reinserción en la base social con miras a recomponer no solo un aparato político-militar, sino también la activación de frentes de masas en las universidades, poblaciones y organizaciones de DD.HH, entre muchos otros.

Quienes piensan que **Aguiló** privilegió el accionar político-militar contra la tiranía desconocen sus posturas y discusiones planteadas a partir de 1978, cuando se dio comienzo a la **Operación Retorno**, al advertir las fragilidades de la organización para recibir a los compañeros que venían a sumarse a las filas de la resistencia y a las milicias que dieron inicio a las acciones militares que develaron que la dictadura no era invencible.

Lo mismo ocurrió en los procesos de organización de las guerrillas de **Nahuelbuta** y **Neltume**, donde una vez más insistió en la necesidad que previo a la instalación de los campamentos era fundamental la inserción en las comunidades que serían la nutriente del proceso guerrillero.

"Nancho" logró sortear la represión en base a una disciplina admirable que en momentos llegaba a ser agotadora y para ello siempre predicó con el ejemplo.

Después de la división del **MIR** en 1986 se puso término a las operaciones político-militares y en los primeros años de los 90, **"Nancho"** tras casi 20 años, logró legalizar su situación de prófugo y normalizar su vida familiar.

A principios de este año se le declaró un cáncer, a pesar de la fragilidad de su salud, continuó junto a otros compañeros aportando en forma periódica a la discusión política, proporcionando documentos que apuntan a la reconstrucción de una izquierda revolucionaria y consecuente, lo que él fue hasta el último minuto de su vida.

LECCIONES DEL CASO ASSANGE: ALEGRÍAS Y AMENAZAS

- *El miércoles 26 mayo finalizó el largo calvario de Julian Assange, cuando llegó finalmente a Australia, su patria, para reunirse con su esposa Stella y sus dos pequeños hijos.*

Por Gustavo González Rodríguez.

Solo cabe alegrarse de este desenlace en nombre de los derechos humanos y dar fe de la efectividad de la campaña mundial que a la postre logró doblarle la mano al gobierno de los **Estados Unidos**, a su doctrina de seguridad nacional y a quienes fueron cómplices de esta brutal persecución, entre otros, el gobierno y el sistema judicial de **Gran Bretaña** y el **expresidente ecuatoriano Lenin Moreno**, de triste memoria. Sin olvidar además a quienes en la escena internacional fueron cómplices pasivos, por omisión o temor.

Tras la alegría, un alerta por la amenaza que implica el hecho de que el fundador de **WikiLeaks** haya tenido que declararse culpable de espionaje, un delito que nunca cometió. Con esta fórmula, **Estados Unidos** salvó la cara ante el escándalo que significaba el arbitrario juzgamiento en su territorio de **Assange** por 18 cargos con una eventual condena a 175 años de cárcel.

Pero al mismo tiempo esta salida puede sentar un funesto precedente, que agrava las consecuencias del que quizás es el caso más extremo de atentado de un gobierno contra la libertad de expresión y el derecho a la información. Cuando el **Pentágono** (**Departamento de Defensa**) estadounidense acusó a **Assange** de espionaje por revelar crímenes de guerra en **Afganistán**, **Irak** y **Guantánamo**, lanzó un potente y terrible mensaje: los intereses estratégicos de **Washington** están por sobre los derechos humanos y pobre de aquel que desde el periodismo desconozca esta regla.

Como dijo **Stella Assange** en **Australia**, su marido "no tendría que haber pasado ni un día en prisión", y agregó: "este caso es un ataque contra el periodismo, el derecho de la ciudadanía a saber y no tendría que haber ocurrido". Pero ocurrió, y el periodista australiano lo pagó como víctima de una encarnizada persecución judicial, que le significó 13 años de arbitraria privación de libertad, incluyendo cinco años de encarcelamiento en la cárcel de alta seguridad de **Belmarsh** en **Londres**, como recordó **Reporteros sin Fronteras**.

A sus 53 años, el **Assange** que recuperó la libertad parece un anciano. Maltratado judicial y sicológicamente, sometido permanentemente a sucesivas amenazas de deportación, primero a **Suecia** y luego a **Estados Unidos**, privado por **Lenin Moreno** del asilo que el presidente **Rafael Correa** le otorgó en la embajada ecuatoriana en **Londres**, imposibilitado de abrazar a sus pequeños hijos, mientras las autoridades británicas lo mantenían en prisión bajo el régimen de preso terrorista.

Falsas acusaciones

El único sustento de la acusación de espionaje fue la revelación a través de **WikiLeaks** de documentos clasificados del **Pentágono**, que pusieron en evidencia crímenes de guerra de tropas estadounidenses en **Afganistán** e **Irak**. Pese a que esta información fue divulgada por prestigiosos medios como *Le Monde* en **Francia**, *The Guardian* en **Inglaterra** y *New York Times* en los **Estados Unidos**, no hubo querellas contra ninguno de esos diarios y el acoso judicial se centró en **Assange** y sus colaboradores **Edward Snowden** y **Chelsea Manning**.

Está claro que **Assange** no trabajaba para una potencia extranjera enemiga de **Estados Unidos** y que las revelaciones de **WikiLeaks** no afectaron ni sus operaciones bélicas ni sus intereses estratégicos. Pero sí implicaban una potente denuncia de violaciones de derechos humanos y constituían a la postre un juzgamiento político de un sistema que se precia como ejemplo de democracia para el resto del mundo.

Assange fue víctima de una persecución política. El suyo fue uno de los ejemplos más relevantes de la esencia fiscalizadora del poder del buen periodismo, de aquella máxima de **Horacio Verbitsky**: "Periodismo es difundir aquello que alguien no quiere que se sepa; el resto es propaganda. Su función es poner a la vista lo que está oculto, dar testimonio y, por lo tanto, molestar".

Según la acusación, el periodista australiano con la revelación de documentos clasificados puso en riesgo la seguridad nacional de **Estados Unidos**. A primera vista, curiosa concepción de una seguridad nacional tan frágil que flaquea ante una verdad, pero en el fondo está la esencia de la **Doctrina de la Seguridad Nacional** que en aras de intereses geopolíticos y objetivos estratégicos se coloca por encima de los derechos humanos. En esta caso, la "cruzada libertaria" del **Pentágono** en **Asia** bien valía el asesinato de civiles afganos e iraquíes.

El gran delito de **Assange** fue poner eso en evidencia. De alguna manera fue recordarle al mundo que la **Doctrina de la Seguridad Nacional**, tan profusamente aplicada por las dictaduras en los años 60 y 70 en **América Latina** continúa vigente. Una vigencia que se refuerza ahora con la amenaza para los periodistas de investigación que pueden ser convertidos en espías si exageran con eso del derecho de los ciudadanos a estar informados.

Hay que aplaudir a los presidentes **Manuel López Obrador** de **México**, **Luis Inazio Lula da Silva** de **Brasil** y **Gustavo Petro** de **Colombia** que intercedieron ante el mandatario estadounidense **Joe Biden** a favor de **Julian Assange**, y lamentar que el chileno **Gabriel Boric** no haya hecho otro tanto pese a su reconocido compromiso internacional con los derechos humanos.

Lamentar, también en este caso la virtual sumisión de los gobiernos de la **Unión Europea** a **Washington**. En el ámbito de los organismos internacionales, los relatores de la **Libertad de Expresión** de la **ONU** tuvieron que limitarse a declaraciones de principio contra la persecución a **Assange** y la propia **Michelle Bachelet**, como **Alta Comisionada de los Derechos Humanos**, no pudo interpelar a **Washington** aunque tuvo el gesto de recibir a **Stella Assange** y sus abogados defensores, encabezados por **Baltasar Garzón**, poco antes de dejar el cargo el año 2022.

La tarea de extraer las lecciones de este episodio recae en las organizaciones de derechos humanos, los colectivos de periodistas y comunicadores y también, sin duda, en las universidades, si es que realmente queremos caminar hacia un mundo con libertad de información y comunicación.

Palabras en acto Día Internacional contra la Tortura, 2 de julio

Los tratados de libre comercio son la violación simultánea de los DDHH y los derechos de la naturaleza

Por Lucía Sepúlveda Ruiz

Todas las luchas, todas las causas contra la tortura, decía la convocatoria. **Por eso estamos aquí**.

Nos convoca por cierto la defensa de los derechos humanos y el rechazo a la tortura, una de las expresiones más aberrantes de la vulneración de esos derechos. Pero también estamos aquí para hablar de los derechos de la naturaleza, del agua, de los territorios que están siendo cada vez más negados y pisoteados. Aquí estamos viendo, por ejemplo, los efectos de las centrales termoeléctricas con una histórica zona de sacrificio como **Coronel**. Han sido décadas de contaminación y abandono estatal, como explica un reciente documental protagonizado por sus habitantes y realizado por el equipo del medio de comunicación ***Resumen*** de **Concepción**, junto a nuestros compañeros de **OLCA**. A ello se une en la zona y en todo el **wallmapu** el impacto del modelo forestal que arrasó con el bosque nativo, dejó sin agua y por tanto sin huertas y comida sana a las comunidades y constituye la causa más permanente de los incendios forestales, ya que las plantaciones exóticas que han consumido las fuentes de agua, son altamente combustibles.



Foto 1: Instalación de torres de alta tensión en la Cuesta La Dormida.

El extractivismo avanza pero encuentra enconada resistencia en las comunidades. No respeta territorios, y así la empresa **Inter Chile**, subsidiaria de la minera **Angloamerican**, lleva adelante un proyecto de carretera eléctrica instalando torres de alta tensión en el tramo **Cardones-Polpaico**, un territorio que es **Reserva Mundial de la Biosfera** y que incluye la **Cuesta de La Dormida**. Un campamento se instaló en 2019, antes de la revuelta, precisamente al pie de las torres del proyecto, y también arriba de las torres. Y allí entre otros estuvo nuestro compañero **Mauricio González** a quien el **MAT** ha despedido el domingo pasado en **Villa Alemana**, tras su repentino fallecimiento. **Mauricio** estuvo en el corazón de esa lucha que continúa hasta hoy y precisamente su corazón, cargado de dolor por tanto ecocidio, por tanta vulneración de los derechos de la tierra, ese corazón agredido y perforado como los cerros que defendía, no pudo seguir latiendo. Vaya aquí nuestro homenaje al compañero cuya organización, **Salvemos Olmué**, tras haber logrado una victoria con el fallo de la **Corte Suprema** anulando el permiso ambiental para construir en ese tramo de las torres, llevó el caso al **Tribunal Constitucional**, para defender en esa instancia a los criminalizados defensores de ese territorio, invocando el **tratado de Escazú**. Él nos decía que cada pequeña victoria es una victoria de la humanidad, llamándonos a sostener la esperanza. Les pido que nos pongamos de pie con un fuerte aplauso que resuene hasta las alturas, donde sin duda ha llegado **Mauricio González**.

Hemos traído también un afiche de otras luchas de la región de **Valparaíso**, como ésta en defensa de lugares patrimoniales de **Algarrobo** bajo la mira de las inmobiliarias. Sólo recordemos en décadas pasadas las construcciones de torres en dunas y los socavones actuales! Enfrentando la codicia de las inmobiliarias y de sus aliados a nivel de diferentes instancias y autoridades y en distintos territorios, las comunidades se organizan para detener su avance. Involucrarse en la elaboración de **Planes Reguladores** ha sido una de las formas de enfrentar esta destrucción, en lo que hay experiencias tanto en el litoral central como entre otras comunas, en **Peñalolén**.

Y acá vamos a mencionar de paso otras luchas en curso, como es la defensa de los mares y territorios a raíz de la depredación ocasionada por las empresas salmoneras en **Chiloé** y ahora en territorios de reservas nacionales. Han contaminado los mares, han destruido la pesca artesanal y a sus productos se les ha llamado **"salmones de Sangre"** porque en las faenas hay escasa seguridad laboral y frecuentes muertes de trabajadores de las empresas; asimismo los lobos marinos y otras especies son sacrificadas como parte de sus faenas de pesca.

La defensa de la semilla tradicional, para poder contar con huertas y alimentos sanos en el campo y en la ciudad es otro tema que nos convoca vitalmente. Desde los lejanos años del inicio de la lucha contra el **TPP** se forjó en **Chile** un movimiento de defensoras de la semilla, gracias a la denuncia que el año 2011 hizo **Julian Assange** (jubilosamente saludamos su libertad y levantamos el triunfo de la campaña global por el fin de su tortura en la cárcel de seguridad en el **Reino Unido**). **Assange** habló sobre los crímenes de **Estados Unidos** en **Irak** pero también denunció la indebida influencia de **Monsanto** y las corporaciones trasnacionales en la redacción de los tratados, publicando en ***WikiLeaks*** el capítulo de propiedad intelectual que incorporaba el tema de la privatización de la semilla. Esa lucha la venimos dando con las organizaciones sociales y ambientales desde **Chile Mejor sin TLC**, (antes, **sin TPP…**) pero sigue siendo necesaria, pues los sucesivos gobiernos incluido el de **Boric**, han intentado completar en esa privatización encontrándose siempre con la resistencia socioambiental a esos propósitos.



Foto 2: Flamengos en el salar de Maricunga.

En general hemos ido comprobando que los tratados de libre comercio, tales como el **Tratado Chile Unión Europea**, son una especie de constitución global que permite a las corporaciones transnacionales tomar el control sobre los bienes comunes de nuestro territorio para avanzar sin problemas en la extracción de minerales, en los monocultivos de exportación con fines forestales o alimentarios, en los proyectos energéticos y de las corporaciones farmacéuticas, entre otras.

Son una violación simultánea de los derechos de la naturaleza (por la devastación que generan en los territorios) y de los derechos humanos de quienes viven allí, que cuando su espacio se convierte en una zona de sacrificio, pierden calidad de vida o deben migrar sin ningún tipo de beneficios.

Aquí presentamos finalmente una imagen hermosa [proyectada en el telón de fondo, N. del E.] de los flamencos del **Salar de Maricunga.** Tras esa belleza se oculta sin embargo el progresivo avance de la pérdida de biodiversidad y de la calidad de vida de los pueblos indígenas del norte, por el acuerdo firmado por **Boric** entre **Codelco** y **Soquimich** para la explotación del litio que está en los salares.

Los salares son humedales, fuente de vida, se han formado milenariamente, como fósiles, son irrecuperables tras su destrucción. Están asociados además a la forma de vida del pueblo colla y los habitantes de esas zonas de **Atacama.**

En este día que vinimos convocados por todas las luchas, desde el **MAT** y **Chile Mejor sin TLC** lo hacemos llamando a rechazar fuertemente los proyectos extractivistas en curso, así como el **Tratado de libre comercio con la Unión Europea** que les facilita terrenos fiscales gratis, les da todas sus facilidades a los europeos para que sean "verdes" y tengan autos eléctricos, y en cambio, generará nuevas zonas de sacrificio.

No queremos más desarrollo como el que nos ofrecen y nos han traído estos tratados de libre comercio y las grandes corporaciones que financian las guerras y nos quieren llevar de vuelta a ser colonias y hasta poner mano de obra militar para sus operaciones de guerra, que impulsa la **Unión Europea.** Necesitamos aprender a vivir de otra manera, recoger la práctica del buen vivir y la sabiduría de los pueblos indígenas para relacionarnos con el agua, con los ríos, la semilla, los bosques como parte de nuestro propio ser y de nuestras cuerpas y cuerpos.



Foto 3: Salares en el altiplano chileno.

DEL CASO HURACÁN A LAS ACTUALES CONDENAS CONTRA LA CAM:

la continuidad de las operaciones institucionales y de prensa contra la causa mapuche en Chile

Por Héctor Llaitul Carrillanca.

Frente al desarrollo que ha adquirido la lucha mapuche en general y a la propuesta política de la **CAM** en conjunto con el **Movimiento Mapuche Autonomista** en particular, el **Estado chileno** ha asumido una nueva ofensiva represiva y de persecución política que en la actualidad se destaca por una nueva operación de inteligencia digitada desde el poder, lo cual nos hace rememorar el bullado **CASO HURACÁN**, no por lo burdo y evidente, sino porque su esencia racista y de persecución irracional aún persiste en los agentes del **Estado**.

En efecto, es el **Estado chileno** el que una vez más toma la decisión de dar luz verde a nuevas operaciones de inteligencia política para perseguir y reprimir a nuestra organización y a otros referentes autonomistas. La militarización y estas nuevas operaciones de represión son la respuesta del **Estado chileno** frente a nuestra propuesta de **WEICHAN** y de resistencia. Porque esta propuesta mapuche, en los hechos, desarrolla un mayor nivel de confrontación por la territorialidad, logrando inclusive una suerte de rediseño territorial que va en beneficio de las **Comunidades**. Porque es a través del despliegue del **WEICHAN Mapuche** que se ha logrado una lucha de carácter más integral, basada en la necesaria unidad monolítica-política, ideológica y cultural de todo un pueblo que se cierne en **Movimiento por sus derechos fundamentales de territorio y Autonomía**.

Los alcances del Operación Huracán

Para comprender el **CASO HURACÁN** debemos hacerlo en su justa dimensión, el de haber sido una labor de inteligencia que decanta en una **Operación política-policial y comunicacional**. Un montaje con el objetivo de encarcelar a como dé lugar –sin tener pruebas ni los argumentos concretos y objetivos– a dirigentes mapuche.

La **Operación Huracán** fue un trabajo conjunto y coordinado entre **Carabineros**, (un organismo de inteligencia "especializado"), la fiscalía y determinados jueces del tribunal de **Temuco**. Sin embargo, es la policía y algunos fiscales los que dan origen y construcción a una verdadera maquinaria de fabricación e implantación de pruebas, de un **MONTAJE** para incriminar falsamente a determinados dirigentes mapuche. Fue una operación de inteligencia digitada desde el poder, que evidencia claramente la persecución política que en esa ocasión contó con otros elementos para su real impacto, como fue el rol de la prensa al servicio de los grandes grupos económicos. De hecho, es a través de las comunicaciones que nos enteramos de la participación del gobierno de turno y de ciertas autoridades del poder político estatal.

Hay que recordar que el **Montaje Huracán** se basa en "pruebas" que se exhibieron y de las cuales se construyeron relatos y discursos desde la institucionalidad chilena. Pruebas que giran en torno a "supuestas conversaciones" y "coordinaciones" para la comisión de atentados diversos. Pruebas que se suponían estaban alojadas en teléfonos celulares incautados. Se repetía un patrón investigativo clásico en la policía.

Podemos afirmar que los principales actores que participaron directa e indirectamente en esta operación provienen del **gobierno de turno**, de **Carabineros** y del **Ministerio Público**. Sin embargo, no se debe olvidar que fueron los medios de comunicación la correa de transmisión de tan descomunal operación en contra del movimiento mapuche autonomista en lucha. En el mismo sentido, es que se puede afirmar la participación de algunos jueces para el efecto de esta coordinación, es el caso de la magistrado **Luz Mónica Arancibia Mena** quien autorizó –de forma verbal– las detenciones, con entrada, registro e incautación en cada domicilio allanado, que por lo demás fueron con extrema violencia en contra de mujeres, ancianos y niños familiares de los imputados.

El **Ministerio Público**, a través de ciertos fiscales tuvo participación directa también. De hecho, las detenciones fueron solicitadas por los fiscales, así está establecido en el famoso **Informe 130**, el cual fue firmado y avalado por el alto mando de **Carabineros** en conjunto con la fiscalía de la novena región. Un antecedente no menor, es la presencia del **fiscal Roberto Garrido** en la **8ª Comisaría de Temuco** para interrogar a los detenidos, exigiendo declaraciones a quienes ni siquiera conocían los motivos de la detención ni los cargos en contra. Otro dato es que en la audiencia de formalización fue el fiscal **Felipe González** quien hizo lectura de los supuestos **"diálogos de WhatsApp"**, los que resultaron falsos, porque fueron implantados.

El **Caso Huracán** consistió en diálogos y geolocalizaciones **FALSOS**, los que supuestamente habrían sido interceptados por un programa conocido como **"ANTORCHA"** y otro denominado **"TU UBICACIÓN"**, que detallaremos más adelante. Un caso que consistió en la invención de pruebas en el área de la informática y las telecomunicaciones, pretendiendo de esa forma incriminar arteramente a los dirigentes mapuche.

Sin lugar a dudas, el **MONTAJE HURACÁN** fue una acción ejecutada principalmente por **Carabineros de Chile**, algunos de los cuales están siendo procesados en la actualidad. Pero debiera quedar establecido que esta fue una operación **MULTIVARIADA, CON UNA DIMENSIÓN POLÍTICA Y POLICIAL**, además de **JUDICIAL Y COMUNICACIONAL**.

Hay muchos antecedentes que dan cuenta de cómo interactuaban y se coordinaban de manera intersectorial, todo con el objetivo conjunto de perseguir y reprimir al movimiento mapuche que con

más fuerza luchamos por **el Territorio** y **la Autonomía**, una lucha con una posición abiertamente anticapitalista y anticolonial.

El **CASO HURACÁN** fue un montaje que develó las complejas relaciones institucionales, organizacionales y de perfiles individuales de los agentes del **Estado**, quienes ostentaban cargos y funciones dentro de la institucionalidad opresora contra el pueblo mapuche. Es en ese escenario que se llevaron a cabo acciones sistemáticas no sólo para incriminar falsamente, sino también para desprestigiar y demonizar la causa mapuche, generando así las condiciones que justifican el encarcelamiento de los más destacados weichafe y militantes de la causa mapuche.

El **MONTAJE HURACÁN** se da en un contexto sociopolítico en que el gobierno de turno comenzaba una campaña comunicacional para que la ciudadanía en general, se comprometiera con las nuevas políticas de seguridad y a partir de ello se establecieran las medidas y leyes que apuntaran en esa dirección. A su vez se iba instalando un amplio discurso para justificar y avalar la militarización del **Wallmapu** e inclusive normalizar y justificar el paramilitarismo de derecha que está al servicio de las empresas privadas y del sistema latifundista, que son los que más confrontan territorialmente con las comunidades.

Una vez que se comienza a desmoronar la operación, existe una denuncia por parte de la **Fiscalía** en contra de **Carabineros** por la implantación y manipulación de pruebas, sin embargo, este hecho no descarta la participación de ciertos fiscales que, por su historial de persecución al **movimiento Mapuche**, se ganaron el calificativo de fiscales antimapuche. A su vez, resulta evidente la participación y compromiso de las autoridades de gobierno en este aberrante montaje. Por lo mismo, aún en pleno proceso de la caída del montaje, se oponían al sobreseimiento de los **Mapuche** que fuimos incriminados falsamente.

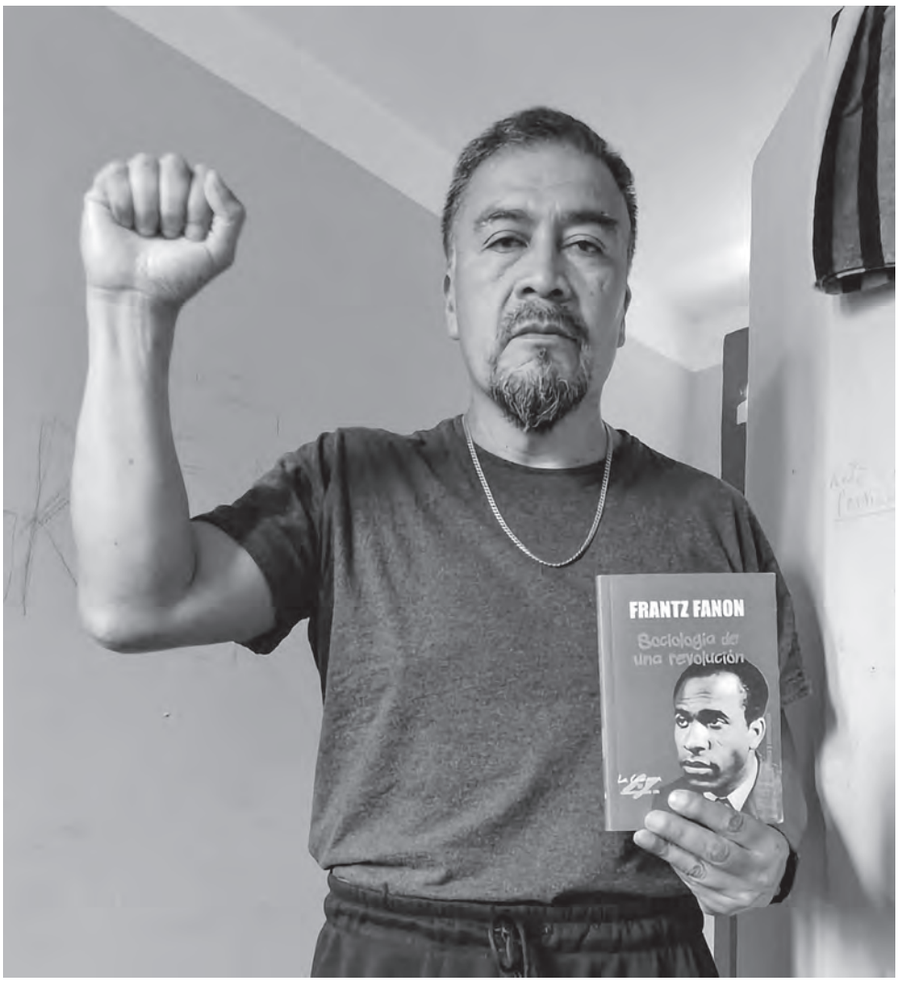

Solo Carabineros en el banquillo de los acusados

La **unidad de inteligencia de Carabineros** que fue creada de forma especial para la persecución a las **orgánicas Mapuche** fue la **UIOE**, (**Unidad de Inteligencia Operativa Especializada**) creada el año 2013 y como su nombre lo indica es la que realiza la investigación, los seguimientos, junto con aplicar medidas intrusivas, fue la que en los hechos creó e implementó un cuadro de investigación contra el **movimiento Mapuche**. La **UIOE** fue la que implantó los mensajes falsos, creó los informes secretos y públicos sobre la base de información falsa y tendenciosa. Estos informes fueron liberados al **Ministerio Público**, y en el supuesto de estar amparados en la ley de inteligencia para dar así un carácter legal al actuar de las policías.

Es en este contexto que la UIOE desarrolló un "sistema informático" que, se supone, intervenía y capturaba conversaciones de **WhatsApp**, el polémico **programa Antorcha**. Fue así que se intervinieron más de 200 teléfonos y el **juez de la Corte de Apelaciones de Temuco** que autorizó estas intervenciones de celulares fue **Abner Padilla**.

Además del monitoreo de las comunicaciones, la **UIOE** decía tener un programa que captaba el lugar específico desde donde el aparato celular se conectaba, posicionando de esta forma a los denominados sujetos de interés. A esta "herramienta informática" la llamaron **"TU UBICACIÓN"**.

Con las geolocalizaciones, los diálogos falsos de **WhatsApp**, más el testimonio de "informantes" y testigos protegidos se armó el **MONTAJE**, se redactaron los informes y se dio rienda suelta a las causas procesales. Altos funcionarios de **Carabineros** avalaron con sus firmas los informes de la **UIOE**, mismos que se presentaban a los fiscales, quienes dieron un respaldo institucional a una investigación falaz y tramposa.

Una vez que se comenzó a develar la falsedad de las pruebas, la fiscalía toma la decisión de desprenderse de la **Operación**, cierra la causa y denuncia a los carabineros de la **UIOE** de la implantación de pruebas falsas. Una serie de contradicciones al interior de esta unidad, disputas internas en carabineros, entre la policía uniformada y la fiscalía, a lo que se suma

más discrepancias y diferencias entre los propios fiscales contribuyeron a que el **MONTAJE HURACÁN** se desplomara como un castillo de naipes. Posteriormente, la delación entre los propios agentes del **Estado** resultó ser un antecedente patético y decidor. Delación entre los propios miembros de la **UIOE** y de carabineros en contra de fiscales, cuestión que a la fecha no ha sido denunciada y menos investigada.

Bajo presión las autoridades designan al **fiscal Carlos Palma** quien investiga la existencia de esta verdadera maquinaria para construir e implantar pruebas falsas por parte de los agentes del **Estado**. El 9 de julio del 2018 fueron formalizados los miembros de la **UIOE** quienes se supone estaban más involucrados en el montaje. Aún hoy están siendo procesados 10 carabineros y un civil por delitos de asociación ilícita, falsificación de instrumento público, obstrucción a la investigación, delitos informáticos, entre otros.

La defensa de todos los imputados está pidiendo a los tribunales sobreseer la causa con el argumento de que la fiscalía ha ocultado, falsificado y ha hecho desaparecer información de la carpeta investigativa, por lo cual se puede deducir que la actual dirección del **Ministerio Público** en la novena región está cubriendo y justificando la **Operación**, buscando una suerte de componenda para deslindar responsabilidad en este descomunal fraude y del rol que le compete a específicos fiscales en el montaje.

Ciertamente, la fiscalía tiene un grado de responsabilidad en este montaje, más allá de las normas que dice cómo debe funcionar la institucionalidad, ya que es el **Ministerio Público** quien debe dirigir las investigaciones y todo el procedimiento policial, principalmente en las causas contra **Mapuche**. Sin ir más lejos, son los **fiscales Luis Arroyo** y **Sergio Moya** quienes corrigieron los informes de la **UIOE**, los adecuaban según los protocolos y normativas institucionales.

La caída del **CASO HURACÁN** develó que hubo fiscales que idearon y ejecutaron otra operación, la que tenía como objetivo perseguir un supuesto tráfico de armas desde **Argentina** a **Chile**. Una maniobra que pretendía establecer falsos vínculos entre orgánicas subversivas con organizaciones de **resistencia Mapuche**, es la denominada **Operación Andes**.

En este contexto es que aparecen antecedentes de que los **fiscales Sergio Moya**, **Luis Arroyo** y **Cristian Paredes** hicieron contacto y se coordinaron con fiscales argentinos, entre ellos **José Jerez**, para desarrollar operaciones en el marco del denominado **Caso Andes**. Acciones principalmente en contra del **movimiento Mapuche Autonomista**. Conocida es la historia de algunos fiscales que cumplieron sus funciones con exacerbado encono en contra de los **Mapuche**, destacando en la defensa de los intereses de las forestales más que en el cumplimiento de sus funciones institucionales. Es el caso de **Moya**, **Chiffelé** y **Garrido** quienes han terminado siendo ampliamente reconocidos por su postura **anti Mapuche**, y ligados políticamente a los poderosos de la región. Son estos fiscales los que más han utilizado la ley antiterrorista para la persecución penal y están comprometidos en tratos crueles y de violación a los derechos humanos en contra de comuneros **Mapuche**, donde existen denuncias al respecto.

Muchos elementos nos hacen afirmar que la **OPERACIÓN HURACÁN** se efectuó con la participación de la **Fiscalía**, esto se ratifica por el hecho de que las medidas intrusivas jamás hubiesen sido autorizadas sin la participación de un fiscal que lo avale, así lo confirman los protocolos y antecedentes que están en el tribunal. Además es de conocimiento público que los fiscales asesoraron jurídicamente la elaboración de los informes policiales, los dejaron "en regla" o "jurídicamente legales".

Por lo mismo, es que prácticamente todos los miembros de la **UIOE** que han declarado en el juicio en su contra, han involucrado a fiscales y a ex altos oficiales de la policía. Según esas declaraciones (carabineros de la **UIOE**) fue la **Fiscalía** la que pidió quitar del proceso a los personajes públicos involucrados, tanto artistas, periodistas y políticos con el objetivo de no complejizar más la causa, y evitar con ello la magnitud de la implantación de pruebas falsas del ya escandaloso **Caso Huracán**.

"La fiscalía estuvo al tanto de las interceptaciones que se estaban realizando con el **software Antorcha**, al igual que el alto mando de **Carabineros**, quienes además lo respaldaban" –declaraba el **excapitán Osses** al diario *La Tercera*, uno de los jefes operativos de la **UIOE**–.

A pesar de los antecedentes y asumiendo cómo funciona la institucionalidad opresora contra la **causa Mapuche**, la **Fiscalía de la Novena Región** niega su participación en el **CASO HURACÁN**, aprovechándose de las circunstancias y con el respaldo político empresarial, y abre una investigación en contra de **Carabineros**, acusándolos incluso de **ASOCIACIÓN ILÍCITA**.

Una vez que resulta públicamente indesmentible el montaje y se filtran nuevos antecedentes de esta gran farsa, la opinión pública y organismos de derechos humanos presionan a las autoridades para que se aclare el caso, es así que se dan las condiciones sociopolíticas para encontrar a los responsables. Aunque la existencia de pugnas de poder entre los agentes del **Estado** fue lo que contribuyó decididamente a que se desplomara el gran montaje.

Es en efecto, las pugnas, protagonismos, choque de cargos, ambiciones políticas y económicas, junto con mayores apegos al poder de dominación lo que abrió las brechas en lo que se conocería como la mayor farsa en la criminalización de la **Causa Mapuche**. Ha pasado el tiempo y el caso no está en la palestra política y noticiosa, pero podemos afirmar, y se debe denunciar, que aún existen cabos sueltos por aclarar y con ello conocer la verdadera dimensión de este tipo de operaciones, las que se dictan desde el poder en contra del **Pueblo Mapuche** movilizado por sus derechos fundamentales. Aún quedan interrogantes y aspectos que comprometen a fiscales que se mantienen en sus cargos, a agentes y autoridades políticas que permanecen al servicio de los poderosos.

Para que se comprenda bien, sin ningún reparo la **Fiscalía** culpó a **Carabineros** como los únicos responsables de la **implantación de PRUEBAS** en el **CASO HURACÁN**.

La actual situación de persecución en el Wallmapu

En el actual contexto socio-político marcado por la **militarización del Wallmapu**, y una mayor criminalización de la **causa Mapuche**, se da una nueva ofensiva contra las organizaciones de resistencia territorial por un lado, y contra el **movimiento Mapuche autonomista** en lucha, por otro.

En este marco, como ya hemos planteado, nos encontramos frente a una **ofensiva**

neofascista en Chile, donde las posiciones de la ultraderecha tienen mayor control en el poder. Esto a pesar que existe un gobierno que se declara **PROGRESISTA, AUNQUE ES POR SU PROGRAMA BURGUÉS QUE SE IMPONE EL MODELO NEOLIBERAL** que confronta a la **causa Mapuche** reproduciendo el sistema.

Es en este escenario que a la gobernanza le resulta necesario fortalecer al **Ministerio Público** y a las fuerzas represivas para contener la **causa Mapuche**. Así son los fiscales los que van adquiriendo mayor poder de dominación.

Desde el **Caso Huracán** algunos fiscales fueron destinados a otras unidades y otros derivados a otras regiones, pero la preocupación y la denuncia debe ser respecto de aquellos fiscales que siguen en la acción persecutoria y represiva del **movimiento mapuche autonomista**. De hecho, llama la atención que los fiscales más antimapuche y racistas sigan en sus puestos claves y que algunos han sido promovidos en la jefatura del **Ministerio Público**. Esta realidad nos hace confirmar que en el conflicto de nuestro **Pueblo Mapuche** con el **Estado** y el **sistema capitalista**, los poderosos digitan y designan a los agentes del **Estado** que más defienden los intereses del **gran Capital**.

El actual **fiscal regional de la Araucanía**, **Roberto Garrido**, ha hecho prácticamente toda su carrera persiguiendo a los **Mapuche**, miembros de las comunidades en resistencia y militantes de las organizaciones autonomistas. Es un personaje re-conocido al interior del **Movimiento Mapuche** como un fiscal obsesivo que busca detener, incriminar y lograr altas condenas. Mantiene vínculos con personeros de la ultraderecha en la zona, por lo cual su ascenso se empieza a consolidar durante el **gobierno de Piñera**. Se ha ganado el apodo de ser un fiscal antimapuche porque siempre que hace sus apariciones públicas es evidente su postura marcada por el discurso racista y de discriminación hacia los miembros de nuestro pueblo. Participó en la causa judicial en mi contra conocida como el **caso Praderas** (2006), en donde conté como defensor al **exjuez Juan Guzmán** (fallecido). En dicha ocasión fui absuelto de todos los cargos por falta de pruebas y porque uno de los testigos que se suponía me incriminaba fue torturado por carabineros para tal efecto.

En la actualidad este fiscal está en la **dirección del Ministerio Público de la Araucanía**, sin embargo, tiene una designación especial. Está a cargo de forma exclusiva de casi todos los casos de mayor connotación en el marco de la **resistencia mapuche** en general. Desde su cargo directivo no solo direcciona las investigaciones de forma sesgada y tendenciosa para incriminarnos a como dé lugar, es a su vez quien más reproduce el discurso del persecutor impregnando dichos racistas y de odio contra quienes más fuerte abrazamos la reivindicación territorial y política en **contra del capitalismo y del Estado colonial**.

No cabe duda que en el último tiempo la Fiscalía ha adquirido más poder, y esto no solo responde al permanente discurso contra la delincuencia que desarrollan los medios y la voz oficial. Está cada vez más empoderada y con atribuciones porque responde a las políticas históricas del **Estado chileno**, manteniendo y profundizando la institucionalidad opresora en defensa del modelo neoliberal y el extractivismo que se desarrollan indiscriminadamente en el **Wallmapu** histórico. Así se explican los abusos que cometen los fiscales de hacer y deshacer en las investigaciones y procesamientos contra los mapuche, contraviniendo tratados internacionales y las normas del propio **Estado de Derecho**, violando los **DDHH y culturales del Pueblo Mapuche**.

El rol de los medios de comunicación contra la causa mapuche.

En **Chile**, la mayoría de los medios de comunicación de masas dependen o son parte de los más grandes grupos económicos que dominan este país. Por lo mismo actúan como casa de resonancia de los intereses económicos, políticos, culturales del poder de dominación, y hoy están al servicio de la nueva ofensiva neofascista. Es prensa que siempre ha manipulado la información, manejando así las mentalidades del ciudadano común, engañando e induciendo un tipo de opinión que permita justificar y salvaguardar los intereses de los poderosos. Su objetivo de fondo es conservar y reproducir el actual orden social que solo beneficia a la burguesía.

Dentro de los medios más reconocidos están ***El Mercurio*** y ***La Tercera*** y a nivel de prensa televisiva están el **Canal 13**, el **Mega**, **Chilevisión** y el canal estatal **TVN**. Claro que el último tiempo, dada la **ofensiva del neo-fascismo en Chile** comienzan a aparecer otros medios de prensa con claro sesgo derechista, y al servicio de los grupos más recalcitrantes de la ultraderecha que se ha posicionado en la clase política. En cierto modo, reflejan y reproducen la naturaleza más profunda del sistema colonial racista que confronta con la causa mapuche en el **Wallmapu** ancestral. Nos referimos a ***Ex-Ante***, ***El Líbero***, etc. También cabe mencionar que medios que se dicen independientes, particularmente radiales, reproducen el mismo discurso y versión racista del conflicto.

Sin lugar a dudas, todos estos medios de comunicación cumplen un rol muy definido, llegando inclusive a ser parte del proceso de criminalización, persecución y represión al pueblo mapuche. De hecho, son muchos los casos en que se hicieron parte de los montajes e incriminaciones falsas que incluyen actos de violación de derechos humanos en contra de comuneros mapuche. En dichas ocasiones presentan como legales las aberraciones cometidas por los agentes del **Estado**, transmiten la información falsa y/o construida con el objetivo de contribuir en la represión, generando a su vez las condiciones para que se reproduzca el discurso oficial racista, avalando y siendo parte de verdaderas operaciones de inteligencia mediáticas para además denostar, desprestigiar y demonizar la **causa Mapuche**. Hay muchos casos en que sus editoriales justifican la persecución, montajes y violación de derechos humanos de los agentes del **Estado** y los paramilitares de derecha, quedando así estos hechos en la más absoluta impunidad.

Es cuestión de recordar como en el contexto del **CASO HURACÁN** se exhibieron programas especiales en los noticieros de toda la prensa televisiva, radial y escrita. Se presentaron de forma constante reportajes en que se llegó a alabar el actuar de los carabineros y fiscales.

Efectivamente los medios de comunicación ligados a la derecha económica y política fueron parte del **CASO HURACÁN**, no solo legitimando este gran fraude de los agentes del **Estado**, sino que algunos medios actuando como un eslabón más en esta operación. Presentaron el operativo como una exclusiva, participando

coordinados en la operación, en definitiva, fueron un engranaje más en el burdo montaje. Porque no solo reprodujeron la versión oficial, sino que se dedicaron una y otra vez a estimular mediáticamente condenas en contra de los mapuche. Sin duda, actuaron subordinados a los fiscales y la policía. Quedan en evidencia cuando se presentan las imágenes "inéditas" de los operativos y los supuestos chats como prueba. Fueron parte de un plan digitado por los altos mandos de la policía y la fiscalía. Sostenemos que hubo una intencionalidad política en el actuar de la prensa fascista cuyo objetivo final es justificar la institucionalidad opresora en general, y las acciones represivas en específico.

Los medios de comunicación tergiversan y manipulan los hechos, inclusive participan de los montajes en contra de los **Weichafes**. Lo hacen porque responden a los intereses de los grupos económicos que más confrontan con las comunidades que reivindican el territorio ancestral. Se impone una línea editorial que defiende a ultranza el capitalismo en el **Wallmapu** histórico. En este contexto es que los medios de comunicación, cuyos dueños y editores son obviamente de derecha y ligados al empresariado, lisa y llanamente tienen un trato con los grupos económicos que confrontan con los mapuche. Por lo mismo es que actúan manipulando la información con una intencionalidad política y con el objetivo de perjudicar y confrontar la **causa Mapuche**.

Los grandes empresarios y corporaciones propietarias de los medios de comunicación son acaparadores del radio de acción de la prensa y los adaptan a formas de manejo de las mentalidades y opiniones de la gente. Lo hacen a través de mentiras e inclusive imponen la posverdad de acuerdo a los intereses de los grupos de poder de una élite dominante que, en el caso del sur, son las corporaciones madereras.

La naturaleza profunda del **Estado chileno** es **colonial** y **capitalista**, por lo cual se impone a la fuerza inclusive con una cultura racista y de discriminación hacia el pueblo mapuche.

Es por esta razón, que cada vez que los medios de comunicación cubren los hechos en torno a la **Causa Mapuche** lo hacen en esos términos, es decir, desde un discurso criminalizador con las siguientes características: en base a una posición marcadamente racista, en base a estereotipos, estigmatizando para adjudicar conductas que pueden ser reprochables, y es más, que sean condenables, perseguidas e inclusive que sean objeto del actuar cruel e injusto de parte de los agentes del **Estado**.

Los montajes, la desinformación, las operaciones de inteligencia, que vienen desde el poder y que son cubiertos por los medios oficiales, también tienen como objetivo crear las condiciones socio-políticas para la criminalización, adjudicando al movimiento autonomista características que no son verdad, con el objetivo de presionar así a la clase política dirigente, a los legisladores para la elaboración y aplicación de más y mayores leyes de excepción, para reprimir y perseguir la lucha política y territorial de las **comunidades Mapuche**.

Históricamente los medios hegemónicos han participado de estas sucias y crueles operaciones de inteligencia, donde la impronta racista se despliega en su línea editorial. ***El Mercuri***o es el ejemplo más claro en cuanto a su compromiso con el actuar de los fascistas y agentes del **Estado**, así está ampliamente documentado y registrado. Aún hoy ciertos medios fascistas han apoyado y apoyan maquinaciones y montajes que, en estricto rigor, son actos de violaciones de derechos humanos. Medios que siguen participando en labores de inteligencia política para direccionar información en contra del movimiento mapuche así como de sus dirigentes más destacados.

En la actualidad se han iniciado nuevas operaciones político-policial-judicial y comunicacional que encabezan fiscales antimapuche y un grupo de "élite" de la **PDI**. En tal sentido, comienza a visibilizarse con certeza que estamos en presencia de otros montajes mucho más sofisticados, en donde los agentes del **Estado** cuentan con un mayor abanico de aliados, tanto desde el poder empresarial como de las autoridades políticas y judiciales, lo cual tiene muy complacidas a las forestales y demás colonos usurpadores en **Wallmapu**.

En este contexto, son muchos más los medios de comunicación que están al servicio del poder para reproducir la legitimidad de los nuevos montajes y mentiras, así como prácticas ilícitas de carácter racista que se imponen en los procesos de criminalización de la lucha mapuche. E incluye las operaciones de inteligencia para desvirtuar a la prensa independiente, amordazando y vulnerando el derechos a la libre expresión.

Nuevamente se impone la máxima nazi que tanto gusta a los poderosos de este país para denostar y desprestigiar las justas luchas de los oprimidos. Se trata del "miente, miente, que algo queda", que es precisamente lo que hacen los medios de comunicación al servicio de los poderosos en **Chile**, la prensa oficial que se alinea a la actual gobernanza incluso aquellos medios "progresistas" que están con el gobierno actual.

El control social y político resulta fundamental para mantener el orden establecido y cada vez que la causa mapuche cuestiona y lucha contra el sistema de propiedad usurpado, por recuperar su territorio y autonomía, los medios de comunicación se ponen al servicio de estas operaciones en contra de los mapuche. Y en definitiva la motivación y los objetivos de los ideólogos de los montajes y la criminalización tendenciosa en contra de la **causa Mapuche** se refuerza por la cultura y posición racista que históricamente han tenido los detentadores del poder, que son los empresarios, los latifundistas, los colonos, prácticamente toda la clase política que sostiene este sistema, (la derecha, el centro y la pseudo izquierda).

El racismo estructural del Estado chileno

En **Chile** existe racismo y es estructural y superestructural. Es ideológico y cultural y enquistado hoy en la clase política dirigente. Está en el origen de la sociedad chilena, está en sus cimientos. Históricamente está por la presencia y acción de la iglesia católica, la corona española y en la construcción de los **Estados Nacionales** de **Chile** y **Argentina**. Está en todo el desarrollo de la **República de Chile**.

Nosotros los mapuche podemos afirmar, sin lugar a dudas, que el racismo es la matriz de todas las acciones políticas-policiales-judiciales y comunicacionales en contra de la **causa Mapuche**. En el fondo es lo que mueve todo el andamiaje del poder. Es lo que mueve en **Wallmapu** no solo a las forestales y latifundistas, sino también a los políticos de derecha (entiéndase derecha, centro y progres) que actúan

como subordinados en defensa de sus patrones. Así lo observamos principalmente en la actuación de los fiscales y mandos policiales que terminan prácticamente corrompiéndose y violando los derechos humanos, involucrados inclusive en deleznables hechos en contra de las comunidades y comuneros mapuche. Casos como los de **Jaime Mendoza Collio**, **Pablo Marchant**, etc.

Ya lo sostuvo **Franz Fanon**, "el racismo es una jerarquía global de superioridad/inferioridad sobre la línea de lo humano, que ha sido producida y reproducida como estructura de dominación durante siglos por el **SISTEMA imperialista/eurocéntrico/cristiano-céntrico/capitalista/patriarcal/moderno/colonial**".

El racismo estructural no solo se refleja en la negación de los derechos fundamentales del **Pueblo Mapuche** que son de **Territorio** y **Autonomía**, sino de todo el trato que recibimos de la institucionalidad en su conjunto. De hecho, en el marco de la criminalización se vuelve a expresar, con la **ley Anti Toma**, la **ley de Seguridad del Estado**, los testigos protegidos, los métodos y la tecnología para incriminar procesalmente, los montajes, etc. Y aun estando en calidad o condición de prisioneros políticos los mapuche somos tratados con racismo y negacionismo, vulnerando y haciendo caso omiso a los convenios firmados por el **Estado chileno**, como es el **Convenio 169 de la OIT**.

Ahora bien, una cosa es tratar de comprender el ámbito de la acción racista de la institucionalidad estatal chilena, pero otra cosa es aceptar la acción cruel, despiadada que sigue nublando la racionalidad de las policías y los fiscales, quienes aún continúan creando y montando falsas pruebas y acusaciones a los militantes mapuche. Como se observa en la nueva ofensiva en contra de la **Coordinadora Arauco Malleco - CAM**.

Podemos afirmar con justa razón, que en la actual ofensiva del **Estado chileno**, el racismo está nublando la racionalidad de los fiscales que están a la cabeza de la persecución de los militantes del movimiento mapuche autonomista, pidiendo condenas de más de 70 años a jóvenes mapuche en base a pruebas y falsos argumentos con el solo objetivo de condenas a como dé lugar, por mandato y presión política y empresarial. Presión que se ejerce sobre los tribunales y gendarmería que no reconoce nuestra condición de presos pertenecientes a un pueblo originario y menos como **presos políticos mapuche**.

Nuevamente opera el **RACISMO** en el actuar de la fiscalía y de los querellantes incluyendo al **actual Gobierno**, en los actuales procesos judiciales contra los miembros de la **CAM**, como ha quedado evidenciado en los actuales juicios en nuestra contra. Es la hora del pronunciamiento de los tribunales de justicia chilenos, que esperamos no se comporte como el tribunal de **Temuco** que se somete hasta con burdos montajes (**Huracán**) y permite nuevas operaciones de inteligencia contra los miembros del **Pueblo Mapuche**.

A qué niveles puede llegar el **RACISMO** en **Chile**, toda vez que desde la actual gobernanza se promocionan y designan a los fiscales más antimapuche en puestos claves, aquellos que estuvieron involucrados en actos de tortura y muertes de comuneros mapuche que participaron en procesos de recuperación de tierra, a aquellos que estuvieron involucrados en el **Caso Huracán**.

La explicación de esta conducta está en su actitud persecutoria **RACISTA** y obsesiva de incriminar y exterminar mapuche si lo ven necesario. Así incluso han llegado a justificar y avalar el actuar de las bandas paramilitares de la ultraderecha que actúan para las forestales las cuales han desarrollado acciones que la fiscalía direcciona en contra de los **Weichafe**.

En la actualidad observamos a los fiscales como reproducen, desde su actuar persecutorio, el **RACISMO** exacerbado cada vez que existen actos de resistencia, esta vez de la mano de un grupo selecto de la **PDI** (**Macrozona Sur**) quienes a través de la tecnología israelí manipulan y crean pruebas y antecedentes falsos.

La posición antimapuche queda en evidencia en los agentes del **Estado** toda vez que demuestran un discurso basado en el pensamiento colonialista, ultraconservador y nacionalista propio de la ultraderecha chilena, lo que los convierte en personajes públicos que justifican la ocupación política militar del **Wallmapu**, el genocidio de los mapuche, la usurpación de las tierras, junto con la actual violencia estatal y de los grupos de poder en contra de **Nuestro Pueblo**.

En los actuales procesamientos contra los weichafe de la **CAM** se está utilizando básicamente pruebas obtenidas por tecnología israelí, son software y programas que "recogen" información solo de celulares, y es un hecho que constituyen el grueso de la pruebas presentadas al tribunal. No hay pruebas objetivas y concretas.

El **Pueblo Mapuche** históricamente ha sido tratado en forma racista y genocida. Aún en la actualidad es el trato que se nos da desde todas las instituciones estatales y de la sociedad dominante en general. Se nos ha estigmatizado, caricaturizado, folklorizado, discriminado, demonizado y denostado. Los actuales calificativos de narcoterroristas y/o criminales y delincuentes ya no son vociferados por los gremios vinculados a la ultraderecha sino que son pronunciados desde los fiscales y delegados presidenciales.

Es con la acción represiva y punitiva que quieren cerrar este círculo de actuación racista, en donde los fiscales antimapuche cumplen el triste papel de persecutores y agentes del racismo institucional que engloba la actual política del **Estado chileno**.

Finalmente, nos vemos en la obligación de reafirmar que, son las empresas forestales las que más confrontan con la **Causa Mapuche** corrompiendo prácticamente a toda la institucionalidad winka opresora. Son los que, en definitiva, compran o cooptan a fiscales y altos mandos de la policía, son los responsables de toda las injusticias contra **Nuestro Pueblo**, son los que financian gobiernos lacayos y serviles a las políticas extractivistas y depredatorias. Son las que financian y promueven a fiscales, mandos policiales, cooptan y presionan a los tribunales en contra de la justa y digna **Causa Mapuche**.

He escrito estas líneas de análisis y denuncia a 44 días de **Huelga de Hambre** en una cárcel del **Estado chileno**. Fui perseguido e incriminado nuevamente por fiscales antimapuche. Condenado por un tribunal racista por expresar nuestras ideas como organización autonomista, sin pruebas concretas y con testigos protegidos sin rostro.

Exigiendo la libertad de Ernesto y Pelentaro Llaitul.

LIBERTAD A LOS PPM CAM y a todos los weichafe encarcelados por el Estado chileno.

AMULEPE TAIÑ WEICHAN!! WEUWAIÑ!!

MALDITA OLA DE DESALOJOS

- *¿Qué retroceso político nos ha llevado a penalizar las tomas de terreno? ¿Cómo haber llegado al uso de la violencia en desalojos masivos, con un marco legal que criminaliza la pobreza, la pobreza de la gente y la pobreza de las políticas públicas, del hábitat y desarrollo urbano?*



Foto 1: Destrucción de viviendas con maquinaria pesada en Maipú.

Por Ana Sugranyes Bickel,
arquitecta PhD.

Las múltiples facetas de los problemas habitacionales se visibilizan en hechos de exclusión, estigmatización y criminalización, que afectan a los sectores populares; también en hechos de informalidad y corrupción y de la economía del crimen, que cruzan todas las formas de producción del espacio urbano y del hábitat. Además, se inscriben en medio del gran ciclo migratorio latinoamericano, que aumenta los síntomas del déficit habitacional en sus rasgos universales.

Desde hace más de un siglo en toda **América Latina**, los asentamientos populares son válvulas de compensación, construidas por las comunidades marginalizadas, ante los límites de las políticas habitacionales. En **Chile**, las evidencias de estas formas de desintegración social urbana están en la precarización de las poblaciones tradicionales, los conjuntos de vivienda social, la multiplicación de nuevas formas de conventillos, al pie y adentro de guetos verticales, en arriendos y subarriendos abusivos de lotes, casas y piezas; también en tomas y campamentos.

El debate mediático muestra preocupación por los temas de tomas y campamentos. Pero tengamos conciencia que estos tan sólo son la punta del iceberg del problema habitacional, porque afectan directamente el derecho de propiedad.

Ir a vivir al campamento es un salto atrevido de una precariedad a otra, de una inseguridad a otra. Sin embargo, las encuestas confirman que, para las pobladoras, las condiciones de vida en el campamento son mejores que en el hacinamiento, el allegamiento, o el pago de arriendos abusivos. Vivir en el campamento es una construcción social, es un aprendizaje de vida colectiva en un contexto adverso, excluyente y estigmatizador.

La lógica de despojo y desalojo crece rápidamente en **Chile** desde 2023, en una ola de lanzamientos. Coincide con la aprobación de aquella ley brutal de usurpación de bienes inmobiliarios, penalizando la ocupación de terrenos con sentencias de cárcel. Se da entre múltiples órdenes de desalojo emanadas de tribunales de alzada, ahora también de la **Corte Suprema**.

Los desalojos forzosos constituyen violaciones graves de los derechos humanos; violan, directa e indirectamente, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, consagrados en **Tratados Internacionales**, ratificados por **Chile**. Una situación de desalojo forzoso, independientemente de las razones por las cuales deba efectuarse, exige procedimientos regidos por el **Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales,** en su **Observación General N°7** de 1994.

El desalojo viola el derecho a una vivienda adecuada y todos los derechos sociales; no respeta las convenciones sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y sobre los derechos de la niñez, que exigen la protección del derecho a una vivienda adecuada; y los derechos civiles y políticos prohíben los tratos y/o penas crueles y el uso arbitrario de la fuerza. Además, la **Constitución** vigente establece que el **Estado** está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común.

Los desalojos forzosos se oponen a las garantías constitucionales del **Estado de**

derecho. Incurren en errores en cuanto a las exigencias de notificación; penalizan la forma de habitar de decenas de miles de familias que, sin otra alternativa, deben tomar decisiones desesperadas con tal de resguardar su seguridad y las de sus familias.

En entrevistas mediáticas, autoridades del gobierno mencionan que son cuarenta y nueve las comunidades afectadas por órdenes de desalojo; se repite el número desde hace semanas, como si fuera un dato estático. El monitoreo de casos es indispensable, para dimensionar y precisar los rasgos de las comunidades que viven esta angustia brutal. Por ejemplo, pensemos las condiciones de vida de las veinte mil personas en los cerros ocupados de **San Antonio** y **Cartagena**, que, desde junio de 2023, sufren a diario el horror de la amenaza del desalojo, entre un bombardeo de (des)información, de fake news y la consecuente atomización de las organizaciones en el territorio, tironeadas entre la rebeldía, la frustración y la resistencia.

Varias organizaciones, convocadas por la **Red de Derechos Humanos y Desalojo**, estamos trabajando cuatro líneas de acción: las propuestas de largo alcance para las políticas habitacionales, la habitabilidad y/o la radicación de campamentos; la coordinación de asesoría jurídica a las comunidades afectadas; la exigencia de un protocolo para los casos el desalojo no tiene remedio, como en el caso de la **17 de Mayo** de **Cerro Navia**; y un observatorio de la diversidad de tantos casos, a partir de datos mediáticos corroborados desde las fuentes judiciales. Nuestro criterio es de no compartir los datos de este monitoreo, porque tememos contribuir aún más a la desinformación, confusión y angustia de las víctimas.

El análisis de los recursos a la justicia por propietarios de terrenos privados –por lo general en situación de engorde– demuestra que las tomas se realizan con la autorización de sus dueños, a su vista y paciencia, configurando más casos de precario que de usurpación. Se trata de tomas planificadas y se desarrollan con calma, sin violencia.

La **Corte Suprema**, ya en distintas oportunidades, está formulando fallos que confirman la orden de desalojo de terrenos privados; a la vez, equipara el derecho de propiedad a los derechos sociales –ciertamente un avance en materia de derechos humanos–; declara que se trata de problemas sociales, que el poder judicial no puede resolver; por lo que instruye al gobierno cumplir con los estándares establecidos por **Naciones Unidas** en materia de desalojo.

Estamos en un círculo vicioso, entre la opción del uso de la fuerza, funciones inefectivas del **Estado** y una grave violación de derechos humanos. La violencia no resuelve los problemas sociales del acceso a la vivienda.

Ante estos hechos, por los cuales sucesivos gobiernos y parlamentos incumplen sus obligaciones legales y constitucionales, generando con su acción una industria inmobiliaria contraria a los principios más elementales de la sostenibilidad, más que nunca debemos comprometernos a revisar las condiciones de vida en todos los asentamientos populares, desde las obligaciones de **Estado** establecidas por los derechos humanos,

- abriendo espacios de diálogo real, hacia soluciones concretas para el bien de todas y todos;
- previniendo y deteniendo las órdenes de desalojo, así como regulando sus procedimientos;
- respondiendo a la demanda de las comunidades, con instrumentos específicos de planificación territorial, con soluciones habitacionales diversas, en distintos tipos de tenencia y habitabilidad;
- definiendo estrategias comunicacionales para revertir las olas de desinformación, que contribuyen a más angustia e inseguridad entre las comunidades afectadas;
- considerando los asentamientos populares como parte de las exigencias de convivencia y buen vivir de toda la población.



Foto 2: Desalojo por la fuerza policial de vivienda tomada en Santiago centro.

MUJERES EN LAS MEMORIAS

La Memoria nos ayuda a iluminar el presente y a generar el futuro en la vida de los pueblos y en nuestras propias vidas. La historia es memoria de la vida de los pueblos, que se fue construyendo en el tiempo, entre luces y sombras, entre el dolor y la resistencia
Adolfo Pérez Esquivel

Por Andrés Vera Quiroz

Resumen

El siguiente trabajo versa sobre el monumento realizado en conmemoración a 118 mujeres ejecutadas y 72 desaparecidas por agentes y funcionarios del **Estado** durante la dictadura cívico militar de **Chile**. El sitio de memoria, es el **Memorial de Mujeres en la Memoria**, emplazado en el bandejón central de la **Alameda Bernardo O´Higgins**, colindante con la calle **Manuel Rodríguez**, en pleno centro de **Santiago**.

Presentación

La violación a los **Derechos Humanos**, ocurrida en **Chile** a partir del 11 de septiembre de 1973, mereció una atención especial en todo el mundo y la lucha del movimiento de **Derechos Humanos** y del pueblo chileno no estuvo aislada de la preocupación y de la sensibilidad internacional.

La violencia que caracterizó el pasado reciente no fue el resultado de la casualidad ni de excesos individuales: la **Dictadura Militar** se propuso refundar una nueva sociedad, y su instrumento en ese proceso fue el uso brutal, irracional y sistemático de la violencia de **Estado**, cuyo efecto trascendió a la destrucción del tejido social, es decir, a las organizaciones sociales y políticas, alcanzando a valores, al espíritu y a la identidad nacional.

Así como en el olvido hay una intención política, la memoria debe ser un argumento político a tanta amnesia funcional. Surge entonces como un acto subversivo, una impertinencia histórica ante el olvido disciplinador. No es la acción neutra de recordar, sino la actitud reflexiva de conocer y comprender esos otros diseños de vida y de país que quedaron truncos, pero no aniquilados, como plantea **Mabel Morana**: "La memoria es un campo de batalla, un acto político y programático, un derecho que o se ejerce o se pierde" (1997: 40).

El 18 de abril se conmemora el **Día Internacional de los Monumentos y Sitios** con el sentido de relevar la importancia del patrimonio cultural y socializa la conciencia acerca de la diversidad y los esfuerzos cotidianos para su conservación y protección. En **Chile**, según el informe de la **Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura**, más conocida como **Comisión Valech** del año 2003, "determinó que en **Chile** durante la dictadura cívico-militar hubo 34.690 víctimas, de las cuales 3.621 fueron mujeres, cerca de 3.400 fueron abusadas y violadas por sus captores, la gran mayoría agentes del **Estado**".

El proyecto nace en el año 1992, particularmente a partir de mujeres y grupos de la sociedad movilizada y con el apoyo esencialmente de los diputados fallecidos **Laura Rodríguez Riccomini** y **Mario Palestro Rojas**. El sentido primero de dicha idea era fundamentalmente proteger un espacio y en él realizar una obra en homenaje a las mujeres víctimas de la represión. Idea que fue compleja de efectuar particularmente en un contexto del inicio de la transición democrática chilena, con senadores designados, leyes de amarres y el exdictador siendo parte del **Congreso**. Incluso, diversas organizaciones de mujeres en conjunto con los parlamentarios señalados efectuaron un **proyecto de Ley** que no vivió luz ni avance en el **Congreso**.

Luego de bregar y conseguir permiso entre los años 2003-2004 se autorizó a realizar un concurso público para el diseño y ejecución del proyecto. El proyecto originalmente sería instalado en el **Paseo Bulnes**, al frente del **Palacio de La Moneda**, pero no se otorgó la debida autorización, sino, en un espacio más alejado en plena avenida principal, como la **Alameda**. En un sector sobre la **Estación Metro Los Héroes**, estación de tren subterráneo que une y combina **Santiago** con diversas comunas de la **Región Metropolitana**.



Foto 1: Monumento recién inaugurado.

La inauguración se agendó para el día 12 de diciembre del 2006, pero el destino tuvo otra definición, ya que un par de días antes, el 10 de diciembre fallecía **Augusto Pinochet**, por tanto, la inauguración no tuvo ningún impacto ni reconocimiento periodístico, pues la noticia en esos días era la muerte del otrora dictador.

A pesar de que el monumento se encuentra ubicado en una de las calles principales de mayor

flujo de la capital, resultó desde la empírica en un lugar solo, pobremente iluminado y desconocido, sin puntos de acceso, ya que no se realizaron señaléticas que den cuenta de su ubicación, asimismo algún tipo de logo u cartel informativo que entregue datos mínimos de contexto, salvo una placa de no más de 40 cm, que enuncia "**Mujeres en la Memoria. Monumento a las Mujeres Víctimas de la Represión Política. 2006**".

El monumento en cuestión no solo se encuentra huérfano de formas de ubicación, sino, además, el mismo se encuentra completamente en situación de abandono. Pues, no hay por el momento ninguna institución y/u organismo que se haga cargo de su mantención ni de su visibilización, ni menos un interés por gestionar el lugar y convertirlo en un sitio de la memoria.

En la actualidad, el monumento se encuentra destruido, rayado y sucio. No quedan ya las luminarias que lo iluminaban y es imposible pretender dilucidar su mensaje, y, además, dicho sector usualmente es utilizado para reuniones públicas, concentraciones, manifestaciones y similares. De hecho, en el año 2023, se mencionó por las actuales autoridades de gobierno que sería trasladado al **Paseo Bulnes**, lugar arquitectónico de origen y que, en la actualidad, es un paseo peatonal y que aportaría al cruce de la vida cotidiana y a la resignificación social. Promesa, que aún no se concreta.



Foto 2: Situación actual del Monumento, abandonado, rayado, sin accesos ni señaléticas.

Reflexiones

Dentro de las políticas de memoria se puede hallar, entre otras variables y formas de efectuar, como la transformación de espacios públicos, construcción de monumentos y memoriales, instalación de placas recordatorias, el cambio de nombres de calles y plazas. Todas acciones destinadas a materializar y socializar en torno a la memoria colectiva, transformando los espacios públicos en **Sitios de Memoria.**

La pregunta necesaria que surge en las sociedades post dictadura que requiere ser respondida: ¿cómo preservar un sitio de memoria? Los lugares de memoria, intentan realizar dos acciones claras, una recuperar la memoria y, por otro, transmitirla a las próximas generaciones. La forma en que se construyen estos lugares de memoria, sean los sitios donde sucedieron hechos violentos, la construcción de monumentos y memoriales, instalación de placas, dan cuenta de cómo se construye dentro de la sociedad un ethos colectivo.

Dado lo anterior, **Pierre Nora** habla de "lugares de la memoria", porque en esos lugares se configuran y almacenan los recuerdos (2009). Según **Nora**, la memoria es vida encarnada, pendular entre el recuerdo y la amnesia, desatenta o más bien inconsciente de las deformaciones y manipulaciones, siempre aprovechable, particular y mágica por su efectividad. Por tanto, ambas se relacionan y tienden a configurar las sociedades, en el sentido de que en la medida que una avanza, el otro tiende a retroceder, cuando la memoria se incrementa, el olvido se minimiza y viceversa.

El conflicto actualmente es y será entre memoria y olvido. Este último se forja a partir del poder de los grupos dominantes y que por cuya presencia van modificando acuerdos, compromisos, incluso, obligaciones institucionales. A ciencia cierta, las limitaciones y conflictos son múltiples, como apunta **Jelin**, "La pregunta aquí es como el **Estado** y sus instituciones incorporan interpretaciones del pasado en los procesos de democratización. Una pregunta adicional: en qué medida asumen la responsabilidad por el pasado o plantean un quiebre entre lo actual –el régimen democrático– y el pasado que "no nos pertenece". El sistema educativo, el ámbito cultural, el aparato judicial, son algunos de los espacios que pueden llevar adelante una estrategia de incorporación de ese pasado. Que lo hagan, de qué manera, y con qué resultados, es siempre parte de los procesos de lucha social y política" (**Jelin**, 2000:13).

Por tanto, es un olvido impuesto desde los grupos que generalmente dominan abierta o secretamente las sociedades, pueden ser gubernamentales, académicos, políticos u eclesiales, en donde a través de las cuales imponen su punto de vista, pues, gozan de credibilidad y de poder. Cuando dicho olvido es impuesto, el mismo es aceptado y asumido por la sociedad, aparece la desmemoria y se transita paulatinamente hacia el olvido social.

La batalla por las memorias debería estar cruzada por una cultura de la memoria que se debe concebir, "como el tratamiento del pasado en el espacio público, un tratamiento que reviste determinadas formas, se apoya en instituciones y relaciona el pasado con el presente de tal manera que esa relación (por el proceso del recuerdo, en el que se encuentran pasado y presente) adquiere relevancia para el presente; y así se pretende proporcionar una orientación general respecto de la sociedad actual" (**Faulenbch**, 2009:41).

La memoria es un proceso subjetivo que se ancla en experiencias y marcas

simbólicas y materiales. La memoria colectiva es un objeto en disputa, en conflicto y lucha permanente, que tiene que ver con las relaciones de poder entre los diferentes grupos que intentan recordar y seguramente, socializar las causas y efectos de los procesos sociales en los cuales se han visto vulnerados y afectados gravemente los **Derechos Humanos**.

Los procesos por los cuales un espacio se transforma en lugar de memoria tienen relación no solamente con los diversos sentidos que le dan los diferentes actores, sino, también, particularmente con los procesos políticos y sociales a través de los cuales estos actores les dan sentido a esos espacios. Construir monumentos, marcar espacios, recuperar y conservar ruinas son procesos que se desarrollan en el tiempo, que implican demandas y luchas populares de los colectivos y grupos sociales.

Como enuncia **Calveiro**, "puede haber muchas formas de entender la memoria y de practicarla, que están a su vez vinculadas con los usos políticos que se le dan a la misma porque, ciertamente, no existen las memorias neutrales, sino formas diferentes de articular lo vivido con el presente. Y es en esta articulación precisa, y no en una u otra lectura del pasado, que reside la carga política que se le asigna a la memoria" (**Calveiro**, 2006: 377).

En **Chile** no ha existido un trabajo sistemático en la difusión, promoción y reflexión en lo que se refiere a los espacios de memoria. Solo en el año 2010 se inauguró, una de las obras más relevantes para la conservación de la memoria, como es el **Museo de la Memoria y los Derechos Humanos**, inaugurado por la presidenta y expresa política **Michelle Bachelet Jeria.**

En la actualidad, preexisten en **Chile** aproximadamente doscientos memoriales y/o espacios de memoria dedicados a la violación a los **Derechos Humanos**, todos relacionados con la dictadura cívico militar. Algunos de ellos han sido declarados monumentos con el sentido de promover la reparación, el valor histórico y la re significación de los trágicos episodios acontecidos entre septiembre de 1973 a marzo de 1990.

Empero, aún no existe una ley, directrices sobre memorias y que las mismas garanticen la recuperación, protección, preservación, cuidado y mantención de los **Sitios de Memoria**. Sin **Memoria** no hay futuro que garantice la **No Repetición**.

Pues se requiere instalar la memoria como un lenguaje que pueda traducir un acontecimiento histórico en huellas que se inserten dentro del imaginario del colectivo social. Claro está que acentuar la demanda de representación simbólica no se equipara con otras formas de reparación y, por tanto, los memoriales no pueden reemplazar la **Verdad y Justicia**, sin embargo, pueden hacer visible una conciencia, transmitir y suscitar un diálogo entre el **Estado** y la sociedad civil.

Tomando ese punto de inicio se requiere responder interrogantes que circundan los relatos, como que recordar, como y para que, seguramente, ligar los vínculos del pasado con el futuro. **Jelin**, indica, "el espacio de la memoria es un espacio de lucha política, y no pocas veces esta lucha es concebida en términos de la lucha contra el olvido": recordar para no repetir. Las consignas en este punto pueden ser algo tramposas. La 'memoria contra el olvido' o 'contra el silencio' esconde lo que en realidad es una oposición entre memorias rivales (cada una de ellas con sus propios olvidos). Es en verdad memoria contra memoria" (**Jelin**, 2002:6).

En marzo del año 2023, en el contexto de actividades del **Día Internacional de la Mujer** (**8 M**), la **ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio**, detalló, "que se trasladará dicho monumento al **Paseo Bulnes** que corresponde a su emplazamiento original, entre las calles **Alonso de Ovalle** y **Tarapacá**".

Desafíos

A partir de lo revisado y observado, cabe preguntarse ¿Qué pasado (s) rememorar?, o mejor dicho qué memorias rescatar, pues los sitios adoptan decisiones políticas, éticas y estéticas que entregan una configuración y un simbolismo al pasado.

Observando el sitio, la desolación y el desamparo de la memoria, las palabras de **Goecke** resuenan con fuerza, "el maltrato del cuerpo-monumento se había convertido, para aquellos grupos, en un espejo que reflejaba crudamente la postergación y el maltrato de todas las mujeres, pero particularmente de aquellas mujeres con compromiso político, pues la ausencia del cuerpo y los nombres de las mujeres hace que este monumento destaque en cuanto a la invisibilidad literal de las mujeres-víctimas a que hace referencia".

Si bien en los últimos tiempos la discusión sobre las memorias se ha ido acrecentando, particularmente luego de los meses del estallido social-revuelta popular (octubre 2019 - marzo 2020), los avances en materias políticas e institucional son exiguos. Se debe progresar en algunas cuestiones esenciales, a saber:

a. Continuar solicitando y reclamando una **Ley de Sitios de Memoria**, con amplias miradas y facultades.
b. Relevar y actualizar la **Ley de Monumentos Nacionales** y la constitución de una mirada interdisciplinaria.
c. Se debe considerar la resignificación del o los lugares de las memorias, particularmente para familiares y sobrevivientes. Por tanto, es prioritaria su participación en los procesos de toma de decisiones con el sentido de generar una reparación simbólica y un sentido identitario.
d. Pensar en los espacios recuperados o por recuperar desde una perspectiva histórica con el objetivo de promover un diálogo permanente, el fortalecimiento de la democracia y, sobre todo, la educación y promoción en **Derechos Humanos**.
e. Incluir elementos identitarios comunitarios y locales a los diseños y gestión de los espacios, por tanto, retejiendo lo social con lo urbano y con lo patrimonial, por tanto, promoviendo una cohesión social barrial.

Para concluir, la necesidad de **Verdad y Justicia** nos obliga a seguir registrando y denunciando los atropellos a la dignidad del hombre ocurridos durante los casi 17 años de dictadura cívico-militar y a 34 años del término formal de la misma y por cumplirse 5 años del estallido-revuelta popular en el próximo octubre. Para conquistar, **la Verdad** y **la Justicia** necesitamos reconstruir la memoria histórica ocultada por el poder total, la dictadura y la historia oficial.

En este punto de partida se hace necesario separar dos formas de negación de la tragedia: una, la que propone dar vuelta

la página y la otra, que pretende retomar el combate en la misma escena congelada. Es decir, primero estuvo el reclamo por **la Verdad**, como el destino e información sobre los crímenes; segundo, no seguidamente, la demanda de **Justicia**, es decir, que los delitos cometidos por el **Estado** no queden impunes y tercero, **la lucha por la memoria**.

Lo último dicho es relevante, "un sitio de memoria es un proyecto para el futuro, preserva las huellas del pasado y construye sentido actualizándolo en el presente, sin ese vínculo pasado-presente-futuro, no habría sitios de memoria, serían solo restos materiales. Un sitio de memoria, como un archivo, una biblioteca, un álbum familiar, una colección de objetos, se constituyen, a partir de la voluntad de conservarlos, en un legado hacia las nuevas generaciones... El pasado evocado está abierto" (**Raggio**).

El terreno de la memoria, como sabemos, es conflictivo y ciertos temas siguen vigentes y tabúes para el debate público: por ejemplo, la participación de civiles en tiempos de la dictadura y aquello que diseñó y llevó a cabo la transición. Pero también, la militancia, los significados de la rebelión, las desigualdades económicas y sociales, los efectos del neoliberalismo, los autoritarismos, y las soluciones en la medida de lo posible. Estos detalles, no menores, nos recuerdan y nos mueven a recordar que las memorias siempre están bajo amenazas, nada está asegurado y siempre se puede volver atrás.

Bibliografía:

Calveiro, P. (2006): Los usos políticos de la memoria. En P. Calveiro, Los usos políticos de la memoria. Buenos Aires: taller de Gráficas y Servicios SRL.

Faulenbach, B. (2009): La cultura de la memoria en Alemania. En V. C. Peter Birle, Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires. Berlín: Heinrich Boll Stifting Cono Sur.

Goecke, X. (2022): "Mujeres en la memoria". De un monumento fallido a un espacio de re-creación feminista de la memoria. En X. Goecke – C. Montero, Entramado desafiante: memoria, feminismo y arte. Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Cultura Política, Memoria y Derechos Humanos de la Universidad de Valparaíso. Santiago: Lom Ediciones.

Jelin, E. (2000). Memorias en conflicto. En: Revista Puentes, N° 1, La Plata: Comisión Provincial por la Memoria, pp. 6-13.

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI.

Morana, M. "(Im) pertinencia de la memoria histórica en América Latina", en Memoria Colectiva y políticas del Olvido: Argentina y Uruguay 1970-1990. Argentina, Beatriz Viterbo Editora, 1997.

Nora, P. (2009). Les Lieux de mémoire. Santiago: Lom Ediciones.

Raggio, S. (2023). Apuntes de Clases, "Algunas consideraciones generales en torno a la dimensión pedagógica de los sitios de memoria".

LA CASA DE MIGUEL, algo más que una casa de acogida

Por Martín Faunes Amigo

El sábado 22 de junio, se concretó un ciclo de un sentido proyecto que, a iniciativa del grupo **"Familiares Amigos y Compañeros de Miristas Caídos"** nacido en 2001, el que, si bien tenía como objetivo reivindicar la historia y memoria de compañeros/as del **MIR** asesinados o hechos desaparecer por la dictadura, llegó bastante más allá, consiguiendo esta orgánica una casa que servirá de acogida y sede que fue inaugurada en una concurrida y sentida ceremonia: **Chiloé 5331, Comuna de San Miguel.** Visítenla!!

Algo de historia

Todo comenzó en una necesidad de difusión y marcar presencia en el campo popular de organizaciones sociales en que se genera una revista llamada *Memoria MIR*, la que hizo conocida a esta orgánica que fue apoyada por un grueso número gente rojinegra que, en el marco de los **30 años de Miguel** se comienza a identificar como **"Cultura Mirista"**, cuyo primer desafío fue la conmemoración del asesinato de **Miguel** enfrentando las fuerzas represivas. Integrantes del *"Memoria MIR"* trabajaron arduamente con brigadas muralistas que se desplegaron por todas las comunas, marcando presencia en actividades que se generaron en varias regiones, e incluso en varios países, concluyendo con un acto masivo que sobrepasó todas las expectativas que el grupo tenía.

Desafortunadamente, por falta de dinero, la organización recibió un fuerte revés al no lograr sostener el arriendo de la primera sede que tuvieron en calle **Club Hípico 424**, la que llamaban *"Casa de Miguel"*. Un lugar donde se reunían para idear y preparar acciones. No obstante, varias y varios compañeros persistieron y continuaron reuniéndose, pudiendo asumir así nuevos desafíos.

Nos cuenta **María Cristina Poblete:** "por 2007/2008, pudimos apreciar que los difíciles momentos por los que atravesaban compañeras y compañeros, no sólo en lo económico, sino también en situaciones concretas de salud e incluso de salud del tipo terminal, nos surgió entonces la necesidad de apoyo a ellos y sus familias, dándonos así cuenta de que nos enfrentábamos a una situación que se convertiría en reiterativa. Dado esto, creamos una organización con personalidad jurídica, lo que era un requisito indispensable para acceder a proyectos y disponer de recursos para enfrentar estas situaciones, y hacer del sueño de la *"Casa de Miguel"* algo más sólido y perenne".

Es la razón por la que el 9 de febrero de 2009, se constituyeron como organización formal, con la prioridad de otorgar apoyo jurídico y en salud a miristas que aún permanecían encarcelados. Para estos efectos es el compañero médico **Patricio Bustos** (fallecido hace algunos años) es quien asume la tarea de los delantales blancos, y se coordina con médicos/as, rojinegros y amigos, para enfrentar las eventuales urgencias. Paralelamente el grupo retoma tareas en difusión y propaganda con que marcan presencia constante en fechas simbólicas como el 15 de agosto y el 5 de

octubre, reivindicando a los compañeros que ya habían emprendido el vuelo.

En el transcurso de estos años comienzan a integrarse a este grupo nuevas compañeras y compañeros que apoyan y fortalecen esta orgánica, haciéndoseles urgente una casa para cumplir el sueño inicial de disponer de un lugar propio y, entendiendo que el **Estado** pertenece a todos los chilenos, solicitan al **Ministerio de Bienes Nacionales** algún inmueble que sirva a estos propósitos, lo que se concreta a comienzo de este año que es cuando la organización más fortalecida recibe una casa cercana a aquella de calle **Santa Fe** donde **Miguel** cayó en combate. Hablamos de un tremendo logro que coincidió en este año en que se conmemoran los 50 años de la muerte de este líder revolucionario, y la organización se pliega a los actos que se preparan, haciéndose cargo de actividades en la plaza de **Población La Bandera**, llamada **Plaza Miguel Enríquez**. Nótese que la **Población La Bandera** fue formada a partir de campamentos de pobladores sin casa como **"23 de Enero"**, **"26 de Julio"** y **"Nueva La Habana"**, cuyas tomas de terreno originales fueron lideradas por el frente de pobladores del **MIR**.

Con este lugar de acogida del mundo rojinegro los de la **Corporación** ***"Casa de Miguel"*** no pueden estar más felices. Allí se realizarán talleres y actividades políticas, sociales y culturales, con puertas abiertas a la comunidad del barrio que podrán acceder al **Centro de Salud Alternativa**, que allí instalan de inmediato.

María Emilia Marchi, por su parte, presidenta de la organización, durante la inauguración de esta casa solidaria, rindió un homenaje a todos los compañeros que trabajaron por esta causa y partieron sin haber alcanzado a ver cómo se convertía en realidad este proyecto por el que todos estos años lucharon, e hizo notar las extensas jornadas que lograron en definitiva transformar este lugar que si bien, tenía todo el deterioro de las casas que llevan tiempo abandonadas, con el trabajo voluntario de tantos y tantas, se fue transformado en el cálido espacio de acogida que ahora es para los expresos políticos en su diversidad militante, y también para los compañeros de regiones, los cuales ahora disponen de un albergue para realizar sus trámites, y mejorar la salud. **María Emilia**, hizo notar además que aquí serán también acogidas las organizaciones comunitarias para que efectúen sus talleres, actividades, encuentros, reflexiones e incluso velorios para despedir a quienes nos vayan dejando.

Dice **María Emilia**: "durante estos meses hemos ido desarrollando entre nosotros nuevos vínculos personales y afectivos, coincidiendo todo esto justamente en este año en que conmemoramos los 50 años de la caída en combate de **Miguel Enríquez** el 5 de octubre de 1974, y como ***'Casa de Miguel'*** queremos invitar en primer lugar, a las organizaciones sociales y territoriales, a reflexionar sobre la historia de **Miguel** y el **MIR**. Y queremos hacer también un llamado a la unidad a todos los que ya están trabajando y organizando actividades, especialmente a los rojinegros, para que nos articulemos y seamos capaces de realzar las luchas colectivas del pasado reciente y abrir espacios de reflexión que faciliten el encuentro entre generaciones de luchadores, los de ayer, los de hoy, y los que vendrán. Ofrecemos en definitiva éste espacio unitario a la franja rojinegra para que juntos conmemoremos a **Miguel** y a las luchas que lideró".

¿Y qué viene ahora?

Es **María Emilia** quien responde: "un nuevo ciclo en el que como ***'Casa de Miguel'*** se abren de par en par las puertas para intentar sobreponernos a la actual dispersión de los movimientos sociales y populares; y para que juntos superemos las insuficiencias que tenemos, así como los sectarismos que resultan siempre tan nocivos, pues creemos que el objetivo de todas y todos es abrir paso a un movimiento popular con capacidad de producir transformaciones reales. Impulsaremos esto, y daremos espacio a distintas formas de encuentro, contribuyendo a descubrir qué reivindicaciones populares nos son comunes, para así facilitar la acción unitaria y avanzar hacia el desarrollo de un movimiento popular innovador y de nuevo tipo".



Foto: gentileza de Marucela Ramírez.

Foto 1: María Elena Marchi, presidenta y fundadora de Casa de Miguel.



Foto: gentileza de Marucela Ramírez.

Foto 2: Asistentes a la inauguración de la Casa.



Foto: gentileza de Marucela Ramírez.

Foto 3: Juan Parra, fundador de Casa de Miguel.

DECÁLOGO DEL CARAJO IDEAL

Por Pepe Out

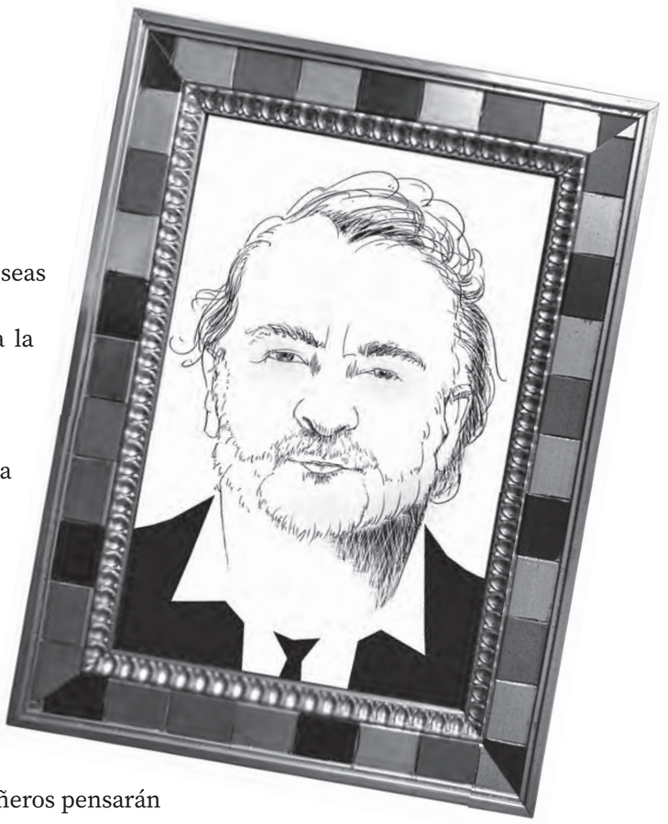

1. Recita a **Neruda** en público y porta una pistola plástica en el cinto cuando seas joven.
2. Pasea por los pasillos del **PPD/PS** hasta que te regalen una beca para la **Sorbonne** o la **Complutense**.
3. Vuelve a **Chile** mandando el buque aunque sea de aseadores del **WC**.
4. Trepa, trepa, trepa, que algo queda.
5. Cuando seas parlamentario, escribe con la izquierda lo que firmes con la derecha.
6. Pon siempre el esfínter y aunque te duela, exclama entre jadeos… qué rico, qué rico, ay, pero que rico.
7. Total, de los **Arrepentidos** es el **Reino del Dinero**.
8. Cuando te jubiles agencia una columna en **El Mierduro** o en **Cagavisión**, nunca está de más venderse hasta el final por unos dólares más.
9. Cuando sellen tu ataúd pide que te ingresen un crucifijo udiondo de feo y un hacha rota de una socia lista.
10. Y al calcinarte en el Infierno, tus camaradas de derecha dirán: fue un comunista hijo de puta pero hizo un buen trabajo. Y tus antiguos compañeros pensarán ¡qué se lo coman los gusanos en la vulva de su progenitora!

DIEZ MANDA MIENTAS PARA RECTIFICAR LOS PECADOS DE LOS ZURDOS

Por Javiera Cagada

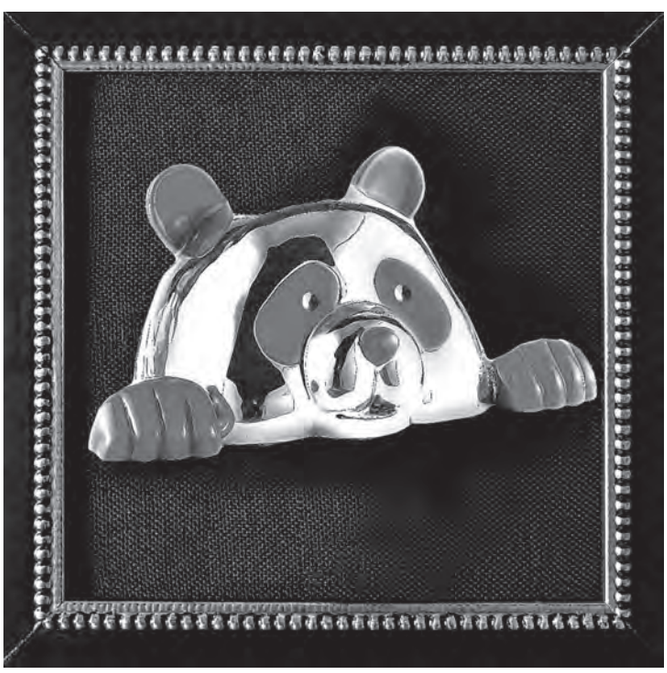

1. Invierte alguna vez las cosas: a veces ser descendiente de una víctima de la **Dictadura** tiene sus ventajas**.**
2. Aprovecha el día: como por arte de apellido lograrás pitutos, nombramientos y cargos que por talento jamás alcanzarías.
3. Huye, huye de todo aquello que te escuece de la izquierda, pero cuando veas que aquello de lo que huyes está multiplicado por mil en el facherío, maldice del alto cielo: **Violeta** jamás huyó.
4. Nadie te obliga a permanecer donde no quieres, por eso olvida el psicoanálisis, las constelaciones familiares ni el tarot… no hay nada allí salvo el dolor de ser tú misma.
5. Ponte al día con el gordo **Boris** y sus gazapos, si escupes al cielo el pollo te caerá en la cara, si besas el trasero de **Zelensky**, creerás en serio que la derecha te tomará en cuenta y tendrás más y nuevos amos de los que tuviste. Sé tonta como el **Gordo** y su imbécil poética de lo políticamente correcto. No hay tuyos en el mundo. Los gazapos millenials están repartiendo dinero, embajadas, cargos y puestos porque aún les queda año y medio.
6. Los periodistas y sus felaciones sólo te mencionarán cuando les convenga. La televisión jamás te hará un primer plano.
7. Porque una cosa es lo políticamente correcto y otra cosa es lo correcto en política. Dios nos pille confesados.
8. Si alguien en la calle te tira un piropo y te grita “mijita rica”, rectifica: di **“Camila Vallejo”**.
9. Sigue siendo políticamente correcta: si alguna vez te enfureces contra un macho machista patriarcal no digas “hijo de puta” sólo dile: “vástago de una tecnócrata del amor fingido”.
10. Que la vida se apiade de ti. Después de **Pinochet**, no puede haber poesía.

UN DÍA DE PASEO A LA PLAYA

Por Pablo Varas Pérez

Para Herbit Guillermo Ríos Soto.

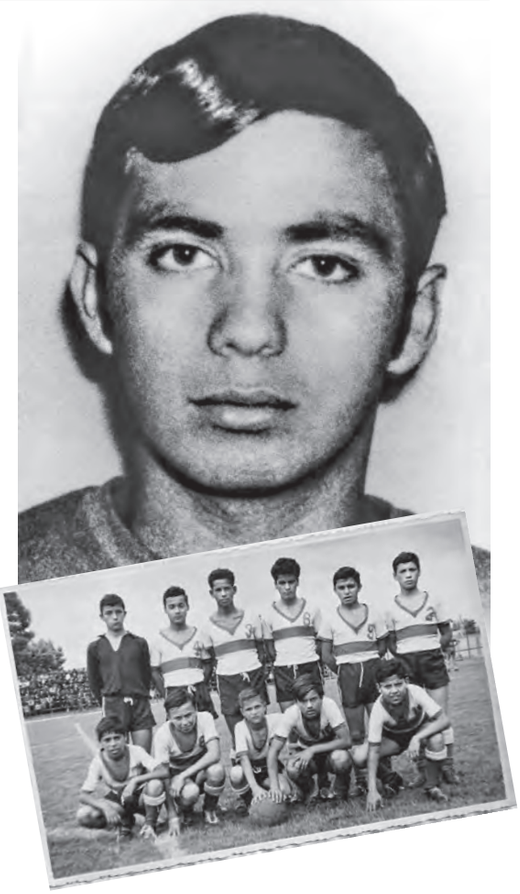

Era de **Osorno.**

Aquel verano quedó guardado entre todos los que llegaron a la playa de **Maicolpué** tocando guitarra arriba del viejo camión de los hermanos **Gacitúa.**

En esos calendarios llegar a la playa no era asunto fácil. Se tomaba un largo tiempo que era acortado entre las risas y cantos del decenio sesentón que lentamente se iba despidiendo. Fue en esos meses cuando conocimos a la **Fresia Soto** y a los **Angeles Negros**.

El menor de cuatro hijos de un obrero municipal hacía su sexto humanidades en el **Liceo de Hombres de Osorno**. El diploma del mejor alumno de historia se lo entregó el rector que con su altura de quijote colocó su mano derecha sobre el hombro como si de un nuevo caballero de alguna corte perdida en el tiempo se tratara.

Y te recordamos corriendo junto a tu padre que con sus trancos largos partía a la búsqueda el pan diario. Usabas en esos tiempos un pantalón corto color café listado, y por las tardes el río era un inmenso mar donde los peces salían a saludar a la bandada de ruidosos que eran los mismos del verano anterior.

En esos tiempos la esquina de la población era el mundo y la calle un paseo eterno en busca de todas las interrogantes, esas respuestas apuradas queriendo salir. Entre aquellas casas pequeñas de un solo piso que nunca estaban cansadas se construía la vida que subía a la micro de tres colores, que tenía su paradero frente al liceo. Ordenados como una bandada de pájaros cruzaban el portón que significaba entrar a buscar lo que se quería conocer.

Aquella mañana era sin duda la mejor de todas las anteriores.

El cielo despejado y todos corriendo por la playa. La vieja campana del liceo ya dormida guardaba sus tiempos, esa perversa que está frente a inspectoría ordenando con su viejo oficio el tañido para el próximo mes de marzo.

El **chico Ríos** de bolsillo pobre y voz sencilla sentado en la arena clavó su mirada en aquel horizonte que parecía al infinito, y pensó que **Dios** no estaba ni había estado nunca. Colgaba sus diecisiete años en el cordel donde secaba la ropa para que el sol cumpliera su oficio eterno. No conocía la iglesia y alguna vez confundió al cura con el panadero.

Balbontín el más aventurero de todos era un sarraceno permanente, sacó una botella de vermut que entre risas y aplausos fue pasando de mano en mano por primera vez mientras recordaban que le habían ganado en último partido de fútbol con las camisetas prestadas del club de la población.

El **chico Ríos** quería ser profesor de historia y aprendió que leyendo mucho era posible. Se encontró con otros iguales a él, pobres, sencillos y osados. No era una cuestión de irse de su población y olvidar sus calles militantes, estrechas casi a oscuras siempre y empolvadas.

Hay veces que no se puede explicar la razón para que el viento te lleve a lugares que no has conocido.

El día aquel del paseo se llevó todo lo prometido.

Los días siguiente era ya asunto de otro costal y diferentes trigos. Cada uno a su casa para ayudar en la cocina mientras se hacían las mermeladas que eran alumnas presentes en los desayunos para los inviernos de aquellos meses, ya destinados obligadamente a llegar.

Cansados subieron al camión para volver a la ciudad, el sol ya pintaba las últimas horas y los pocos panes sobrantes se fueron repartiendo en pedazos más o menos parecidos.

Aquel día cantaron todos y una y otra vez los **Angeles Negros** se repitieron como una ensalada de lechuga. Todos recordaron ese baile extremadamente justo y apretado como si un pedido de matrimonio los apurara. Eran tiempos de esos cuantos indocumentados abrazados a lo que viniera. La suerte estaba lanzada cuando el espejo del baño te colocaba entre alegre y esperanzado.

No fui testigo de lo sucedido, pero muchos coinciden que mientras la orquesta tocaba una canción de **Adamo**, el **chico Ríos** apretó con toda justicia pasional a **Julieta**.

Así pasó.

El día anterior con su entrada triunfal había llegado el circo al pueblo. Fue entonces que al chico se le ocurrió la idea de liberar a los animales. Viejos elefantes ya gastados, leones despeinados que miraban semi dormidos, y los monos que buscaban a sus parientes fueron asuntos determinantes. Cuatro los valientes que se comprometieron para aquella tan noble tarea. El alba estaba anunciando el nuevo día cuando como si de conjurados compulsivos se tratara, corrieron las puertas y fueron saliendo de sus carromatos leones, elefantes, tigres sin despedirse.

Los meses en el sur con sus semanas pasan rápido y era la hora cuando había que hacer la maleta para el viaje que llevaría al **chico Ríos** hasta la capital. Su padre orgulloso compró un boleto de segunda clase para el tren ordinario que salía a la seis de la tarde de la estación de **Osorno** y llegar al día siguiente a **Santiago**. Sus hermanas ayudaron para la única maleta con remitente de provinciano. No muy grande, su ropa limpia y ordenada lo acompañará, todos también de alguna manera serían sus compañeros de viaje.

Tarde llegó la última noche a su casa en la población. Cumplió el ritual del provinciano que promete que volverá para llevarla, para volver a ver una película tomados de la mano.

Le tocó al **chico Ríos**, le tocó vivir esos tiempos de tantos cantos y trabajo, de abrazos y nuevos conocidos, firmas de promesas

sin notario presente. Lo suponemos caminando apurado mientras trata de pasar inadvertido cuando el ruido hace volar en tantos pedazos la casa de los presidentes.

Quedamos sin conocer su casa pequeña, el color de la tapa de sus cuadernos y sus zapatos, marcada la última hoja leída de algunos de los clásicos que tanto le gustaban, sencillamente se lo llevaron y en eso el **chico Ríos** tenía sus justas razones guardadas.

No sabemos dónde está.

Y la población allá en **Osorno** con sus calles estrechas están sus hermanas ya viejas que compran el pan donde siempre. Saben que el **chico** volverá un día de estos para buscar y conversar con la farola que se resiste al derrumbe para pedirle que cumpla su palabra empeñada. Donde el olvido no construya su casa y sea sencillamente una película a la hora del vermut.

El **chico** jamás pensó que sería parte de aquella bandada de pájaros que volarán eternamente buscando algún árbol para descansar. Se guardó todos los nombres y el dolor diseminó las calles, todos los números de las casas y nos dejó esas tardes cuando llegaba al pueblo para contar las novedades, esas historias de **Macul** con **Grecia** y aventuras que se resisten al olvido.

Su casa no cambió de casa y creemos que un día de aquellos volverá con su bandera y algún libro de historia para justificar que es posible todo lo que está esperando.

Su banco en la sala de clases del liceo de **Osorno** guarda en sus estrechas esquinas todo.

Nosotros lo recordamos como el hermano que no llegó a la hora de la cena y tampoco para ir al asalto de los árboles de manzanas para comerlas entre risas y jugar con las piedras de todos los colores, cuando éramos todos felices e indocumentados.

Son pocos los de aquel paseo a **Maicolpué**. Algunos tomaron lo que estaba más cerca de la mano y se fueron cuando firmaron el compromiso de no leer el obituario en el diario del pueblo. En esos días la lluvia se colocaba sombrero y se podía ver el día siguiente, son iguales como cantaba alguna gitana que te pidiera tu mano. Esos tiempos tan dulces con todos los colores y generosos. Todos amábamos a la misma mujer que juntaba gotas de rocío.

Su casa se mantiene en pie dando diariamente con su batalla a la neblina. Algunos vecinos cuentan que la plaza se murió de pena y que la campana del liceo no olvida al **chico Ríos** en sus tañidos cuando llega apurada para sonar a las ocho de la mañana.

Conociéndolo sin duda habría sido en su tiempo un **Jacobino**, o un emponchado en el bando de los rodriguez, un indispensable en alguna hora de la historia más requerida.

EL HOMBRE DEL ABRIGO AMARILLENTO y otros episodios de Resistencia

Por J. Muñoz / D. Ortiz

Martín Faunes Amigo
Ediciones La Estaca/Editorial Santa Inés

Todos pueden, pero sólo algunos son capaces. Quizás la elocuente diferencia esté en los tiempos de cada cual, los contextos históricos, los comportamientos, las profundas convicciones, los temperamentos indómitos o, tal vez, la energía espiritual, sin pedir nada a cambio. O todo.

Eso ocurre al recorrer la creación literaria que tenemos ante nosotros de **Martín Faunes** quien, en su nueva obra, la número 15 entre ficción y no ficción, ratifica que la historia la hacen los hombres y las mujeres aunque no siempre aquellos connotados y cubiertos de oropeles, y nos convence de que los episodios que han marcado el cruento pasado del país y que lo continúan estampillando de horrores que animan rescoldos para los nunca más, y que no se pueden olvidar. Cómo alguien podría.

El escritor mira, observa y, como magnífico fisgón, le da volumen emotivo a cada uno de los relatos, recorriendo con sus palabras rincones del Valle de Elqui, los corazones ardientes de los líderes, los trazos de lo que hicieron los que ya no están, y usando un abrigo amarillento.

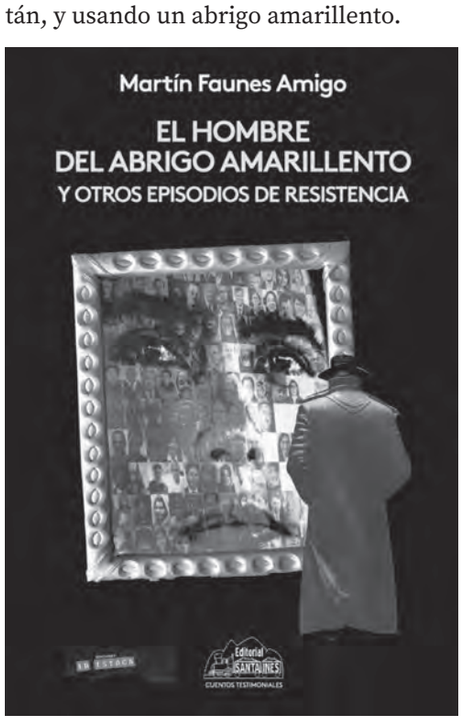

El color parece ser, una bella relación con el paso de los años en un presente desteñido, pero aun empuñando en los bolsillos el rojo de la fe humana por mundos mejores. Siempre.

Es que estamos ante páginas poderosas que fluyen desde un compromiso profundo, donde **Martín Faunes** nos hace llegar sin estridencia pero con cercanía y ternura, y un profundo sentimiento de humanidad, como ese bellísimo cuento en que un abuelo regresa a lugares donde antaño vivió las más fuertes experiencias, y los recorre ahora junto a su nieto, que nada de eso conoció (***Un lápiz de pasta marca "BIC"***) o aquel en que el protagonista es su propio padre (***Cátedra de educación cívica***), y aquellos donde están sus amigas y amigos, sus compañeros de lucha y de universidad, conocidos y desconocidos que, gracias a la magia de las palabras reviven y estarán ahí, siempre.

Recomendamos con fuerza ***El hombre del abrigo amarillento y otros episodios de resistencia***.

CARERAJA INTERNACIONAL

× JOAKÍN CASTILLO



Entrevista:
Ministra de la Presidencia de Bolivia, María Nela Prada, cuenta su experiencia en el golpe fallido del 26J

Por Javier Larraín Parada,
Editor Jefe de Correo del Alba.

Sábado 29 de junio, 17:00 hrs., **Casa Grande del Pueblo**, ciudad de **La Paz, Bolivia.** Ingreso al edificio por el acceso lateral que da a la calle **Ayacucho** y tras presentar mi credencial de prensa y confirmar la cita en portería con la policía de la recepción tomo el ascensor hasta el piso 20.

Al abrirse la puerta me atiende la jefa de despacho de la **ministra María Nela Prada**, quien me convida a pasar a una pequeña sala contigua al despacho. Los jóvenes que integran su equipo asesor, llamativamente paritario, aún intercambian criterios respecto a lo ocurrido el miércoles 26, añaden nuevos antecedentes, proyectan escenarios, cada cual argumenta sus opiniones con decisión y convicción. Reina la alegría de haber derrotado al golpismo, aunque no deja de respirarse un aire tenso copado por la ausencia de certidumbres.



Foto 1: Ministra de la Presidencia de Bolivia, María Nela Prada.

La **Ministra** me invita a pasar a su oficina y me saluda cortésmente. Mientras pido un café sin azúcar a una persona que me ofrece algo de beber, recorro con la vista la proliferación de colibríes de todos tipos –madera, papel, cerámica, pintura– que inundan el espacio, y me allego presuroso al ventanal que mira hacia la **Plaza Murillo**, desde el cual la autoridad grabó un video que dio la vuelta al mundo al denunciar la asonada militar en marcha.

Inesperadamente la entrevistada se convierte en entrevistadora y, quizás por mi condición de nacido en **Chile**, me pregunta a buenas y primeras acerca de las similitudes del **"zuñigazo"** con el **"tanquetazo"** padecido por la **Unidad Popular** (**UP**) otro lejano 29 de junio, en 1973. Le comparto mi mirada al respecto, interviene una persona que indica que lo de **Chile** no fue otra cosa que un "ensayo" para la estocada final del 11 de septiembre y que tal vez nosotros nos hallamos en ese desagradable estado de conejillo de indias, rumbo al patíbulo. Sin embargo, solo atino a complementar que **"Allende no tuvo a Allende"**, y que no se equivoquen… que, muy a pesar del cariño y admiración que podamos sentir por el presidente-mártir socialista y compatriota mío, en última instancia lo que ocurrió en esos años no es para copiar porque se trata de la historia de una derrota. Por supuesto que hay que estudiar al dedillo esas semanas entre el 29 de junio y el 11 de septiembre, pero con la responsabilidad de extraer lecciones históricas que nos permitan reescribir y variar el final de la película: que esta vez triunfen los buenos.

Tomo un sorbo de café y enciendo la grabadora. Aprieto "rec". Me concentro en el personaje de **Zúñiga** y le pregunto a la **Ministra** por las eventuales motivaciones que tuvo para hacer lo que hizo. Ella responde: "queda claro, y esto se va demostrando en el transcurso de las investigaciones, que buscaba tomar el poder por las armas. En la primera intervención que tiene ante los medios de comunicación, cuando inicia este **golpe de Estado militar**, dice que las **Fuerzas Armadas** son las que han dado vida a nuestra patria, y que por tanto deben volver a tomar las riendas de su destino, que esa es la obligación de todo soldado".

No hay dudas de que **Zúñiga** es un hombre gris, de pocas luces, con un pasado que llama la atención por su mediocre recorrido como estudiante del **Colegio Militar** y, sobre todo, por sus ascensos expeditos y sostenidos en el tiempo, que lo llevaron –nada más y nada menos, por increíble que pueda parecer– a ser el **comandante general de las Fuerzas Armadas de Bolivia**, posición en la cual hizo aflorar su megalomanía, al punto de autonombrarse **"General del Pueblo"**. En palabras de **Prada**: "en la alocución referida dice que las **Fuerzas Armadas** deben tomar el destino de nuestro país y hacerlo en base al clamor del 'pueblo', palabra que señala en varios momentos y que dan cuenta de que tiene la idea de que él representa al pueblo".

Este dato no es menor, ya que en los días previos **Zúñiga** ha encargado a músicos componer himnos para honrarse a sí mismo, probablemente con el propósito de festejar su ascenso al **Ejecutivo.** Y justamente ahí radica uno de sus primeros errores, porque al sentirse una especie de "elegido" llamado a "completar" la obra de **Villarroel** y **Torres**, al decir de nuestra entrevistada, "creía que el pueblo seguramente lo iba a alzar en hombros después de esta acción de buscar tomar el poder por las armas".

La historia enriquece su trama cuando la autoridad nos confiesa haber sostenido un diálogo con **Zúñiga** la tarde previa a su desacato. ¿El lugar? El despacho de **Prada**, donde hacemos esta entrevista. ¿Los participantes? **Edmundo Novillo**, titular de **Defensa**, **Zúñiga** y **Prada**. ¿El motivo? Llamarle la atención por las opiniones vertidas en un estelar de televisión en que hizo amenazas abiertas contra **Evo Morales**, y adelantarle las sanciones correspondientes al caso: "yo inicio la reunión indicándole que sus declaraciones, por su investidura, no correspondían en lo que hace a las funciones que están establecidas en la **Constitución Política del Estado** y que, además, estaban ocasionando un problema a nivel a político. A partir de ello el **Ministro de Defensa** interviene y le explica que sus conductas estaban en contra ruta a su cargo como **Comandante del Ejército**. Luego le comunicamos que se había tomado la determinación de realizar el cambio correspondiente [se le informa de su reemplazo], pero que no queríamos crear ningún tipo de incertidumbre al interior de las **Fuerzas Armadas** ni dar una señal de alarma a la población en una coyuntura en que muchos actores políticos están buscando la desestabilización y la generación de zozobra e incertidumbre. En efecto, le pedimos que fuera un cambio ordenado".

Nos detalla **Prada** la respuesta de **Zúñiga**: "al final de la reunión, ¿qué es lo que hace? Mirándome a los ojos me pide disculpas, dice que reconocía el error en el que había incurrido y que estaba agradecido por la confianza que como **Comandante del Ejército** habían depositado las autoridades en él, que aceptaba la decisión tomada por el **Presidente** de relevarlo de su cargo y que continuaría sus funciones como soldado al servicio de la patria y en defensa de nuestro gobierno legítimamente constituido".

La cadena de acciones empujadas por **Zúñiga** y sus compinches el **26J** son por demás conocidos. Pasado el mediodía una caravana de al menos siete carros blindados miltipropósito de origen chino **ZFB-05 Bew Star**, con sus respectivas ametralladoras pesadas 12.7mm empotradas en sus techos, y entre siete y nueve militares fuertemente armados en cada vehículo –con tenida de guerra y fusiles de asalto **Garil**–, liderados por el exgeneral de **Ejército** y excomandante general de las **Fuerzas Armadas**, y por los comandantes de la **Fuerza Aérea**, **Marcelo Zegarra**, y la **Armada**, **Juan Arnez**, se dispusieron a asestar un **golpe de Estado** y derrocar al **presidente Luis Arce**.



Foto 2: Juan José Zúñiga, ex Comandante en Jefe de las FFAA de Bolivia, ya detenido luego del alzamiento.

La cronología de los acontecimientos es la siguiente:

14:30 hrs. Toma de la **Plaza Murillo**, sede del **Ejecutivo**, del **Legislativo** y del **Gobierno**, por parte de contingentes armados de las **Fuerzas Armadas** y la **Policía Militar**.

15:30 hrs. Gasificación y disparos de los alzados contra la población civil y los trabajadores de la prensa concentrados en la **Plaza Murillo**.

15:47 hrs. Habla **Zúñiga** ante periodistas y anuncia la toma del **Palacio Quemado** y la conformación de un nuevo **Gabinete Ministerial**, además de confirmar que hará renunciar al **Gobierno**.

15:51 hrs. A bordo de uno de los blindados, **Zúñiga** embiste la puerta de entrada principal del **Palacio Quemado**.

15:58 hrs. El **presidente Arce** da alcance a **Zúñiga** en el pórtico de entrada del edificio, lo encara y tras breve cruce de palabras lo conmina a abandonar sus propósitos.

17:05 hrs. El **Gobierno** releva de sus cargos a los tres comandantes y nombra un nuevo **Alto Mando de las Fuerzas Armadas**, a quienes ordena desactivar el golpe en curso.

17:30 hrs. Zúñiga y sus pares se retiran de la **Plaza Murillo** en dirección a la sede del **Estado Mayor del Ejército**.

19:05 hrs. Zúñiga y los complotados son capturados en el **Estado Mayor**, apresados y puestos a disposición de la **Justicia**, arriesgando ahora penas de hasta 30 años de prisión por delitos de terrorismo, sedición, atentar contra la vida del primer mandatario, entre otros.

A poco de comenzar la toma del **Palacio Quemado** el excomandante pronunció un mensaje dirigido al país: "…vamos a liberar a todos los presos políticos absolutamente, desde **Camacho**, desde **Añez**, los generales, los tenientes coroneles, los capitanes, los mayores que se encuentran



Foto 3: Fuerzas militares y de laPolicía Militar en la entrada del Palacio Quemado, antigua sede del gobierno boliviano conectado a la Casa Grande del Pueblo.

presos. Ese es el pedido de las **Fuerzas Armadas**, del soldado de a pie, y lo vamos a cumplir. Nosotros queremos restablecer la democracia. Basta de que unos cuantos se han adueñado… miren dónde nos han llevado, nuestros niños no tienen futuro, el pueblo no tiene futuro".

Claramente las palabras de **Zúñiga** estaban dirigidas a sumar a otros miembros del **Ejército**, a líderes de los partidos derechistas (seducidos con la promesa de "liberar a todos los presos políticos"), a dirigentes gremiales protagonistas del golpe de 2019, a grupos paramilitares de extrema derecha y a ciudadanos disconformes con la actual situación económica, social y política del país. Tampoco hay dudas de que desde el primer minuto no encontró oídos receptivos y quedó en completo aislamiento, viendo frustrados sus planes.

Interrogo a la **Ministra** por las causas del sofocamiento y no vacila en resaltar el papel asumido por la población: "lo primero que destaco es la rápida movilización del pueblo boliviano, quienes en cuanto conocen que se estaba llevando adelante un **golpe de Estado**, con tanques apostados en la **Plaza Murillo** y tropas militares dirigidas por **Zúñiga**, rápidamente deciden llegar hasta la plaza siendo gasificados por los militares que estaban con **Zúñiga**, primero, y baleados con armas de fuego, después".

La confusión en el momento descrito es total. Se transmite en vivo y en directo por tv el proceder de los facciosos, quienes van avisando cada uno de sus pasos. A la par, comienzan a caer las primeras personas heridas a manos de los militares, para un total de 14 que debieron ser atendidas por personal médico en la tarde/ noche del **26J**.

Según información oficial se producen movilizaciones espontáneas en defensa del **Gobierno** y de la democracia en las ciudades de **La Paz** y **El Alto** y en otros departamentos. Esta vez la **Central Obrera Boliviana** (**COB**) se adelanta a condenar a los militares, mientras que las organizaciones sociales que conforman el **Pacto de Unidad** logran también pronunciarse de manera inmediata anunciando bloqueos de carreteras, una huelga general indefinida, entre otras. La **Ministra**, sobre esta materia, hace un balance literalmente cinematográfico: "Hubo una reacción inmediata del pueblo. Lo que más valoro es su alta consciencia en torno al rechazo a quienes atentan contra nuestra democracia, ya que le ha costado vidas, sangre y luto recuperar la democracia, justamente gracias a la unidad, a la lucha y a la consciencia. Es esta consciencia la que se activó para defender lo que le costó sangre recuperar –que es nuestra democracia–, para defender su voto, para defender a nuestro gobierno legal y legítimamente constituido… conmueve ver esa valentía y ese gran coraje del pueblo, por tomar el nombre de una de las maravillosas películas del maestro **Jorge Sanjinés**, ***El Coraje del Pueblo***".

La burguesía y el imperialismo constantemente revisitan sus propias prácticas y las estudian para extraer lecciones. En los días posteriores al **26J** un hecho llamó la atención de las personas más agudas. Y es que, desde el minuto uno del alzamiento, antes que **Zúñiga** pronunciara aquel discursito y sin pensar siquiera que seríamos testigos de una tanqueta golpeando las puertas de entrada del **Palacio Quemado**, las redes sociales se vieron atestadas de fotografías y memes caricaturizando las acciones, relativizándolas, poniendo en tela de juicio que estuviéramos presenciando un **golpe de Estado**. Los más osados hablaron desafortunadamente de "show", de "acto concertado entre **Arce** y **Zúñiga**", de "farsa" y de "autogolpe"; en una disputa narrativa sostenida hasta hoy. ¿Estaban diseñados de antemano esa catarata de memes y chistes orientados a confundir a la ciudadanía?

Entretanto, le consulto a la **Ministra** por ese minuto a minuto, por la tarde del **26J**. Me dice que estaban en gabinete ministerial cuando les informan del copamiento de la **Plaza Murillo**. Siguen con

atención el ultimátum de **Zúñiga**. Y, entonces, pregunto: ¿cómo y por qué el **Presidente** decide dirigirse donde está **Zúñiga** y encararlo? Me entero del pasillo que conecta el tercer piso de la **Casa Grande del Pueblo** con el segundo del **Palacio Quemado**, y cómo fruto de un malentendido uno de los acompañantes del mandatario lleva el ascensor hasta el piso uno, encontrándose frente a frente con una decena de servidores públicos inquietos por la situación y congregados en el hall central, algunos de los cuales al verlo deciden acompañarlo al recinto contiguo; es así que el **Presidente** tiene que subir las escaleras hasta el piso tres para acceder al **Palacio Quemado**. ¿El objetivo? Impedir a tiempo su toma por parte de los complotados.

Rememora **Prada**: "algo que destaco muchísimo fue la valentía de nuestro presidente **Lucho Arce**, quien al ver que un tanque empieza a golpear la reja del ingreso a **Palacio Quemado**, en cuestión de segundos dice: 'voy a ir a enfrentar a **Zúñiga**'. Pienso que él veía venir el hecho de que al ingresar a **Palacio** iba a tomarlo con las tropas y luego haría lo mismo con la **Casa Grande del Pueblo**, ya que ambos edificios están conectados. Esto traería consecuencias nefastas para el pueblo, para nuestra democracia y el país, con derramamiento de sangre. Pude ver cuando él lo confrontaba, y que eso no estaba en los planes de **Zúñiga**; por lo tanto le ha ido moviendo su tablero. Esa decisión creo que fue clave".

Las autoridades han actuado con inusitada celeridad para cortar de raíz un plan subversivo que, hasta donde conocemos, ha involucrado a militares activos, en servicio pasivo, en retiro, además de civiles, y, según declaraciones ante la justicia por parte de algunos de los protagonistas, a potencias extranjeras como los **Estados Unidos** y la **Unión Europea** (**UE**), dato este último que no sería para nada sorpresivo pero que está sujeto a confirmación. Los detenidos hasta ahora superan la treintena de personas, todos involucrados en un plan de larga data, llevado a cabo de forma completamente desprolija y desesperada por **Zúñiga**.

Una imagen llama poderosamente la atención: **Arce** y **Zúñiga** en el pórtico de entrada del **Palacio Quemado**. Los alzados superan el medio centenar de hombres en armas; el mandatario está acompañado por no más de 10 civiles y un par de escoltas. Una de las testigos, como hemos podido apreciar, fue **María Nela Prada**, por lo que no puedo dejar de preguntarle acerca de ese instante que ilustra tanta exposición y vulnerabilidad de las altas autoridades del país. ¿Sintió temor por su vida? Me mira y confiesa: "hay algo propio de nosotros como seres humanos, algo natural que pudo hacernos sentir temor y preocupación, o sea, hubo toda una serie de sentimientos que se fueron mezclando en ese momento… pero al final fue ese coraje del pueblo y ese valor lo que nos llevó a hacer muchas de las cosas que hicimos para poder enfrentar a quienes estaban comandando este **golpe de Estado**".

Ha transcurrido una hora de conversación. Agradezco, en nombre de ***Correo del Alba***, a la **Ministra** por su tiempo, y le regalo un libro de la periodista cubana **Elicia Elizundia**, ***Sueño y razón en Frei Betto***. Le adelanto que contiene profundas y sinceras reflexiones del fraile dominico, teólogo y escritor brasileño acerca de la historia del socialismo, la utilidad de la fe, el proyecto emancipador de **Jesucristo**, las victorias y reveses de los pueblos nuestroamericanos en lo que va de este siglo, en fin… Quedamos de reunirnos en otra oportunidad para dialogar en torno a las ideas de **Betto**.



Foto 4: El presidente Luis Arce, el canciller Choquehuanca y la Ministra Prada, en un balcón del Palacio Quemado, luego de sofocado el intento de golpe de Estado.

Entrevista al General italiano Marco Bertolini[1]

LA HIPOCRECÍA DE OCCIDENTE *

Por Stefano Verlone

—Stefano Vernole: "Buenos días, general. La semana se abrió con las reacciones del gobierno italiano a las declaraciones de **Jens Stoltenberg**. El secretario general de la **OTAN** pidió a los aliados que suministran armas a **Ucrania** que 'consideren' levantar la prohibición del uso de estas armas para atacar objetivos militares en **Rusia**, porque **Kiev** 'tiene derecho a defenderse y eso incluye atacar objetivos en territorio ruso'. A pesar del hecho de que, en realidad, **Ucrania** ya ha estado atacando objetivos en el territorio de la **Federación Rusa** (**Belgorod** en particular) y no solo en la disputada **Crimea** durante dos años. ¿Cree que el gobierno italiano podrá resistir el efecto dominó causado por los comentarios de **Stoltenberg** y otros líderes europeos (**Macron** en particular), incluso después de las elecciones europeas? ¿No le parece que la retórica atlantista, día tras día, busca una escalada y que el comportamiento anterior de nuestro país frente a la presión norteamericana no le asegura del todo que es posible mantenerse al margen de un agravamiento del conflicto?"



Foto 1: El General Marco Bertolini.

—General Marco Bertolini: "En primer lugar, creo que tengo que admitir que **Stoltenberg** expuso, ciertamente sin querer, la hipocresía de **Occidente** en su conjunto. **Occidente**, entendido como ese conglomerado que pertenece a la anglosfera en general y a la **OTAN** y a la **UE** en particular, lleva dos años en guerra con **Rusia**. Lo es por los términos insultantes (carnicero, criminal, dictador, etc.) utilizados para describir lo que fue y sigue siendo el presidente electo y reconocido de un país con el que aún mantenemos relaciones diplomáticas, por las demostraciones de odio 'racial' contra todo lo ruso (desde la cultura hasta el deporte, hasta el punto de excluir a los atletas paralímpicos de las competiciones internacionales), y, por supuesto, por el régimen de sanciones que no solo afecta sobre todo a nuestras economías, sino que también contradice décadas de relaciones comerciales entre **Europa Occidental** y **Europa Eslava** que han traído prosperidad y riqueza a ambas. Así como la seguridad.

Pero a lo largo de este largo período, persistió una hostilidad subyacente, especialmente desde el lejano **Oeste**, que no podía digerir una soldadura entre **Europa** y **Asia** a través de **Rusia**, que amenazaría con crear un enorme centro de poder en el '**Heartland**' de **Mackinder**, el inventor de la geopolítica. Y ello en detrimento de las potencias insulares, navales y anglosajonas que siempre han considerado a **Europa** como una entidad un tanto extranjera, incluso hostil. En cualquier caso, a controlar.

En los mismos años en que **Vladímir Putin** fue recibido en nuestras cancillerías con todos los honores, no faltaron acciones para socavar lo que quedaba de la esfera de influencia rusa barrida por el colapso soviético. Pocos años después de la caída del **Muro de Berlín**, se construyó otro más pequeño en los **Balcanes** para aislar a la pequeña **Serbia** y convertir en guetos a la **República Srpska** en **Bosnia**, aún más pequeña, mientras que casi todos los países anteriormente aliados del **Pacto de Varsovia** se pasaron a la **OTAN**, o incluso a parte de la propia antigua **URSS** (los países bálticos). Con la **Primavera Árabe**, iniciada, de nuevo por coincidencia, por el trío estadounidense, británico y francés, con el ataque a **Libia** y la destrucción de **Siria**, aliado histórico de **Moscú**, se preparó el escenario para otros acontecimientos, que desgraciadamente tienen lugar hoy ante nuestros ojos.

Dejando a un lado esta digresión histórica y volviendo al tema, la hipocresía de **Occidente** alcanzó su punto álgido con el suministro de armas altamente sofisticadas a **Ucrania**, con la cláusula tipo **Poncio Pilatos** para prohibir –al menos oficialmente– su uso contra territorio ruso. Una cláusula absurda y probablemente imposible de respetar por parte de quienes luchan contra un enemigo más fuerte con estas armas. Y por aquellos que ahora perciben claramente que su propia supervivencia política, incluso física, depende del resultado de una guerra que ahora parece perdida sobre el terreno; a menos que todo se ponga en juego ampliando el perímetro e involucrando a la **OTAN** y a la **Unión Europea**.

En este 'me gustaría, pero no puedo', se esconde toda la duplicidad occidental puesta al descubierto por **Stoltenberg** con un 'el rey está desnudo' que avergüenza a todos. Y la vergüenza también está motivada por el hecho de que, a diferencia de **Macron**, que es el presidente electo de **Francia** y que, como tal, tiene todo el derecho a hacer y decir lo que considere necesario en interés de su propio país, **Stoltenberg** es solo un alto funcionario designado, cuyos poderes se limitan a informar y coordinar las decisiones tomadas por unanimidad por los países de la **OTAN**, algunos de los cuales, como sabemos, no ven con buenos ojos la continuación de otros actos belicosos.

El hecho es que no creo que esté hablando para hacer temblar a la gente, y que ciertamente está participando, sin tener derecho a hacerlo, en una escalada de tonos que comenzó hace al menos dos años, para preparar a la opinión pública y llevar a consecuencias extremas una guerra que, hasta ahora, ve a **Rusia** con una ventaja considerable, en el plano táctico-operativo, con gran disgusto de quienes preveían su derrota definitiva y su exclusión de **Europa** y del mar **Mediterráneo**.

En resumen, hemos llegado a las consecuencias predecibles de un miserable curso de acción por el cual todo **Occidente** se inclinó ante las decisiones belicosas de **Londres** y **Washington** bajo la ilusión de que había una diferencia suficiente en el potencial tecnológico, social, moral y motivacional para ganar ventaja sobre **Moscú**.

Dicho esto, es con alivio que muchos gobiernos, incluido el nuestro, se han distanciado de las afirmaciones de **Stoltenberg** y **Macron**; pero dudo que esta actitud cautelosa se sostenga ante un gran accidente nuclear en **Energodar**, por ejemplo, expuesto al fuego de artillería ucraniano durante dos años cuando todo el mundo parece haberlo olvidado, o un *casus belli* con un fuerte impacto mediático y un consiguiente llamamiento a las armas para la defensa de la 'democracia' ucraniana".

—S. V.: "Desde el 17 de abril, **Ucrania** ha utilizado al menos 50 **ATCMS** para atacar varios objetivos. Algunos de estos ataques tuvieron éxito y alcanzaron instalaciones importantes: al menos dos **S-400**, un depósito de municiones y al menos tres aviones en un ataque al aeropuerto de **Belbek** el 16 de mayo. Uno de los dos radares de **Armavir**, en el sur de **Rusia**, fue alcanzado y, según las fotos, dañado. Los dos sistemas de radar de **Armavir**, que operan en frecuencias **UHF**, cubren **Irán**, **Oriente Medio** y la parte más meridional de **Ucrania**. Sobre todo, son uno de los componentes de la red de alerta temprana de **Rusia** para su propia defensa contra los ataques con misiles **ICBM** y los ataques nucleares. También pueden identificar aeronaves y misiles de otros tipos, pero esa es su función principal. En la práctica, un radar que permite a **Rusia** identificar misiles nucleares que se dirigen hacia su territorio fue atacado. Si se daña un radar de este tipo, no solo se limitan las capacidades para defenderse de un ataque nuclear, sino que el riesgo de identificar algo que no es una amenaza y activar las contramedidas adecuadas, incluso en ausencia de una amenaza, aumenta de manera desproporcionada. En resumen, ¿Cree que el riesgo de una represalia rusa, incluso nuclear, sigue siendo real?"

—G. M. B.: "Este es uno de los riesgos a los que me refería. Los sistemas de alerta temprana de los **Estados Unidos** y **Rusia** en particular, pero esto también se aplica a **China**, son una parte integral de la disuasión nuclear en su conjunto, al igual que las armas y los lanzadores que permiten lanzarlos contra objetivos. Es gracias a ellos que las potencias nucleares son capaces de detectar amenazas a sus territorios mucho antes de que aparezcan

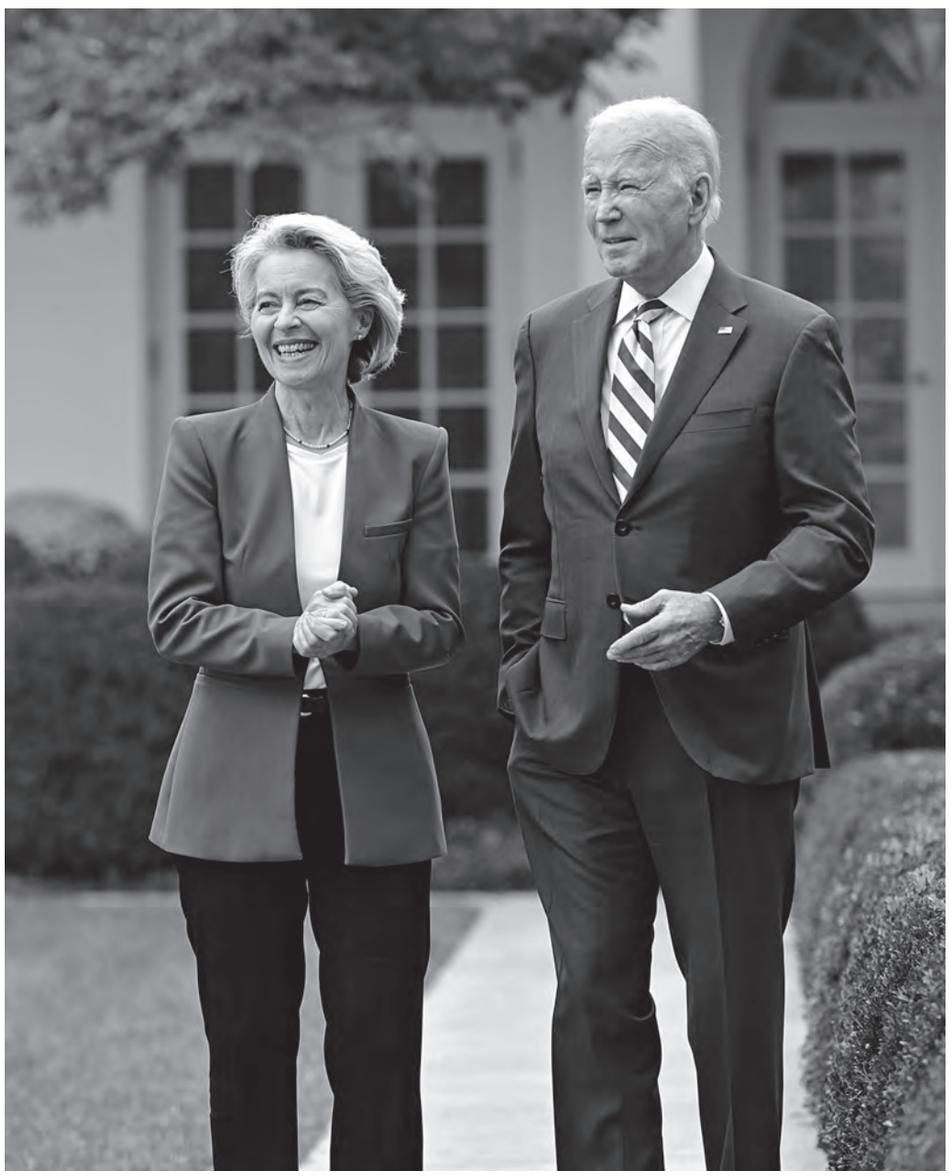

Foto 2: Ursula von der Leyen y el presidente de Estados Unidos Joe Biden.

en el horizonte. Pero también es gracias al conocimiento de su existencia que el enemigo potencial sabe que sus ataques serán detectados con mucha antelación, lo que desencadenará represalias.

Volviendo al caso particular que mencionas, la posible ineficacia de la alerta temprana de **Armavir**, que abriría una grieta en la esquina suroeste de **Rusia**, podría desencadenar falsas alarmas, o incluso empujar a **Rusia** a un ataque preventivo para evitar el primer ataque del adversario. En resumen, si **Zelensky** hubiera logrado destruir el radar con tal 'ataque', habría infligido graves daños no solo a las defensas de **Rusia**, sino también a las de **Estados Unidos**, ahora expuesto a una reacción violenta contra su disuasión estratégica y no solo contra su 'herramienta' táctica ucraniana. A menos que **Estados Unidos** esté, en la medida de lo posible, detrás del ataque, lo que implicaría una inminente explotación de sus resultados, con las consecuencias que se puedan imaginar.

Pero **Zelensky** no se está excediendo porque está luchando por su propia supervivencia. Una supervivencia comprometida por los constantes reveses sobre el terreno, por la resistencia cada vez mayor a una movilización que agota lo que queda de la sociedad ucraniana, por las acusaciones de ilegitimidad política nacidas de la expiración de su mandato electoral, por la presencia de otras figuras como **Arestovich** y **Zaluzhni** que, aunque lejos de **Ucrania**, no carecen de mayor carisma, por el hartazgo de la opinión pública occidental, cada vez más reacia a demostrar lo que se siente al 'morir por **Kiev**'.

Por otro lado, puede contar con el terror de **Occidente** ante una posible victoria rusa que pondría en peligro su credibilidad general, debido a lo que ha invertido en esta guerra de poder desde el punto de vista retórico, político, financiero, energético y militar, expresando lo mejor de sus herramientas tácticas hasta ahora insuficientes en esta última área. A este **Occidente**, que ya ha tenido que dar muchos pasos atrás en **África**, **Francia** le da voz con un peligroso intervencionismo que, por el momento, parece atraer a nadie más que a los pequeños **Estados bálticos** furiosos, deseosos de ensuciarse las manos, mientras se aferran con fuerza a las faldas de la **Madre Reino Unido**".

—S. V.: "En **Europa**, parece que nos enfrentamos a una 'tormenta perfecta'. **Ucrania** está generando un efecto dominó extremadamente peligroso y se están reactivando varias crisis regionales: los **Balcanes** (**República Srpska** y **Kosovo**), **Transnistria** y **Gagauzia** (**Moldavia** y **Rumanía**), **Kaliningrado** y el **Corredor de Suwalki** (**Alemania**, **Polonia** y **Bielorrusia**), el **Cáucaso** (**Armenia** y **Azerbaiyán**), las tensiones fronterizas en los países bálticos (**Estonia**, **Lituania** y **Finlandia**) y la rivalidad ruso-inglesa por el control del **Mar Negro**. El presidente húngaro, **Viktor Orban**, denunció no solo la agresividad de la opinión pública europea, sino también la celebración de una reunión en **Bruselas** con el objetivo de implicar directamente a la **OTAN** en el conflicto ucraniano, pero también inevitablemente en otros teatros de crisis. ¿Cómo valora la propuesta de un ejército europeo integrado en la **OTAN** (recientemente mencionada por **von der Leyen** y otros)? ¿O sería preferible un reposicionamiento en función del interés nacional, como sugiere el propio Orban?"

—G. M. B.: "Las preocupaciones planteadas por la guerra en **Ucrania** a menudo nos hacen olvidar el contexto general, que es aún más preocupante. Que **Rusia** está rodeada es un hecho indiscutible, no solo por la transición de muchos países del **Pacto de Varsovia** a la **OTAN** o por la influencia norteamericana en las antiguas repúblicas soviéticas del sur, sino también por la aparición de situaciones de crisis que están a punto de estallar en la propia periferia del país. Es el caso del **mar Báltico**, que de repente se convirtió en un 'lago de la **OTAN**' con el traspaso de **Suecia** y **Finlandia** a la **Alianza Atlántica** tras una prolongada era de neutralidad, a pesar de que es la base de una de las cinco flotas rusas, en **Kaliningrado**. El hecho de que el almirante **Stavridis**, ex **SACEUR** y ahora alto ejecutivo de la **Fundación Rockefeller**, hablara de la necesidad de neutralizar el enclave ruso en caso de crisis insinúa claramente la posibilidad nada desdeñable de un caso ucraniano incluso en estas latitudes, para satisfacción de las **repúblicas bálticas** y **Polonia**. Razones similares para la crisis existen en **Rumanía**, con la construcción prevista de la mayor base militar de la **OTAN** en **Europa** en **Mihail Kogqlniceanu**, cerca de **Constanza**, en la costa del **Mar Negro**. Además, las maniobras moldavas para que **Transnistria** 'rusa' vuelva a estar bajo la soberanía de **Chisinau** solo pueden ser percibidas como una amenaza por parte de **Moscú**,



Foto 3: Jens Stoltenberg, Secretario General de la OTAN.



Foto 4: Ursula von der Leyen y Joe Biden en reunión en la Casa Blanca.

que ha estado desplegando su propio contingente limitado de mantenimiento de la paz en esta estrecha franja de territorio durante décadas.

En los **Balcanes**, durante mucho tiempo se ha ejercido una presión considerable sobre la realidad serbia. El establecimiento por parte de la **Asamblea General de las Naciones Unidas** de un día de conmemoración del 'genocidio' de **Srebrenica** ha afectado gravemente a la población serbia de **Bosnia** que, según el presidente de la **República Srbska**, puede decidir ahora separarse de **Bosnia** y **Herzegovina**. En definitiva, una especie de '25 de abril' balcánico, que demuestra la verdadera función de ciertos 'días de memoria', no destinados a superar la fealdad del ayer, sino simplemente a congelarlos según su utilidad para el futuro; o para evitar que países potencialmente importantes, como en el caso de **Italia**, se presenten con una sola voz en la escena internacional.

En el **Cáucaso**, otra zona estratégica donde los intereses rusos y estadounidenses (y turcos) se cruzan y chocan, la situación no es mejor, ya que **Georgia**, país candidato a la **OTAN** y a la **UE**, se ve afectada por manifestaciones que podrían desembocar en un **Euromaidán** local, con el pretexto de una ley que simplemente garantizaría la transparencia en la financiación de las **ONG**. Afortunadamente, por el momento, la reacción del gobierno es resistir la indignación fácil de **Occidente**, que quisiera dictar las opciones políticas locales, pero la región es demasiado importante como para renunciar a la apertura de un nuevo frente que involucraría a **Moscú**. Por no hablar, por supuesto, del conflicto **azerbaiyano-armenio**, en el que **Estados Unidos**, **Rusia** y **Turquía** se disputan el control de la zona, que es crucial para la construcción del corredor que debería conducir de **San Petersburgo** a **Irán** y, de allí, a la **India**. En cuanto a **Irán**, su enfrentamiento con **Israel** arroja al menos una sombra de duda sobre la aleatoriedad del incidente que llevó a la muerte del **presidente Raisi** y su **ministro de Asuntos Exteriores**, lo que hace que un área de conjunción entre la **crisis ucraniana** y la **crisis de Oriente Medio** sea aún más inestable y capaz de arrastrar a todos a su torbellino.

Volviendo a la cuestión concreta, frente a esta proliferación no aleatoria de crisis, todavía se siente la tentación de crear un 'ejército europeo'. Sin embargo, creo que este es un falso problema que tiende a oscurecer la naturaleza primaria de las fuerzas armadas, que es guarnecer para proteger y defender la soberanía nacional. En definitiva, la creación de un instrumento militar 'europeo' a raíz de los temores suscitados por la crisis ucraniana supondría una simple abdicación de lo que queda de soberanía nacional individual, para confiar sus fuerzas a un mando que, en este caso, estaría bajo el control de otros; en particular **Francia**, **Alemania**, **Polonia** o el **Reino Unido** (incluso si los británicos están ahora fuera de la **UE**), todos ellos países centrados en 'sus' intereses nacionales más que en los intereses evanescentes y virtuales de la **Unión** o la **Alianza**".

—S. V.: "Si bien la situación es crítica en **Europa**, no parece mucho mejor en el resto del mundo. En **África**, estamos asistiendo a un enfrentamiento sin cuartel entre las potencias occidentales y las naciones **BRICS**, con los turcos como tercera rueda del carro, por el control de sus respectivas esferas de influencia; en **Oriente Medio**, somos espectadores activos de la matanza de palestinos (suministrando armas a **Israel**) y de la intensificación del resentimiento del mundo islámico hacia **Occidente**; en **Asia**, la crisis en **Taiwán** está empeorando peligrosamente. Parece obvio que sin un retorno a la diplomacia internacional, el futuro del mundo será cada vez más nebuloso y peligroso. ¿Qué podemos esperar de este punto de vista

en los próximos meses/años? ¿Existe un potencial diplomático para, al menos, limitar los conflictos actuales y futuros?"

—G. M. B.: "Estamos en una fase de transformación espectacular del autoproclamado orden mundial en otra cosa que todavía es difícil de predecir. Ciertamente, la realidad de los **BRICS** parece amenazar la dominación tradicional anglo-occidental pero, por otro lado, no hay duda de que, en el plano estratégico, el juego aún no está decidido. Se está consolidando un fuerte vínculo entre **Rusia** y **China**, incluso en términos militares, pero también es cierto que las zonas de fricción o confrontación entre **Occidente** y **Oriente** a lo largo de la frontera euroasiática plantean grandes problemas a tener en cuenta para **Rusia**. A esta situación hay que añadir el problema insoluble de **Oriente Medio**, donde **Israel**, una especie de corrupción occidental en **Oriente**, actúa con extrema falta de escrúpulos, sin miedo a tener que responder ante nadie por sus acciones, incluso las más crueles con la población palestina. Y el fantasma de un choque regional que involucra al enorme **Irán**, que ha sido blanco de ataques en **Siria** durante años, no nos permite cultivar demasiadas ilusiones sobre un futuro pacífico.

En resumen, no es una era de paz lo que se avecina, y esto pone al descubierto otra hipocresía subyacente de **Occidente**, ahora obligado por la irrupción de la realidad a renunciar a la ilusión de que la guerra ha sido borrada de la historia con la afirmación de las democracias y la derrota del autoritarismo europeo hace ochenta años. Esta realidad contradice el sueño de **Francis Fukuyama** de que ya no hay necesidad de la historia, que, por el contrario, sigue teniendo una buena figura en nuestro virtuoso presente. Virtuosa, inclusiva, acogedora, solidaria y respetuosa con el medio ambiente.

Es cierto que se necesita una diplomacia capaz de aliviar las tensiones, pero antes de eso, debe haber una política que realmente –y no sólo de palabra– favorezca el diálogo sobre la confrontación. De hecho, es la política la que hace avanzar a la diplomacia, y si la política quiere la guerra, la diplomacia sólo puede retroceder.

Puede parecer extraño, en efecto, pero para muchos, la guerra no es todavía un mal absoluto, sino una forma aceptable de defender lo que uno considera los intereses vitales de su país, con razón o sin ella. Por eso lo llevan a cabo los soldados y no los policías, aunque, en nuestra hipócrita búsqueda de eufemismos que concilien los caprichos constitucionales y las realidades políticamente incorrectas, hemos llegado a inventar la categoría de las operaciones policiales internacionales, hermanas gemelas del oxímoron de las operaciones de paz, al son de los cañonazos, por supuesto. Personalmente, creo que la referencia a los 'intereses vitales' puede ser entendida por todos, al igual que la referencia al 'propio país'. Pero también hay que señalar que los valores o principios que a menudo se evocan (por ejemplo, la 'democracia') no son vitales, especialmente cuando se utilizan para cortar de raíz las ambiciones de otros de defenderse. Desgraciadamente, esto ha sido así durante décadas, y si hubiéramos estado prestando atención a lo que estaba sucediendo en el mundo fuera de nuestra burbuja euroatlántica, nos habríamos dado cuenta mucho antes de lo que lo hacemos hoy. Mucho antes del colapso".

---

* Publicado por: euro-stratégies.hautefort.com 6 de junio 2024

[1] Marco Bertolini, General del Cuerpo de Ejército, actualmente Presidente de la Asociación Nacional de Paracaidistas de Italia, estuvo al frente del Mando Operativo Cumbre de Fuerzas Conjuntas y anteriormente del Mando de Fuerzas Conjuntas para Operaciones de Fuerzas Especiales, de la Brigada Paracaidista Folgore y de la 9ª asaltantes del regimiento Col Moschin.



Foto 4: Ursula von der Leyen y Volodimir Zelensky, el gran protegido de la Unión Europea y la OTAN.

Se Busca



El Prontuario:

• En algún momento **Gabriel Boric** tenía que ingresar a esta galería porque **"otra cosa es con guitarra"**, cuando entró a justificar sus vueltas de carnero, y la otra es convertirse en un vulgar lacayo del imperio. • El abrazo con **Zelensky** –ojitos cerrados incluidos–, una de las marionetas de la **OTAN** que tiene al mundo al borde de un conflicto nuclear, superó todo lo imaginable. • Debió haberse mantenido neutral en esta guerra que para lo único que sirve es para fortalecer el complejo militar industrial de **EE.UU.** y **Alemania**, merced a la muerte de millones de seres humanos.